

SUMARIO

Editorial

Estudio

La formación del pastor del tercer milenio en la perspectiva de Medellín y Pastores dabo vobis. Mons. F. Arismendi Esquivel

Espiritualidad

Corpus Presbyterorum. Mons. Lucio Gera

Formación humana

El “retiro” de los sacerdotes ancianos. Mons. J. Erro, Dr. J. V. Maffei, Mons. M. Moledo, Mons. J. M. Uriarte

Semblanza

Fray Mamerto Esquiú.. Pbro. C. O. Ponza

Documento

Los obispos del nordeste a sus sacerdotes

Pastoral

La pobreza, los pobres y el clero argentino. Mons. C. J. Giaquinta

Pastoral

Reflexionando sobre nuestra relación con los bienes.

Testimonio

Michel Quoist. Pbro. H. W. Segovia

Recensiones

Noticias

En reiteradas oportunidades hemos manifestado nuestro deseo de ofrecer desde estas páginas elementos que ayuden a vivir con creciente alegría y entrega la vida ministerial. En este sentido creemos que es muy provechoso avanzar en un conocimiento más completo de nuestra identidad de presbíteros que nos permita hacer una experiencia más honda del “*misterio*” que somos para la comunidad cristiana y aún para nosotros mismos. “*En la Iglesia misterio el sacerdote está llamado, mediante la formación permanente, a conservar y desarrollar en la fe la conciencia de la verdad entera y sorprendente de su propio ser...*” (PDV 73)

Una de las claves de la teología del ministerio ordenado que brota de la enseñanza del Concilio Vaticano II es su dimensión comunitaria. Por la ordenación el presbítero queda incorporado a un cuerpo, presidido por el Obispo, de quien todos los presbíteros somos “*próvidos colaboradores*” (LG 28). Por tanto la referencia al Obispo y a los hermanos presbíteros será un dato esencial y determinante del ser y del hacer de los pastores. Por ello Juan Pablo II afirma de manera contundente que “*el ministerio ordenado tiene una radical forma comunitaria y puede ser ejercido sólo como una tarea colectiva*” (PDV 17)

Posiblemente éste sea uno de los campos en los que más debemos trabajar para que las orientaciones del Concilio (y del magisterio posterior) logren plasmarse de manera concreta y eficaz. La comunión en el presbiterio no se funda en razones de orden funcional (“juntos somos más eficaces”), o en motivaciones afectivas (“tenemos que ser amigos”), o como respuesta a necesidades de orden práctico (“para evitar la soledad”), por muy legítimas que puedan ser éstas y otras razones. Se trata ante todo de una comunión de raíz teológica, sacramental, que viene de Dios y por tanto es **don**. Pero, como todo don de Dios, reclama respuesta por parte de quien lo recibe. Es así también **tarea** para cada presbítero que, por ello, está llamado a comprometerse activamente en la búsqueda de la comunión de su propio presbiterio. También por la unidad de los presbíteros reza Jesús cuando pide al Padre “que todos sean uno para que el mundo crea...”

Las formas y expresiones de la comunión presbiteral son diversas. Todas ellas “teñidas” de pastoralidad, orientadas al mejor servicio de los fieles, pero no por ello menos genuinas ni comprometedoras. Se trata de ir buscando formas apropiadas y concretas que la plasmen. En este sentido el presente número de “*Pastores*” ofrece algunas pistas. Mons. Lucio Gera presenta su reflexión teológico-espiritual sobre la fraternidad sacerdotal en el artículo “*Corpus presbyterorum*”.

Ofrecemos además un breve “dossier” dedicado al retiro de los presbíteros. En tiempos en que se tiende a una cierta idolatría de la juventud, los presbíteros (“ancianos”) estamos llamados a recuperar el valor y la vigencia de la ancianidad, como una etapa de singular fecundidad humana y ministerial. Para quienes ya han llegado a esa etapa de la vida es bueno pensarla y extraer de ella todas sus posibilidades. Para quienes aún no hemos llegado es bueno ir conociendo sus características para prepararse y para poder acompañar mejor a los hermanos mayores que nos han precedido en el camino de la fe y del ministerio. Por ello hemos querido abordar esta temática no de manera exhaustiva pero sí tratando de integrar diversos aspectos: espiritual, psicológico, testimonial. Creemos que estrechar vínculos entre las distintas generaciones es uno de los modos concretos de afianzar la comunión presbiteral.

Acompañando la marcha de toda la Iglesia hacia la celebración del Gran Jubileo del año 2000, volvemos nuestra mirada al acontecimiento providencial que prepara de manera inmediata esta celebración, según el decir del Papa: el Concilio Vaticano II (cfr. TMA 20). Nos ha parecido oportuno publicar dos testimonios de la recepción que dicho Concilio tuvo entre nosotros. Mons. Felipe Arizmendi, Obispo de Tapachula (México) y miembro del Departamento de Vocaciones

y Ministerios del CELAM, ofrece su reflexión sobre *“La formación del pastor del tercer milenio en la perspectiva de Medellín y Pastores dabo vobis”*; con ella nos recuerda la IIª Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, cuyo trigésimo aniversario se celebra este año, convocada precisamente para aplicar al continente las enseñanzas conciliares. Asimismo en la sección Documentos publicamos la carta de *“Los obispos del nordeste a sus sacerdotes”*, del año 1965, y referida a la marcha del Concilio y su puesta en práctica en las diócesis de esta vasta región Argentina. Finalmente, en la sección Noticias informamos del Encuentro Nacional de Sacerdotes, que está organizando la Comisión Episcopal de Ministerios de la CEA para el próximo año, como celebración “sacerdotal” del Gran Jubileo.

Para apoyar el esfuerzo que se viene realizando en las diócesis del país para llevar adelante la reforma económica de la Iglesia, hemos pedido la colaboración de Mons. Carmelo Giaquinta, Arzobispo de Resistencia y Presidente del Consejo de Asuntos Económicos de la CEA. Su artículo *“La pobreza, los pobres y el clero argentino”* puede ayudarnos a avanzar en la reflexión de este tema fundamental. En este mismo sentido publicamos un trabajo preparado por el equipo del Proyecto Compartir: *“Reflexionando sobre nuestra relación con los bienes”*.

En la sección Semblanzas recordamos la figura de Fray Mamerto Esquiú, sacerdote y obispo, cuya vida evangélica y su entrega pastoral no son suficientemente conocidas todavía entre nosotros. Su ejemplo nos estimula en el camino de seguimiento de Jesús, el Buen Pastor.

Próximos a la fiesta de la Navidad, que renueva en todos nosotros la certeza de la cercanía de Dios, pedimos al “Emanuel” que acreciente la Esperanza en todos nuestros lectores y sus comunidades.

ESTUDIO

LA FORMACIÓN DEL PASTOR DEL TERCER MILENIO EN LA PERSPECTIVA DE «MEDELLÍN» Y «PASTORES DABO VOBIS»

Felipe Arizmendi Esquivel

Obispo de Tapachula. México

La Segunda Conferencia General del Episcopado Latinoamericano se llevó a cabo apenas tres años después del Concilio, cuando todo se estaba replanteando en la Iglesia. La década de 1965 a 1975, para los Seminarios de América Latina, y algo semejante sucedió en todo el mundo, fue la más desconcertante, pues muchos se cerraron, por falta de vocaciones, por crisis entre alumnos y formadores o de éstos con sus obispos. Otros Seminarios se transformaron por completo, no siempre con los resultados positivos que se intentaban. Se cuestionó la existencia misma de los Seminarios y su estructura clásica. Se buscaron nuevos estilos de formación sacerdotal, sin Seminario propiamente dicho. Disminuyeron notablemente las vocaciones y hubo muchas deserciones del ministerio presbiteral, en gran parte, por la llamada «*crisis sobre la identidad sacerdotal*» (Juan Pablo II. Exhortación Apostólica Postsinodal «*Pastores dabó vobis*» <PDV>, 11).

El Documento 13 de Medellín sobre la «Formación del Clero» refleja esa realidad y trata de responder a ella, no tanto con una extensa iluminación doctrinal (el «Presupuesto Teológico» contiene apenas 12 renglones), sino con oportunas y sugestivas «Orientaciones Pastorales», que incluyen también lo referente a la Pastoral Vocacional y al Diaconado Permanente.

Analizaremos las tres partes de que consta el Documento, las confrontaremos con la experiencia actual de la Iglesia e insistiremos en las perspectivas que abrió Medellín, y que siguen siendo válidas para formar al pastor del tercer milenio.

REALIDAD

Treinta años de historia dan matices distintos a las realidades de las personas y de las instituciones. En algunos aspectos, puede haber cambios significativos.

Cuando el Documento de Medellín sobre la Formación del Clero describe algunas características de los seminaristas de aquellos años, presenta aspectos positivos y negativos, que reflejan la realidad de la juventud de entonces y que, en parte, concuerda con las de nuestros seminaristas actuales; pero que, en parte, es bastante distinta.

Dice que en los seminaristas «*se nota deseo de autenticidad; sensibilidad a los problemas sociales; deseo de justicia y de participación responsable en los cambios de hoy; mayor deseo de vida auténticamente comunitaria, de diálogo, de sentido de Iglesia como catolicidad; anhelo de pobreza y de búsqueda de los valores evangélicos; respeto a la persona humana; espíritu de iniciativa en la pastoral; sentido de libertad y autonomía; deseo de trabajar para insertarse vitalmente en el ambiente y ayudarse en su formación; aprecio de los valores esenciales*» (Nº 4).

No todos estos rasgos, lamentablemente, se notan en los seminaristas de hoy, y tampoco los encontramos en muchos jóvenes de nuestra sociedad y de nuestra Iglesia, aunque afortunadamente hay honrosas excepciones. Hoy, más que *deseo de autenticidad*, hay la tendencia al acomodamiento, a ir pasando sin problemas y a no complicarse la vida. Más que *sensibilidad a los problemas sociales*, nos cuesta que los alumnos se interesen por los acontecimientos nacionales y mundiales, pues de la prensa, de la radio y de la televisión escogen más el entretenimiento y los deportes, que las noticias y las páginas editoriales. Por ello, tampoco se les nota mucho el *deseo de participación responsable en los cambios de hoy*, a nivel social. Ciertamente tienen *deseo de justicia*, pero no siempre la practican, incluso al interior del mismo Seminario. Nos preocupan los jóvenes de hoy, pero no tanto por las rebeldías que fueron características del año 1968, sino por su apatía, por su tendencia al pronto aburguesamiento y a la vida fácil por su inestabilidad emocional.

Los jóvenes siempre son generosos, entusiastas y capaces de grandes heroísmos y sacrificios, pero lo son en forma transitoria y ocasional; les cuesta la perseverancia, pues aún no adquieren la solidez en sus convicciones y decisiones, propia de la madurez; sin embargo, hoy son mucho más frágiles; con cualquier contrariedad se cansan y desisten; algunos incluso no tienen grandes ilusiones. Parecen más bien niños que sueñan o adolescentes permanentes o viejos prematuros.

El Documento de Medellín enumera, más adelante, algunas de las crisis de la juventud y de la sociedad de entonces, que se reflejaba en la vida del seminario, y que aún persisten en nuestros tiempos: *«tensiones entre autoridad y obediencia; ansias de total independencia; falta de equilibrio para discernir lo positivo de lo negativo en las novedades que surgen dentro de la vida de la Iglesia y del mundo; rechazo de ciertos valores religiosos tradicionales, exagerado activismo que lleva a descuidar la vida de relación personal con Dios; desconfianza de los adultos»* (Nº 4).

Hoy podríamos agregar que muchos jóvenes que ingresan a nuestros Seminarios proceden de familias desintegradas, lo cual los hace inestables, inseguros y sin una estructura de personalidad serena y sólida, por ello, viven más a merced de acontecimientos y de sentimientos, que de convicciones. Muchos entran al Seminario, incluso mayores de edad, pero al poco tiempo desisten y salen, a veces sin razones claras y profundas. Viven con una adolescencia larga y retrasada, aunque crezcan en años.

En cuanto a la misma institución del Seminario, el Documento habla de una *«crisis que se manifiesta principalmente por una baja notable en la perseverancia y un ingreso cada vez menor de seminaristas»* (Nº 5). Los índices de perseverancia son muy variables en los países. En algunos, contando desde el ingreso al Seminario Menor hasta la ordenación, se logra entre un 10 y 15%, en otros, es mayor, y en otros inferior. En cuanto al ingreso de alumnos, a partir de 1975 se empezó a notar un crecimiento importante de vocaciones en América Latina, que en la mayoría de los países se ha sostenido, aunque en forma más moderada. En 1994, sólo Costa Rica, Chile, Uruguay y Puerto Rico informaron de descenso en los ingresos al Seminario.

Pasando a otro punto, el Documento constata dos realidades contrastantes. Por una parte, dice que hay *«formadores insuficientemente preparados»* (Nº 5); por otra, que éstos están teniendo una *«actualización a través de cursos y encuentros de reflexión»* (Nº 6). Hoy podemos decir que un buen número de formadores tienen algún grado académico en universidades eclesiales. Muchos participan en una gran variedad de cursos que el DEVYM del CELAM, la OSLAM y las Organizaciones Nacionales de Seminarios ofrecen a los formadores. El DEVYM está dando los pasos necesarios para establecer un Instituto especializado para capacitar formadores de Seminarios.

El Documento también constata *«falta de unidad de criterio en el equipo de formadores y de seguridad en los mismos para defender valores fundamentales en la formación; inseguridad en la orientación con respecto al crecimiento en la fe y a la vocación específica sacerdotal de los candidatos»* (Nº 5). Esto afectó gravemente a los seminaristas, y por ello muchos abandonaron el Seminario. Sin embargo, el Documento constata que *«se advierte una mayor integración en el equipo de formadores»* (Nº 6). Hoy podemos afirmar que casi han desaparecido estas confrontaciones doctrinales, pues el Magisterio de la Iglesia nos ha proporcionado muchos documentos sobre el sacerdocio y sobre la formación sacerdotal, que nos han ofrecido un marco seguro de referencia, pues no cada quien puede formar sacerdotes según su personal criterio e inspiración; formamos pastores de la Iglesia y para la Iglesia, que está «con Pedro y bajo Pedro». En esto, hemos avanzado mucho, pues estamos conscientes de que hemos de formarlos según la Iglesia nos ordena en su Magisterio.

El Documento habló también de una *«apertura a veces brusca de los Seminarios, sin la debida preparación y asistencia a los seminaristas»* (Nº 5). En este sentido, se hicieron muchas experiencias de formación sacerdotal sin Seminario, la mayoría de las cuales con resultados negativos; por ello, en la actualidad son muy pocas las que subsisten.

Otro factor de crisis en los Seminarios fueron las *«fallas de formación hacia una*

madurez humana plena» (Nº 5). En este aspecto, la crisis ha aumentado, pues las principales fallas de nuestros Seminarios y de nuestros presbiterios son precisamente por una deficiente madurez humana. Por ello, el Sínodo de 1990 dedicó gran importancia a esta área de la formación, como lo podemos ver en PDV N^{os}. 43, 44 y 72.

El Documento también trató de otras manifestaciones de las crisis en los Seminarios de entonces: *«carencia de un auténtico espíritu de familia, descenso en la conducción espiritual. Igualmente parece que han influido algunos factores externos, tales como: la crisis de la actual figura del sacerdote, la valoración del laicado y del matrimonio como posibilidades de participación en la misión de la Iglesia, y las nuevas oportunidades de promoción social que ofrece el mundo de hoy»* (Nº 5).

En cuanto al *espíritu de familia*, el mismo Documento señala que ya hay un *«esfuerzo por una formación más personal de los seminaristas, dentro de un ambiente de familia»* (Nº 6). Esto se ha procurado mejorar en los actuales Seminarios, por medio de la formación en pequeñas comunidades. En cuanto al *descenso en la conducción espiritual*, ciertamente influyó mucho, pues en varios Seminarios ni Misa diaria había, menos la Confesión y otras prácticas piadosas; la mayor parte del tiempo y de la preocupación era el contacto con la realidad y la práctica pastoral. Hoy ha habido un cambio muy favorable, pues la espiritualidad ha recobrado su importancia.

En cuanto a *la crisis de la figura del sacerdote*, hoy ya no se discute tanto como en aquellos años. Entonces, muchos dejaron el ministerio por cuestionamientos doctrinales y por contraposiciones a la Jerarquía y al Magisterio de la Iglesia. La crisis en cuanto a la identidad del sacerdote, en cuestión de discusiones doctrinales, casi está superada, al menos en los documentos del Magisterio, sobre todo en los capítulos II y III de PDV. Si algún sacerdote no valora suficientemente su identidad presbiteral, o incluso si algún presbítero diocesano sigue diciendo que el clero diocesano no tiene una espiritualidad propia, que estudie y asuma los que se contiene en la Exhortación PDV.

Hay otros factores que describe el Documento de Medellín sobre los intentos que se estaban haciendo para mejorar la formación en los Seminarios, y que siguen siendo válidos para hoy: *«integración del Seminario en la comunidad eclesial y en la comunidad humana; más contacto del obispo y de los párrocos con el Seminario; mayor apertura a las realidades del mundo actual y a la familia; renovación de los métodos pedagógicos, aplicación de una sana psicología en el discernimiento y orientación de los candidatos...; una formación más personalizante a base de equipos y pequeñas comunidades...; tendencia a unir el personal de varias diócesis y comunidades en centros de estudio comunes, y a que los seminaristas asistan a universidades católicas y estatales, sobre todo para el estudio de la filosofía»* (Nº 6). En cuanto a este último aspecto, hoy más bien se procura que los estudios se cursen dentro de los mismos Seminarios, cuando hay suficientes alumnos y profesores capacitados.

Finalmente, el Documento de Medellín describe lo que estaba sucediendo en los Seminarios Menores, de esta forma: *«Incorporación cada vez mayor de personal laico, inclusive femenino; apertura hacia una orientación vocacional pluralista; creación de formas nuevas de Seminarios Menores, tales como semi-internados, externados, asistencia a clases en colegios estatales y privados»* (Nº 6). Esto sigue sucediendo hoy, a pesar de que hubo una época en que se desconfió mucho de esta institución de Seminarios Menores, y hubo diócesis, e incluso países, donde casi desaparecieron. Hoy están resurgiendo, aunque muy renovados en comparación con los que había antes del Vaticano II.

PRESUPUESTO TEOLÓGICO

La iluminación doctrinal del Documento de Medellín sobre Formación del Clero es sumamente breve. Dice así: *«La razón de ser del Seminario debe ubicarse dentro de la perspectiva bíblica del llamado y de la respuesta. Como centro de formación sacerdotal, deberá partir de la visión bíblica “ex hominibus assumptus... pro hominibus constitutus”, a fin de lograr en los candidatos aquella madurez humana que los capacite para ser conductores de*

hombres. Más aún, como a bautizados se pide a los seminaristas aquella madurez cristiana que los disponga al carisma sacerdotal, por el cual están llamados a la configuración con Cristo cabeza. Esta configuración particular en el sacerdocio de Cristo lo sitúa en un nivel esencialmente distinto del sacerdocio común de los fieles» (Nº 7).

a) En la Exhortación PDV encontramos hoy una riquísima doctrina sobre lo que significa la configuración del sacerdote con Cristo, Cabeza y Pastor, Siervo y Esposo de la Iglesia, y la formación que debe darse a los candidatos al sacerdocio. Transcribo sólo algunos párrafos.

Ante todo, se nos dice que el sacramento del Orden nos une a Cristo, Sumo Sacerdote y buen Pastor, con una **«ligazón ontológica específica»** (PDV 11); por tanto, no es algo meramente accidental o funcional. En efecto, *«el Espíritu Santo, consagrando al sacerdote y **configurándolo** con Jesucristo Cabeza y Pastor, crea una relación que, en el ser mismo del sacerdote, requiere ser asimilada y vivida de manera personal, esto es, consciente y libre, mediante una comunión de vida y amor cada vez más rica, y una participación cada vez más amplia y **radical** de los sentimientos y actitudes de Jesucristo. En esta relación entre el Señor Jesús y el sacerdote –**relación ontológica y psicológica, sacramental y moral**– está el fundamento y a la vez la fuerza para aquella vida según el Espíritu y para aquel radicalismo evangélico al que está llamado todo sacerdote y que se ve favorecido por la formación permanente en su aspecto espiritual»* (Ib. 72).

*«Los presbíteros son **llamados a prolongar** la presencia de Cristo, único y supremo Pastor, siguiendo su estilo de vida y siendo como una **transparencia suya** en medio del rebaño que les ha sido confiado... Son, en la Iglesia y para la Iglesia, una **representación sacramental** de Jesucristo Cabeza y Pastor... Existen y actúan para el anuncio del Evangelio y para la edificación de la Iglesia, **personificando** a Cristo, Cabeza y Pastor, y actuando en su nombre»* (Ib. 15). *«Han sido puestos, al frente de la Iglesia, como **prolongación visible y signo sacramental** de Cristo»* (Ib. 16).

*«El sacerdote está llamado a ser **imagen viva** de Jesucristo, Esposo de la Iglesia... Por tanto, está llamado a revivir en su vida espiritual el amor de Cristo Esposo con la Iglesia Esposa»* (Ib. 22; cf. 43 y 72). Ha sido *«escogido gratuitamente por el Señor como **instrumento vivo** de la obra de salvación..., no como una cosa, sino como una persona..., implicando la mente, los sentimientos, la vida»* (Ib. 25). Mediante la Ordenación, ha recibido el mismo Espíritu de Cristo, que lo hace semejante a Él, para que pueda actuar en su nombre y vivir en sí sus mismos sentimientos y actitudes (cf. Ib. 33 y 57). *«Está llamado a hacerse **epifanía y transparencia** del buen Pastor que da su vida»* (Ib. 49).

*«El presbítero, llamado a ser **imagen viva** de Jesucristo Cabeza y Pastor de la Iglesia, debe procurar reflejar en sí mismo, en la medida de lo posible, aquella perfección humana que brilla en el Hijo de Dios hecho hombre y que se transparenta con singular eficacia en sus actitudes hacia los demás... Para que su ministerio sea humanamente lo más creíble, es necesario que el sacerdote plasme su personalidad humana de tal manera que **sirva de puente y no de obstáculo** a los demás en el encuentro con Jesucristo Redentor del hombre»* (Ib. 43).

*«Nuestra identidad tiene su fuente última en la caridad del Padre. Con el sacerdocio ministerial, por la acción del Espíritu Santo, estamos unidos sacramentalmente al Hijo, enviado por el Padre como Sumo Sacerdote y buen Pastor. La vida y el ministerio del sacerdote son **continuación de la vida y de la acción del mismo Cristo**. Esta es nuestra identidad, nuestra verdadera dignidad, la fuente de nuestra alegría, la certeza de nuestra vida»* (Mensaje de los Padres Sinodales; PDV 18).

«Esta formación está en la raíz de la naturaleza de la formación que debe darse en vista del sacerdocio y, por tanto, a lo largo de toda la vida sacerdotal» (Ib. 11). Por consiguiente, todo Seminario ha de esforzarse por *«ser, a su manera, una continuación, en la Iglesia, de la comunidad apostólica formada en torno a Jesús, en la escucha de su Palabra, en camino hacia la experiencia de la Pascua, a la espera del don del Espíritu para la misión»* (PDV 60). El Seminario no es *«un simple lugar de habitación y de estudio, sino una comunidad que revive la*

experiencia del grupo de los Doce unidos a Jesús» (Ib.; cf. Mc 3,13).

Como dijeron los Padres del Sínodo de 1990, en su Mensaje final: *«Vivir en el Seminario, escuela del Evangelio, es vivir en el seguimiento de Cristo como los apóstoles; es dejarse educar por él para el servicio del Padre y de los hombres, bajo la conducción del Espíritu Santo. Más aún, es dejarse configurar con Cristo Buen Pastor...; es aprender a dar una respuesta personal a la pregunta fundamental de Cristo: “¿Me amas?”» (PDV 42).*

ORIENTACIONES PASTORALES

El Documento de Medellín nos ofrece unas pistas cuyo valor no se circunscribe a aquellos años, sino que siguen siendo válidas para nuestro tiempo, en los umbrales del tercer milenio. La Exhortación PDV es más completa y unitaria, pues es fruto de un Sínodo de toda la Iglesia, dedicado exclusivamente a ese tema. El Documento de Medellín, sin embargo, tuvo intuiciones que hicieron mucho bien.

Formación espiritual

Llama la atención que, después de presentarnos como primeros documentos los del área de la Promoción Humana, dedicados a Justicia, Familia y Demografía, Educación y Juventud, cuando los obispos nos ofrecen unas orientaciones para formar al clero que reclama la situación de este Continente empobrecido, tan lleno de injusticias, en lo que primero y con más fuerza nos insisten es en la formación espiritual. En efecto, exigen formar a los candidatos al sacerdocio en la *«capacidad para escuchar fielmente la Palabra de Dios, espiritualidad marcada por los consejos evangélicos, espíritu de servicio, experiencia personal y amor de Cristo y disciplina»*. Estos elementos seguirán siendo válidos hoy y siempre.

Sobre la *«capacidad para escuchar fielmente la Palabra de Dios»*, dicen: *«Se pide al sacerdote de hoy saber interpretar habitualmente, a la luz de la fe, las situaciones y exigencias de la comunidad. Dicha tarea profética exige, por una parte, la capacidad de comprender, con la ayuda del laicado, la realidad humana y, por otra, como carisma específico del sacerdote en unión con el obispo, saber juzgar aquellas realidades en relación con el plan de salvación. Para llegar a esta capacidad, se necesita: a) Una profunda y continuada purificación interior que disponga al hombre para captar las auténticas exigencias de la Palabra de Dios; b) Un ‘sensus fides’, que se profundiza particularmente por: la Sagrada Escritura asimilada vitalmente en la oración personal, en el estudio serio del Mensaje y en una activa, consciente y fructuosa participación en la liturgia; una constante confrontación con las enseñanzas del Magisterio» (Nº 10).*

Llama la atención la insistencia que hace el Documento, en sintonía con la preocupación de aquellos tiempos, de escuchar la Palabra de Dios para interpretar las realidades, y así poder cumplir la tarea profética, en que tanto se insistió entonces. Esto sigue siendo válido y nunca le deberemos disminuir su importancia.

Según la Exhortación PDV, *«la formación espiritual constituye un elemento de máxima importancia en la educación sacerdotal»*, pues sin ella *«la formación pastoral estaría privada de su fundamento... La formación espiritual constituye el centro vital que unifica y vivifica su ser sacerdote y su ejercer el ministerio» (PDV 45).*

«Elemento esencial de la formación espiritual es la lectura meditada y orante de la Palabra de Dios (lectio divina); es la escucha humilde y llena de amor que se hace elocuente. En efecto, a la luz y con la fuerza de la Palabra de Dios es como puede descubrirse, comprenderse, amarse y seguirse la propia vocación... El conocimiento amoroso y la familiaridad orante con la Palabra de Dios revisten un significado específico en el ministerio profético del sacerdote, para cuyo cumplimiento adecuado son una condición indispensable, principalmente en el contexto de la nueva evangelización,... para no volverse predicadores vacíos de la palabra, que no la escuchan por dentro» (PDV 47).

Otra de las características de la formación espiritual en que insiste el Documento de Medellín es la *espiritualidad marcada por los consejos evangélicos*. Desarrolla, sin embargo, con particular énfasis lo referente al celibato sacerdotal, puesto que en esos tiempos se

cuestionaba su legitimidad y se libraban serias batallas por eliminar su obligatoriedad.

La Exhortación PDV, cuando habla de los consejos evangélicos de obediencia, castidad y pobreza, lo hace en la línea y en el orden que sigue el Concilio en *Presbyterorum Ordinis* (PO), como parte del radicalismo evangélico que se exige también al sacerdote diocesano (cf. PDV 27-30) y *«en la perspectiva de la caridad, que consiste en el don de sí mismo por amor»* (PDV 49). Estas virtudes exigen también las virtudes teologales de fe, esperanza y caridad, así como *«la humildad ante el misterio de Dios, la misericordia, la prudencia»* (PDV 27).

Aunque PDV desarrolla con particular insistencia lo referente a la educación de los seminaristas para el celibato (cf. N° 50), empieza por hablar de la obediencia. Resalta esta virtud como la primera, al igual que lo hace el Concilio, en PO 15, ya que, según aparece en los datos revelados, Jesús nos salvó por su obediencia, más que por su castidad y su pobreza (cf. Rm 5,19 y Flp 2,5-11). Además, *«sólo el que sabe obedecer en Cristo, sabe cómo pedir, según el Evangelio, la obediencia de los demás»* (PDV 28).

Otro rasgo de la formación espiritual que presenta el Documento de Medellín es el *«espíritu de servicio»*. Dice: *«El sacerdote, como Cristo, está puesto al servicio del pueblo. Esto pide de él aceptar sin limitaciones las exigencias y las consecuencias del servicio a los hermanos y, en primer lugar, la de saber asumir las realidades y el 'sentido del pueblo' en sus situaciones y en sus mentalidades. Con espíritu de humildad y de pobreza, antes de enseñar debe aprender, haciéndose todo a todos para llevarlos a Cristo»* (N° 13).

Al respecto, PDV es también muy exigente: *«La formación espiritual comporta también buscar a Cristo en los hombres. En efecto, la vida espiritual es vida interior, vida de intimidad con Dios, vida de oración y contemplación. Pero del encuentro con Dios y con su amor de Padre de todos, nace precisamente la exigencia indeclinable del encuentro con el prójimo, de la propia entrega a los demás, en el servicio humilde y desinteresado que Jesús ha propuesto a todos como programa de vida en el lavatorio de los pies a los apóstoles... El sacerdote es el hombre de la caridad... En este sentido, la preparación al sacerdocio tiene que incluir una seria formación de la caridad, en particular del amor preferencial por los pobres, en los cuales, mediante la fe, descubre la presencia de Jesús y su amor misericordioso por los pecadores»* (PDV 49)

El Documento de Medellín dedica unos renglones a un tema que es central: la *«experiencia personal y el amor de Cristo. Como a Pedro, Cristo pedirá al seminarista de hoy un servicio de entrega total, resultado de un amor personal a Él y al Padre por el Espíritu, pues no quiere siervos sino amigos»* (N°14).

Sobre este punto, PDV sostiene: *«Se requiere, ante todo, el valor y la exigencia de vivir íntimamente unidos a Jesucristo»*, pues *«con frecuencia la religión cristiana corre el peligro de ser considerada como una religión entre tantas o quedar reducida a una pura ética social al servicio del hombre. En efecto, no siempre aparece su inquietante novedad en la historia: es <misterio>; es el acontecimiento del Hijo de Dios que se hace hombre y da a cuantos lo acogen el poder de hacerse hijos de Dios; es el don de una alianza personal de amor y de vida de Dios con el hombre. Los futuros sacerdotes solamente podrán comunicar a los demás este anuncio sorprendente y gratificante si, a través de una adecuada formación espiritual, logran el conocimiento profundo y la experiencia creciente de este misterio»* (PDV 46). *«Deben enamorarse de Cristo Buen Pastor y modelar el propio corazón a imagen del suyo»* (PDV 82).

e) Aunque la disciplina es parte de la formación humana, el Documento de Medellín la coloca en la formación espiritual: *«La disciplina es indispensable, no solamente por el buen orden, sino sobre todo para la formación de la personalidad. Para ello es necesario que la disciplina sea objeto de una adhesión interior, lo cual sólo es posible si los jóvenes perciben su valor y si tiene por objeto metas esenciales»* (N° 15).

De manera semejante se expresa PDV: *«Urge educar a los futuros presbíteros en la virtud de la penitencia..., el significado de la ascesis y de la disciplina interior, el espíritu de sacrificio y de renuncia, la aceptación de la fatiga y de la cruz. Se trata de elementos de la vida espiritual que, con frecuencia, se presentan particularmente difíciles para muchos candidatos al*

sacerdocio, acostumbrados a condiciones de vida de relativa comodidad y bienestar, y menos propensos y sensibles a estos elementos a causa de modelos de comportamiento e ideales presentados por los medios de comunicación social, incluso en los países donde las condiciones de vida son más pobres y la situación de los jóvenes más austera... Es necesario inculcar el sentido de la cruz, que es el centro del misterio pascual. Gracias a esta identificación con Cristo crucificado, como siervo, el mundo puede volver a encontrar el valor de la austeridad, del dolor y también del martirio, dentro de la actual cultura imbuida de secularismo, codicia y hedonismo» (PDV 48).

f) Hay otros elementos de la formación espiritual que no toca el Documento de Medellín, pero que son también necesarios para tener un perfil más completo del presbítero del año dos mil; por ejemplo:

«La oración, que constituye sin duda un valor y una exigencia primarios de la formación sacerdotal. Esta debe llevar a los candidatos al sacerdocio a conocer y experimentar el sentido auténtico de la oración, el de ser un encuentro vivo y personal con el Padre por medio del Hijo unigénito bajo la acción del Espíritu; un diálogo que participa en el coloquio filial que Jesús tiene con su Padre» (PDV 47).

En este sentido, se puede afirmar que un futuro sacerdote que no ha hecho de la oración una parte vital de su existencia y que sólo ora en los horarios establecidos, no es ni siquiera un buen cristiano. La vocación sacerdotal es para *estar con el Señor* (cf. Mc 3,13) y *«los cristianos esperan encontrar en el sacerdote no sólo un hombre que los acoge, que los escucha con gusto y les muestra una sincera amistad, sino también y sobre todo un hombre que les ayude a mirar a Dios, a subir hacia Él»* (PDV 47). Los fieles tienen el derecho de buscar en el sacerdote *«al hombre de Dios, al consejero, al mediador de paz, al amigo fiel y prudente y al guía seguro en quien se pueda confiar en los momentos más difíciles de la vida para hallar consuelo y firmeza»* (DMVP 39).

Otro elemento fundamental es la vida litúrgica, sobre todo la vivencia de la Eucaristía y de la Penitencia. Así mismo, las dimensiones eclesial y misionera son indispensables en la espiritualidad cristiana y sacerdotal. La dimensión eclesial exige la conciencia de ser miembro de una Iglesia particular, la comunión con su propio obispo y su presbiterio, la integración con los consagrados y con los laicos, así como *«tener un profundo, humilde y filial vínculo de caridad con la persona del Santo Padre y debe adherirse a su ministerio petrino con docilidad ejemplar»* (DMVP 24)

Sobre la dimensión misionera, dice PDV: *«La conciencia de la Iglesia como comunión misionera ayudará al candidato al sacerdocio a amar y vivir la dimensión misionera esencial de la Iglesia y de las diversas actividades pastorales; a estar abierto y disponible para todas las posibilidades ofrecidas hoy para el anuncio del Evangelio, sin olvidar la valiosa ayuda que pueden y deben dar al respecto los medios de comunicación social; y a prepararse para un ministerio que podrá exigirle la disponibilidad concreta al Espíritu Santo y al Obispo para ser enviado a predicar el Evangelio fuera de su país»* (PDV 59).

Por *«el mandamiento del Señor de ir a todas las gentes..., el sacerdote pertenece de modo inmediato a la Iglesia universal... Por tanto, la pertenencia –mediante la incardinación– a una concreta Iglesia particular, no debe encerrar al sacerdote en una mentalidad estrecha y particularista, sino abrirlo también al servicio de otras Iglesias... Todos los sacerdotes deben tener corazón y mentalidad misioneros, estando abiertos a las necesidades de la Iglesia y del mundo»* (DMVP 14).

No se pueden olvidar la devoción a la Virgen María y a los Santos, la lectura espiritual, la piedad popular y la dirección espiritual.

Formación intelectual

Después de la formación espiritual, el Documento de Medellín sobre la formación del clero, ofrece cuatro orientaciones sobre la formación intelectual:

«Hoy más que nunca es urgente actualizar los estudios de acuerdo con las orientaciones

del Concilio, insistiendo en aquellos aspectos que atañen más particularmente a la situación actual del continente» (Nº 16).

«Cuidese la firmeza doctrinal ante la tendencia a novedades no suficientemente fundamentadas. Insístase además en una profundización que alcance a ser posible un alto nivel intelectual, teniendo en cuenta sobre todo la formación del Pastor» (Nº 17).

«Dese una importancia particular al estudio e investigación de nuestras realidades latinoamericanas en sus aspectos religioso, social, antropológico y psicológico» (Nº 18).

«En cuanto al profesorado, prevista la capacitación de los futuros profesores, hay que procurar actualizarlo por medio de encuentros, cursos e institutos de alcance nacional y latinoamericano, buscando además la colaboración de profesores especializados, que puedan prestar sus servicios en los diferentes centros» (Nº 19).

b) Sobre esta misma área de formación, la Exhortación PDV (Nºs. 51-56) nos presenta los retos y los caminos que hoy se han de tener más en cuenta, para una buena formación intelectual. Empieza diciendo que *«la formación intelectual, aun teniendo su propio carácter específico, se relaciona profundamente con la formación humana y espiritual» (PDV 51).*

También afirma que, hoy se *«exige un excelente nivel de formación intelectual..., una aptitud especial para el discernimiento crítico..., una formación intelectual más sólida que nunca»* por los graves retos actuales a que debe responder el futuro sacerdote, como son *«la nueva evangelización..., la indiferencia religiosa y una difundida desconfianza en la verdadera capacidad de la razón para alcanzar la verdad objetiva y universal..., los problemas y nuevos interrogantes provocados por los descubrimientos científicos y tecnológicos... Añádase, además, el actual fenómeno del pluralismo, acentuado más que nunca en el ámbito no sólo de la sociedad humana, sino también de la misma comunidad eclesial» (Ib.).*

Se da particular importancia al estudio de la filosofía. Explícitamente se afirma que los estudios filosóficos son *«un momento esencial de la formación intelectual..., no sólo por la relación que existe entre los argumentos filosóficos y los misterios de la salvación estudiados en la teología a la luz superior de la fe, sino también frente a una situación cultural muy difundida, que exalta el subjetivismo como criterio y medida de la verdad» (PDV 52).*

Para *«prolongar la contemporaneidad vivida por Cristo»;* es decir, *«para una comprensión más profunda del hombre y de los fenómenos y líneas de evolución de la sociedad, en orden al ejercicio, encarnado lo más posible, del ministerio pastoral, pueden ser de gran utilidad las llamadas ciencias del hombre, como la sociología, la psicología, la pedagogía, la ciencia de la economía, la ciencia de la comunicación social» (Ib.).*

«El estudio de la sagrada doctrina y de la teología» es lo básico y lo más específico de *«la formación intelectual del futuro sacerdote» (PDV 53).* Sin embargo, su finalidad es *«desarrollar en los candidatos al sacerdocio un grande y vivo amor a Jesucristo y a su Iglesia: este amor, a la vez que alimenta su vida espiritual, les sirve de pauta para el ejercicio generoso del ministerio» (Ib.).*

Hay que formar a los alumnos de tal modo que sepan *«distinguir cuidadosamente la doctrina común de la Iglesia, de las opiniones de los teólogos y de las tendencias que se desvanecen con el pasar del tiempo (las llamadas ‘modas’). No existe un magisterio paralelo, porque el único magisterio es el de Pedro y los Apóstoles, el del Papa y los Obispos» (PDV 55).*

Se han de lograr tanto *«el rigor científico de la teología»* como *«su aplicación pastoral»*, teniendo en cuenta *«la naturaleza pastoral de la teología» (Ib.).* Esto es importante, porque hay alumnos que quisieran sólo aprender lo eminentemente práctico, lo que tiene una aplicación inmediata. Por otra parte, hay profesores que se reducen a los contenidos científicos de las materias, sin una *«adecuada sensibilidad en su aplicación pastoral» (Ib.).* Téngase en cuenta que una teología sólida y ortodoxa, es la base fundamental de una buena pastoral.

Otro aspecto importante para la formación intelectual es *«la exigencia de la evangelización de las culturas y de la inculturación del mensaje de la fe» (Ib.).* La fe debe hacerse presente en las diversas culturas, *«tanto antiguas como modernas» (Ib.),* sin caer en sincretismos y sin canonizar todo cuanto se encuentra en esas culturas. Hay inculturación cuando

«el Evangelio penetra vitalmente en las culturas, se encarna en ellas, superando sus elementos culturales incompatibles con la fe y con la vida cristiana y elevando sus valores al misterio de la salvación que proviene de Cristo» (Ib.).

«El problema de esta inculturación puede tener un interés específico cuando los candidatos al sacerdocio provienen de culturas autóctonas; entonces necesitarán métodos adecuados de formación, sea para superar el peligro de ser menos exigentes y desarrollar una educación más débil de los valores humanos, cristianos y sacerdotales, sea para revalorizar los elementos buenos y auténticos de sus culturas y tradiciones» (Ib.).

«Es necesario contrarrestar decididamente la tendencia a reducir la seriedad y el esfuerzo de los estudios, que se deja sentir en algunos ambientes eclesiales, como consecuencia de una preparación básica insuficiente y con lagunas en los alumnos que comienzan el periodo filosófico teológico» (PDV 56). Para ellos, se requieren «cada vez más maestros que estén realmente a la altura de la complejidad de los tiempos y sean capaces de afrontar, con competencia, claridad y profundidad, los interrogantes vitales del hombre de hoy, a los que sólo el Evangelio de Jesús da la plena y definitiva respuesta» (Ib.).

Particular atención se debe prestar a la selección de profesores, sobre todo en Teología, pues su influencia *«con frecuencia es más decisiva que la de los otros educadores, en el desarrollo de la personalidad presbiteral» (PDV 67)*. Más que en su competencia científica, hay que atender cuál es su *«concepción de la naturaleza de la teología y del ministerio sacerdotal»*, así como también *«el espíritu y el estilo de su enseñanza teológica» (Ib.)*. Que su vida sea un ejemplo concreto de lo que debería ser y hacer un buen pastor.

«En particular, la fuerza específica e incisiva de los profesores de teología se mide, ante todo, por ser hombres de fe y llenos de amor a la Iglesia, convencidos de que el sujeto adecuado del conocimiento del misterio cristiano es la Iglesia como tal, persuadidos por tanto de que su misión de enseñar es un auténtico ministerio eclesial, llenos de sentido pastoral para discernir no sólo los contenidos, sino también las formas mejores en el ejercicio de este ministerio. De modo especial, a los profesores se les pide la plena fidelidad al Magisterio, porque enseñan en nombre de la Iglesia y por eso son testigos de la fe» (Ib.).

Formación pastoral

En cuanto a esta área, el Documento de Medellín pide lo siguiente:

«Procúrese que los profesores del Seminario tengan experiencia pastoral y, además, que el clero sea convenientemente actualizado, para que así pueda colaborar eficazmente en la formación de los futuros sacerdotes» (Nº 20).

«En una forma más concreta, y en orden a su futura actividad pastoral, debe cuidarse la preparación de los seminaristas en algunos aspectos de particular importancia en nuestro ambiente latinoamericano: formación básica sobre pastoral de conjunto, preparación para la iniciación y asistencia de las comunidades de base, conveniente información y entrenamiento en dinámica de grupos y relaciones humanas, información adecuada para la utilización de los medios de comunicación social» (Nº 21).

«Por otra parte, ha de procurarse que participen en actividades pastorales en forma gradual, progresiva y prudente, de manera especial en época de vacaciones» (Nº 22).

b) Sobre esta misma área, la Exhortación PDV nos dice: *«Toda la formación de los candidatos al sacerdocio está orientada a prepararlos de una manera específica para comunicar la caridad de Cristo, buen Pastor. Por tanto, esta formación, en sus diversos aspectos, debe tener un carácter esencialmente pastoral... La finalidad pastoral asegura a la formación humana, espiritual e intelectual algunos contenidos y características concretas, a la vez que unifica y determina toda la formación de los futuros sacerdotes» (PDV 57).*

Para lograr esta formación pastoral, se requieren varios elementos. Ante todo, una *«fuente interior: la comunión cada vez más profunda con la caridad pastoral de Jesús... Se trata de garantizar el crecimiento de un modo de estar en comunión con los mismos sentimientos y actitudes de Cristo, buen Pastor» (PDV 57).* *«Entendida así, la formación pastoral no puede reducirse a un simple aprendizaje, dirigido a familiarizarse con una técnica pastoral. El problema educativo del Seminario se encarga de una verdadera y propia iniciación a la sensibilidad del pastor, a asumir de manera consciente y madura sus responsabilidades, al hábito interior de valorar los problemas y establecer las prioridades y los medios de solución, fundados siempre en claras motivaciones de fe y según las exigencias teológicas de la pastoral misma» (PDV 58).*

Por otra parte, *«es necesario el estudio de una verdadera y propia disciplina teológica: la teología pastoral o práctica, que es una reflexión científica sobre la Iglesia en su vida diaria, con la fuerza del Espíritu, a través de la historia... Posee una categoría teológica plena, porque recibe de la fe los principios y criterios de la acción pastoral... Entre estos principios y criterios se encuentra aquél especialmente importante del discernimiento evangélico sobre la situación sociocultural y eclesial, en cuyo ámbito se desarrolla la acción pastoral» (PDV 57).*

Ha de haber también una *«aplicación práctica, mediante la entrega y algunos servicios pastorales que los candidatos al sacerdocio deben realizar, de manera progresiva y siempre en armonía con las demás tareas formativas» (Ib.). «En la elección de los lugares y servicios adecuados para la experiencia pastoral, se debe prestar especial atención a la parroquia..., en la que se encontrarán frente a los problemas inherentes a su futuro ministerio» (PDV 58).* Además, se proponen *«ejemplos concretos, como la visita a los enfermos, la atención a los migrantes, exiliados y nómadas, el celo de la caridad que se traduce en diversas obras sociales» (Ib.).*

La opción por los pobres ha de ser una de las señales claras de que nuestros Seminarios están formando pastores para una Iglesia que se ha comprometido seriamente en esta línea

pastoral y espiritual: *«Puesto que el hombre de hoy está afectado por tantas desgracias, especialmente los que viven sometidos a una pobreza inhumana, a la violencia ciega o al poder abusivo, es necesario que el hombre de Dios, bien preparado para toda obra buena, reivindique los derechos y la dignidad del hombre. Pero evite adherirse a falsas ideologías y olvidar, cuando se trata de promover el bien, que el mundo es redimido sólo por la cruz de Cristo»* (PDV 58).

La formación pastoral debe tener una dimensión eclesial, en el triple aspecto de la Iglesia como misterio, comunión y misión. *«Es fundamental el ser conscientes de que la Iglesia es misterio, obra divina, fruto del Espíritu de Cristo, signo eficaz de la gracia, presencia de la Trinidad en la comunidad cristiana. Esta conciencia lo convencerá de que el crecimiento de la Iglesia es obra gratuita del Espíritu»* y que nuestro servicio *«es el servicio evangélico del siervo inútil»* (PDV 59).

«La conciencia de la Iglesia como comunión, ayudará al candidato al sacerdocio a realizar una pastoral comunitaria, en colaboración cordial con los diversos agentes eclesiales: sacerdotes y Obispo, sacerdotes diocesanos y religiosos, sacerdotes y laicos... Es especialmente importante preparar a los futuros sacerdotes para la colaboración con los laicos» (PDV 59), *«alejándose de toda actitud de superioridad o ejercicio de un poder que no esté siempre y exclusivamente justificado por la caridad pastoral»* (PDV 58). *«A través de la experiencia inicial y progresiva en el ministerio, los futuros sacerdotes podrán ser introducidos en la tradición pastoral viva de su Iglesia particular»* (PDV 58).

Formamos pastores para una Iglesia concreta. Por tanto, hay que empaparse de los caminos por los que el Espíritu lleva a cada una de las Iglesias. Para ello, hay que conocer, asimilar y ayudar a poner en práctica los documentos emanados del Magisterio, tanto a nivel mundial, como continental, nacional y diocesano. Entre nosotros, no se puede ser un buen pastor, si se desconocen los documentos de Río de Janeiro, Medellín, Puebla, Santo Domingo y el Sínodo de América.

Es muy importante seleccionar a los sacerdotes con quienes los alumnos van a realizar las prácticas pastorales, pues de ellos depende en gran manera la figura del pastor que van a aprender. Hay que convencerlos de que se les envían seminaristas no tanto para que ayuden en la práctica pastoral, sino para ser ayudados, por los sacerdotes y por la comunidad, a formarse como pastores (cf. PDV 58).

El sacerdote diocesano debe conocer, respetar y acoger con gozo las diversas corrientes de espiritualidad, *«las múltiples formas de grupos, movimientos y asociaciones de variada inspiración evangélica»*, que son un *«regalo del Espíritu que anima la institución eclesial y está a su servicio»*. Debe aprender *«el respeto a los otros caminos espirituales y el espíritu de diálogo y cooperación»* y no concentrarse en una sola línea espiritual o pastoral, ni reducirse a un movimiento o asociación, pues debe ser *«pastor de todo el conjunto. No sólo es el hombre permanente, siempre disponible para todos, sino el que sale al encuentro de todos –en particular está a la cabeza de las parroquias– para que todos descubran en él la acogida que tienen derecho a esperar en la comunidad y en la Eucaristía que los congrega, sea cual sea su sensibilidad religiosa y su dedicación pastoral»* (PDV 68).

«El párroco favorecerá las asociaciones de fieles y los movimientos, que se propongan finalidades religiosas, acogiéndolas a todas y ayudándolas a encontrar la unidad entre sí, en la oración y en la acción apostólica» (DMVP 30). Ha de ser consciente de que *«el Espíritu Santo ha impulsado el nacimiento de movimientos y asociaciones de laicos que han producido ya muchos*

frutos en nuestras Iglesias» (SD 102).

«Una exigencia imprescindible... es la solicitud del sacerdote por dejar a alguien que tome su puesto en el servicio sacerdotal» (PDV 74). «Cada sacerdote reservará una atención esmerada a la pastoral vocacional» con la oración, la catequesis, la relación personal y, sobre todo, con «la conciencia clara de la propia identidad, la coherencia de vida, la alegría sincera y el ardor misionero... Es exigencia ineludible de la caridad pastoral que cada presbítero se preocupe de suscitar al menos una vocación sacerdotal que pueda continuar su ministerio» (DMVP 32).

Formación humana

Un área de la que poco se trató en Medellín fue la humana. Sin embargo, las quejas más frecuentes contra los sacerdotes, sobre todo de parte de los fieles, es por deficiencias en lo humano. Se acusa a los formadores del Seminario de no haber atendido suficientemente la madurez humana de los candidatos, en particular la afectiva, y que por eso llegan al sacerdocio con muchas fallas.

Presenta especial dificultad la formación humana, porque los jóvenes de hoy llegan con una gran fragilidad psicológica, que los hace renuentes a asumir compromisos definitivos. La cultura de lo transitorio, del «útese y tírese», del plástico, de la moda pasajera, influye para que los candidatos sean inconsistentes. Viven a merced de los deseos del momento y de las sensaciones dominantes, lo que los hace vulnerables, expuestos a los vaivenes de las circunstancias y contradictorios. No actúan por razones, por valores, por convicciones profundas y personales, sino por sentimientos cambiantes.

Esta fragilidad tiene sus orígenes en el ambiente familiar. Algunos llegan con estructuras psicológicas débiles y pasan los años con fuerte rechazo a la autoridad y a todo tipo de asesoría. Si un candidato ingresa con estos antecedentes, es muy difícil sanar de raíz su mente y su corazón. Puede ser un «buen» seminarista y parecer que acepta los valores cristianos, la teología y la moral, pero su inestabilidad está muy arraigada en el inconsciente. Se requiere, por parte de los formadores, conocer muy de cerca su historia y su realidad familiar, para ayudarlo a asumirla y a transformarla.

La falta de madurez humana, sobre todo afectiva, es una de las causas más graves y comunes de las deserciones sacerdotales. La inmadurez afectiva se manifiesta, por ejemplo, en la carencia de amistades profundas desde el Seminario. Durante largos años, los alumnos conviven en todo momento, pero hay quienes no se comprometen con lo que exige una amistad. Nadie puede vivir con este vacío afectivo, pues todos necesitamos amar y sentirnos amados, para realmente existir. Quien no ama ni es amado, llenará ese vacío con cualquier compensación: alcohol, masturbación, ambición de dinero o de puestos, e incluso con prácticas homosexuales. El aislamiento lleva a buscar compensaciones afectivas de todo tipo. El aislamiento, cuando es fruto del egoísmo, del orgullo y de traumas no superados, es el camino seguro para una soledad afectiva que destruye al ser humano; incluso, puede provocar el suicidio. El aislamiento y el individualismo son señales claras de falta de idoneidad para el presbiterado.

Otro signo de inmadurez afectiva es el apego excesivo a familias distintas a la propia y la búsqueda de compensaciones en el trato con mujeres. Hay mucha libertad en los afectos y se califica como amistad lo que en realidad es un noviazgo simulado. No es raro que seminaristas mayores justifiquen las relaciones sexuales que tienen con sus «amigas» y que, estando ya en los

últimos años, tengan hijos, lo oculten y así se presenten a las Órdenes. Hay formadores que, ingenuamente, ven todo «muy normal», y no advierten los límites y los riesgos.

Sobre la necesidad de una adecuada formación humana, la Exhortación PDV es muy explícita: Empieza diciendo: «Sin una adecuada formación humana toda la formación sacerdotal estaría privada de su fundamento necesario». Agrega: «Esta afirmación expresa... una exigencia que encuentra sus motivos más profundos y específicos en la naturaleza misma del presbítero y de su ministerio.

El presbítero, llamado a ser imagen viva de Jesucristo Cabeza y Pastor de la Iglesia, debe reflejar en sí mismo, en la medida de lo posible, aquella perfección humana que brilla en el Hijo de Dios hecho hombre y que se transparenta con singular eficacia en sus actitudes hacia los demás... Para que su ministerio sea humanamente lo más creíble y aceptable, es necesario que el sacerdote plasme su personalidad humana de manera que sirva de puente y no de obstáculo a los demás en el encuentro con Jesucristo Redentor del hombre; es necesario que, a ejemplo de Jesús que 'conocía lo que hay en el hombre' (Jn 2,25; cf. 8,3-11), el sacerdote sea capaz de conocer en profundidad el alma humana, intuir dificultades y problemas, facilitar el encuentro y el diálogo, obtener la confianza y colaboración, expresar juicios serenos y objetivos.

Por tanto, no sólo para una justa y necesaria maduración y realización de sí mismo, sino también en vista de su ministerio, los futuros presbíteros deben cultivar una serie de cualidades humanas necesarias para la formación de personalidades equilibradas, sólidas y libres, capaces de llevar el peso de las responsabilidades pastorales. Se hace así necesaria la educación a amar la verdad, la lealtad, el respeto a la persona, el sentido de la justicia, la fidelidad a la palabra dada, la verdadera compasión, la coherencia y, en particular, el equilibrio de juicio y de comportamiento».

«De particular importancia es la capacidad de relacionarse con los demás, elemento verdaderamente esencial para quien ha sido llamado a ser responsable de una comunidad y hombre de comunión. Esto exige que el sacerdote no sea arrogante ni polémico, sino afable, hospitalario, sincero en sus palabras y en su corazón, prudente y discreto, generoso y disponible para el servicio, capaz de ofrecer personalmente y de suscitar en todas relaciones leales y fraternas, dispuesto a comprender, perdonar y consolar (cf. 1 Tm 3,1-5; Tt 1,7-9). La humanidad de hoy, condenada frecuentemente a vivir en situaciones de masificación y soledad, sobre todo en las grandes concentraciones urbanas, es sensible cada vez más al valor de la comunión: éste es hoy uno de los signos más elocuentes y una de las vías más eficaces del mensaje evangélico. En dicho contexto se encuadra, como cometido determinante y decisivo, la formación del candidato al sacerdocio en la madurez afectiva, como resultado de la educación al amor verdadero y responsable» (PDV 43).

«La madurez afectiva supone ser conscientes del puesto central del amor en la existencia humana. En realidad, el hombre no puede vivir sin amor. Él permanece para sí mismo un ser incomprensible, su vida está privada de sentido si no se le revela el amor, si no se encuentra con el amor, si no lo experimenta y no lo hace propio, si no participa en él vivamente.

Ahora bien, la educación al amor responsable y la madurez afectiva de la persona son muy necesarias para quien, como el presbítero, está llamado al celibato, o sea, a ofrecer, con la gracia del Espíritu y con la respuesta libre de la propia voluntad, la totalidad de su amor y de su solicitud a Jesucristo y a la Iglesia. A la vista del compromiso del celibato, la madurez afectiva ha de saber incluir, dentro de las relaciones humanas de serena amistad y profunda fraternidad,

un gran amor, vivo y personal, a Jesucristo... La madurez afectiva es una base firme para vivir la castidad con fidelidad y alegría.

Puesto que el carisma del celibato, aun cuando es auténtico y probado, deja intactas las inclinaciones de la afectividad y los impulsos del instinto, los candidatos al sacerdocio necesitan una madurez afectiva que capacite a la prudencia, a la renuncia a todo lo que pueda ponerla en peligro, a la vigilancia sobre el cuerpo y el espíritu, a la estima y respeto en las relaciones interpersonales con hombres y mujeres. Una valiosa ayuda podrá hallarse en una adecuada educación a la verdadera amistad, a semejanza de los vínculos de afecto fraterno que Cristo mismo vivió en su vida (cf. Jn 11,5).

La madurez humana, y en particular la afectiva, exigen una formación clara y sólida para la libertad... que exige que la persona sea verdaderamente dueña de sí misma, decidida a combatir y superar las diversas formas de egoísmo e individualismo que acechan a la vida de cada uno, dispuesta a abrirse a los demás, generosa en la entrega y en el servicio al prójimo... En este proceso educativo hacia una madura libertad responsable puede ser de gran ayuda la vida comunitaria del Seminario. Íntimamente relacionada con la formación a la libertad responsable está también la educación de la conciencia moral» (PDV 44).

Finalmente, el Documento de Medellín da diferentes orientaciones sobre estos *Puntos varios*:

a) La primera es acorde con todo el espíritu de Medellín: *«Procúrese en el Seminario una reflexión continua sobre la realidad que vivimos, a fin de que sepan interpretar los signos de los tiempos, y se creen actitudes y mentalidad pastorales adecuadas»* (Nº 26).

Ésta fue una de las líneas dominantes en toda la Asamblea de 1968: adentrarse en la realidad. En todos los documentos, ésta es una de las inspiraciones más constantes. En efecto, el futuro pastor debe conocer cómo viven las personas a quienes va a consagrar su vida. Sin embargo, esta inquietud hizo que muchos Seminarios dedicaran mucho más tiempo a la práctica pastoral, que a la formación espiritual e intelectual, provocando lo que el mismo documento, al principio, califica como *«apertura a veces brusca de los Seminarios, sin la debida preparación y asistencia a los seminaristas»* (Nº 5). Hoy estamos logrando un equilibrio más conveniente; sin embargo, hay que estar alertas para no caer en el peligro de volver a encerrar el estudio y la espiritualidad en unos muros que alejen de la realidad.

Otra recomendación, que sigue siendo importante, es que *«todos los que participan en la vida del Seminario, aunque en diverso grado, deben considerarse como formadores»* (Nº 27). En efecto, a un Rector no le ha de importar sólo la disciplina externa, ni a un profesor sólo la dimensión intelectual, sino la formación integral. Un director espiritual ha de interesarse también por el área humana, la intelectual y la pastoral. Igualmente, todo el personal que labora en la institución, ha de ser tomado muy en cuenta, porque a veces ellos conocen mejor a los candidatos, que los mismos formadores. El Documento constata que *«se verifica en América Latina una búsqueda de nuevas formas en la preparación de los presbíteros. Para que dichas experiencias sean fecundas, deben ser preparadas maduramente, aprobadas por la autoridad competente, bien comprendidas por los interesados. Además han de ser seguidas, controladas y evaluados sus resultados, teniendo en cuenta, por otra parte, que sean reversibles. Sería también de desear que, una vez demostrada su validez, se comuniquen a las Conferencias Episcopales de los distintos países para común utilidad»* (Nº 28)

Hoy asistimos al fenómeno contrario. Dados los resultados poco satisfactorios de tantas

experiencias que se hicieron, sin una estructura básica y equilibrada, se está imponiendo, nuevamente, lo que llamamos «Seminario clásico», aunque con los cambios que el Concilio ordenó y que el Magisterio ha ido recomendando. No se descarta la búsqueda de otros modelos, sobre todo para la formación sacerdotal de indígenas, adultos y misioneros (cf. PDV 60 y 61).

d) El Documento también dice que, *«por razones obvias, es conveniente que la formación de los seminaristas, de ordinario, sea realizada en su propio ambiente»* (Nº 29). Esto es obvio, pues si se forman en un ambiente diferente al de la propia diócesis, les será más difícil la adaptación pastoral.

e) Otra recomendación, particularmente necesaria para aquellos países que no tienen –o no tenían– formadores nativos, es que *«se juzga oportuno que los sacerdotes de otros países, designados para trabajar en la formación del clero en América Latina, sigan cursos de adaptación en centros nacionales e internacionales, y que la completen con un tiempo prudencial de trabajo pastoral»* (Nº 30). Afortunadamente, la mayoría de diócesis que tienen Seminario Mayor se han esforzado por capacitar formadores propios, sin menospreciar el servicio que pueden dar quienes vienen de fuera.

f) *«Con miras a una mayor economía de fuerzas y mejoramiento de la enseñanza, se recomiendan iniciativas, como las de seminarios regionales e interdiocesanos, cuidando que haya simultáneamente una integración de los obispos responsables y que, en lo posible, abarquen zonas homogéneas humana y pastoralmente. Igualmente se recomiendan Institutos y Facultades de Filosofía y Teología comunes para candidatos al clero diocesano y religioso. Esto último ayudará, además, a una mayor integración en la futura labor pastoral y a una mejor inserción en las realidades del mundo actual»* (Nº 31).

Aunque sigue siendo válida esta recomendación, los obispos procuramos tener, de acuerdo con el Código de Derecho Canónico, nuestro propio Seminario Mayor, en vez de organizar regionales o interdiocesanos, para que la formación responda a las situaciones propias de cada Iglesia, a no ser cuando son pocos los alumnos y no se cuenta con suficientes y capacitados profesores y formadores. Por otro lado, nos hace falta una mayor integración entre diocesanos y religiosos, desde los Seminarios.

g) Finalmente, el Documento dijo que *«se juzga de mucha utilidad que se intensifiquen la colaboración mutua y las relaciones entre el CELAM y la Organización de Seminarios Latinoamericanos (OSLAM), con las Comisiones Episcopales de Seminarios y con las Conferencias Nacionales de Religiosos, en todo lo que se refiere a la información sobre problemas de formación del clero»* (Nº 32).

Estas relaciones han sido crecientes y con muy buenos resultados, pues somos una sola Iglesia.

Conclusión

El Espíritu Santo guía a su Iglesia, para que responda a las circunstancias cambiantes de la historia, con el mensaje perenne del Evangelio. Ese Espíritu estuvo presente en Medellín, para dar unas orientaciones muy oportunas sobre cómo debería ser la formación de los candidatos al sacerdocio, en ese momento. Hoy sigue guiando a los discípulos de Jesús, y estamos seguros de que nunca nos abandonará, para que formemos los pastores que los tiempos vayan requiriendo. Que Él nos asista, por intercesión de la Virgen María y de San José, los formadores del Sumo y Eterno Sacerdote.

Medellín, Colombia, 16 de julio de 1998

ESPIRITUALIDAD «CORPUS PRESBYTERORUM»¹

Mons. Lucio Gera. Buenos Aires

Las Hermanas de esta comunidad carmelita me han pedido que dirigiera unas palabras a quienes están reunidos en esta vigilia de oración, a la que ellas han invitado a los sacerdotes, para poder rezar «por los sacerdotes con los sacerdotes». Al pensar esta tarde sobre qué podría versar esta reflexión sacerdotal y al prever que serían sobre todos sacerdotes del Clero diocesano quienes vendrían desde sus dispersas viviendas a reunirse aquí para orar juntos, supuse que sería apropiado decir algo sobre la **fraternidad sacerdotal**; no porque los sacerdotes religiosos no integren esta fraternidad sacerdotal, sino porque esta, la «sacerdotal», es la única de que disponen los diocesanos. Los religiosos gozan, además, de la fraternidad constituida por la familia religiosa que los recibe. Partiendo, pues, de esta suposición, traté de recordar algunas ideas al respecto y volví a releer el nro. 8 del Decreto *Presbyterorum ordinis*, y, además, una de las *Catequesis* del Santo Padre Juan Pablo II, acerca de las *Relaciones de los presbíteros con sus hermanos en el sacerdocio*².

Comunidad sacerdotal

Entre otros objetivos, el Concilio Vaticano II quiso ser una superación del individualismo en la Iglesia. Es verdad que habló mucho de la **persona** humana, de su dignidad, de su libertad y autonomía, de sus derechos, de los derechos también de los laicos, quienes, dentro de la Iglesia, no son miembros de segunda. Así afirmó y subrayó la consistencia ontológica, moral y social de la persona humana. Pero no consideró a la persona humana como un individuo aislado, encerrado en sí, autosuficiente en orden a su plena autorrealización, sino que puso de relieve también aquella dimensión de la persona según la cual ella está necesariamente abierta a los demás, tiende a relacionarse, a comunicarse –la vocación al amor– y por lo tanto, a salir de sí misma. Puso también un fuerte énfasis en esta dimensión comunicativa de la persona humana, y en su fundamento último, que es la intercomunicación que rige entre las mismas Personas divinas del Padre, Hijo y Espíritu Santo. Hablando del hombre como persona, el Concilio expresó que es «la única creatura terrestre a la que Dios ha amado por sí misma»; pero también, hablando siempre del hombre como persona, expresó que él «no puede encontrar su propia plenitud si no es en la entrega sincera de sí mismo a los demás» (GS 24), remitiéndose a las palabras de Cristo, «quien intente guardar su vida la perderá, y quien la pierda la conservará» (Lc 17,33). De este modo el Concilio, al dar importancia a la persona, resaltó también el valor y la necesidad de la **comunidad**.

Dentro de este contexto general defendió y promovió las diversas formas de agrupación que reúnen a los hombres, ante todo, las de la familia y de la comunidad política, pero también las formas de asociación intermedia e internacional. En lo que se refiere a la Iglesia, la presentó

¹ Plática tenida en la **II Vigilia de oración para sacerdotes**, organizada por el Carmelo de Santa Teresa del Niño Jesús de la arquidiócesis de Buenos Aires, el día 6 de agosto de 1998. En esta transcripción se han añadido las notas con algunos breves textos del Magisterio.

² Expuesta en la **Audiencia general del 1-IX-93**, que cito, (con la abreviatura Cat. n.), conforme a la traducción aparecida en la edición: **Juan Pablo II: Catequesis sobre el presbiterado y los presbíteros**, Ediciones Palabra, Madrid, 1993.

fundamentalmente como comunidad de fe, de esperanza y de caridad socialmente estructurada, cuyo núcleo constitutivo es precisamente la «communio». Atendiendo a todos sus miembros, los «christifideles», los consideró como un «pueblo» reunido a imagen de la comunión Trinitaria; un pueblo, cuyos miembros poseen la dignidad y la libertad de los hijos de Dios (cf. LG 4 y 9). El Concilio, finalmente, al reflexionar sobre las diversas categorías de los miembros de la Iglesia, destacó la dimensión grupal o las formas asociativas existentes dentro de ellos: las múltiples «agrupaciones» surgidas a lo largo de la historia en el marco de la vida consagrada (cf. PC 1); las formas asociadas del apostolado laico (cf. AA 18ss). Uno de los temas doctrinales más destacados del Concilio consistió en su visión del conjunto de los Obispos como un «colegio apostólico» (LG 22ss).

Por lo que respecta a los presbíteros, el Concilio los consideró un «presbiterio», expresión esta con la que se subraya la unidad entre los sacerdotes, y con el respectivo obispo³. Expresó esto mismo al hablar de la «fraternidad» por la que están vinculados los presbíteros⁴. No hay que entender estas palabras como si solamente significaran el afecto interior entre sacerdotes, o formas de servicio verificadas a nivel de relaciones interindividuales. Creo que tienen, además, un significado social, en cierto modo, corporativo. La «fraternidad», o el «presbiterio» que forman los sacerdotes en una Diócesis, es un conjunto asociado, en el que cada sacerdote tiene no solamente relaciones individuales con otros, sino que está en relación con un «todo», precisamente el «presbiterio». Hace pocos días, leía yo la Presentación a los *Lineamenta* preparatorios de la próxima X Asamblea del Sínodo de Obispos, y fijaba mi atención en el hecho que, al recorrer los temas desarrollados en estas Asambleas sinodales durante la última década, el documento habla de las diversas categorías de miembros de la Iglesia, como «cuerpos»: el «corpus laicorum», el «corpus vitae consecratae», el «collegium seu corpus Episcoporum» y también, del «**corpus presbiterorum**».

Para expresar esta unión íntima que existe entre los sacerdotes, sobre todo los de una misma diócesis, no se aceptó que se extendiera hacia ellos la idea de «colegialidad». La palabra «collegium» presenta en el Concilio y en la teología un sentido técnico para designar específicamente el tipo de unión que existe entre los obispos del mundo entero. Los sacerdotes no forman un collegium. Pero Juan Pablo II, en la Catequesis antes citada (n. 1) habla de los sacerdotes como de una «**comunidad sacerdotal**»⁵. Al emplear este tipo de fórmulas, tanto el Decreto *Presbyterorum ordinis*, como Juan Pablo II, que lo comenta en sus *Catequesis*, tienen ante su vista, no exclusivamente, pero sí de una manera más explícita, a los sacerdotes del clero diocesano. No, por cierto, porque los sacerdotes religiosos no formen parte de la «**comunidad sacerdotal**», sino porque era conveniente explicitar y subrayar que, aun aquellos sacerdotes que no integran una comunidad como la «religiosa», configuran no obstante también una comunidad; forman, como sacerdotes, una comunidad no surgida de la profesión religiosa hecha en el ámbito de un determinado Instituto, pero sí una comunidad a nivel sacerdotal, esto es, surgida de la

³ «Los presbíteros, pródigos cooperadores del Orden episcopal y ayuda e instrumento suyo, llamados para servir al pueblo de Dios, forman, junto con su Obispo, un mismo presbiterio, dedicado a diversas ocupaciones» (LG 28b).

⁴ «Los presbíteros, constituidos por la Ordenación en el Orden del presbiterado, se unen todos entre sí por íntima fraternidad sacramental; pero especialmente en la Diócesis, a cuyo servicio se consagran bajo el propio Obispo, forman un solo presbiterio» (PO 8a; cf. LG 28c).

⁵ «La **comunidad sacerdotal, o presbiterio, de la que hemos hablado en las catequesis anteriores...**»: cf. Audiencia general del 4-VIII-1993, pág. 92s. El subrayado se encuentra en el texto original.

recepción del sacramento del Orden. Por esto el Concilio, al hablar de los sacerdotes, afirma que los une entre sí una «fraternidad **sacramental**», fraternidad que, cuando se da entre sacerdotes que se consagran al servicio de una Iglesia particular, bajo un determinado Obispo, se configura como «**un** presbiterio». (cf. PO 8a), esto es, un presbiterio, aparte de otros, una agrupación, con la interna unidad de sus miembros y distinta de los presbiterios de otras diócesis. Es una agrupación, una unidad, con consistencia propia, particular, aunque no separada de los demás presbiterios, con quienes está unida por el vínculo de la común fraternidad sacramental.

Conciencia de pertenencia

El Papa comenta esta doctrina conciliar expresando que, «en relación con este presbiterio diocesano... se desarrolla mucho más ese **sentido de pertenencia**, que crea y alimenta la comunión fraterna y la abre a la colaboración pastoral» (Cat. n. 1). Sentido de pertenencia! Las palabras están subrayadas por el Papa mismo. Para los sacerdotes, la comunidad y fraternidad sacerdotal, concretada en el presbiterio, constituye un grupo, un lugar de pertenencia. El Presbiterio, como agrupación sacerdotal, nos da una pertenencia, de la cual tal vez no tenemos suficiente «sentido», esto es, conciencia, conciencia afectiva.

Es muy importante, en la existencia humana, tener «pertenencias», ser consciente de ellas y, como expresa el Papa, «desarrollar», dejar crecer el «sentido de pertenencia» a aquel grupo al que estamos vinculados. Es importante tener algo o mejor, alguien, a quien pertenecer. Es importante tener alguien, una persona, a la que pertenecer y también tener un grupo de pertenencia. Es importante tener una familia, una patria... Si no se pertenece a un cuerpo, a una familia, se es existencialmente huérfano... El sentido de pertenencia es entonces sustituido por el sentido de orfandad, de expatriación. Los sacerdotes, sobre todo los diocesanos, que no solo no fundamos una familia, sino que además no tenemos, como los religiosos, una comunidad de convivencia corporal, corremos el riesgo de dejarnos invadir por una especie de falta de sentido hogareño; de padecer el sentimiento de una especie de carencia de hogar, que es el típico sentimiento de los que llamamos «los chicos de la calle», quienes, por carecer de hogar en su propia casa, buscan un hogar en la calle. En nosotros, sacerdotes diocesanos, la comunidad sacerdotal cobra características propias. Estamos fraternalmente reunidos en una misma «comunidad sacerdotal», fundamentalmente en virtud del sacramento del Orden. La unidad nos viene de ese nuestro origen. Pero, luego de haber recibido este sacramento, nos dispersamos hacia diversos destinos, como hermanos, nacidos del mismo padre y madre, unidos en la misma raíz, pero que han de florecer alejados unos de otros. Les llega un momento en que han de abandonar la convivencia en la casa paterna y su unidad fraterna ya no encuentra el sostén físico de estar en la misma casa y de comer en la misma mesa. La comunidad nuestra, de sacerdotes diocesanos, no está basada en la convivencia ni en la mesa común. Por esto, es una comunidad especial, más difícil de cultivar y de sostener, fácil de echar al olvido, que nos permite más fácilmente caer en el individualismo. En esta forma de comunidad, es más fácil perder «el sentido de pertenencia» a ella. A pesar de ser una comunidad «sacramental», corre el riesgo de acabar evaporándose en una pura comunidad «espiritual, invisible». Pero las comunidades reductivamente espirituales son difíciles de sostener, de alimentar, de cultivar; y es fácil perder el sentido de pertenencia, al no disponer de signos visibles de la misma. No obstante que, por haber surgido de un sacramento, es una comunidad «sacramental» —esto es, del orden de los «signos»—, lo cual lleva a pensar que ha de tener manifestaciones externas, corpóreas, que fueran signos y medios de mantener y vivir la

comuni3n, sin embargo su manifestaci3n sacramental permanente es espor3dica y d3bil. Por este motivo tanto el concilio Vaticano II como Juan Pablo II insisten en que hemos de traducir a formas corp3reas, visibles, externas, sociales, eventualmente tambi3n institucionalizadas, la interior vinculaci3n que nos ha unido, «in radice», en la Ordenaci3n sacerdotal, y que se mantiene radicada en el «car3cter» otorgado por este sacramento.

En este sentido, es indudable que el Concilio ha alentado iniciativas que intentan hacer posible y facilitar de modo permanente la vida com3n de los presb3teros, incluso por medio de convivencias instituidas (cf. PO 8c; Cat. n. 5).

Aparte de esto, el Concilio recomend3 diversas pr3cticas, en las cuales los sacerdotes, aunque en forma transitoria, pueden encontrarse y as3 manifestar y experimentar su vinculaci3n y unidad. Entre estas ante todo, las pr3cticas lit3rgicas, concretamente y sobre todo, la pr3ctica eucar3stica de la concelebraci3n⁶; luego, las diversas pr3cticas de servicio mutuo entre las que se expresa la solidaridad entre los sacerdotes⁷; las reuniones ordenadas a programar o reflexionar sobre el trabajo pastoral; aunque a algunos pudieran parecer de poca importancia, el Concilio recomienda los encuentros o convivencia que sirven para descansar el trabajo pastoral y que son dedicadas a diversas formas de diversi3n⁸, dentro de las cuales puede pensarse en reuniones que van desde el ir a comer juntos hasta la convivencia prolongada en un mismo per3odo de vacaciones. ¡Qu3 inspirados y acertados han estado, en este aspecto, entre nosotros, quienes se han tomado el trabajo de reparar la casa de ‘La Montonera’, para que los sacerdotes puedan encontrarse all3 y transcurrir un tiempo juntos! Este tipo de reuniones y convivencias tiene un car3cter de *fiesta* y, obviamente, as3 como el mutuo servicio, solidariza y el trabajo en com3n, nos hace m3s «compa3eros», as3 tambi3n la «fiesta» posee una profunda capacidad congregadora. Por fin, el hecho de encontrarnos para orar juntos, tiene una peculiar capacidad de unirnos y de avivar nuestro sentido de pertenencia a la comunidad sacerdotal del presbiterio de la Iglesia particular a la que pertenecemos. A esta pr3ctica corresponde esta vigilia de oraci3n a la que nos han invitado las hermanas de esta comunidad, que son nuestras hermanas.

Orar juntos

Nos reunimos pues aqu3 para orar durante un rato; para entregar, ahora de esta forma, algo de nuestro tiempo a Dios, despu3s de hab3rselo entregado, durante el d3a, de otras formas, propias de nuestro ministerio pastoral. Le entregamos ahora algo de nuestro tiempo sacerdotal, tan 3til, tan ocupado, a veces tambi3n tan desasosegado, para hacer de 3l, durante un rato, algo simplemente gratuito y pacificado, como estila hacerlo el afecto del coraz3n, cuando busca al amigo tan solo para estar con el amigo. S3, hemos venido dej3ndonos convencer por el afecto del coraz3n creyente que busca hacerse un espacio de oraci3n. Viene al caso recordar que antes de ayer hemos celebrado la memoria de San Juan Mar3a Vianney y coment3bamos entonces con las

⁶ Los v3nculos de la comuni3n sacerdotal son expresados «cuando se invita a los presb3teros asistentes a imponer las manos, junto con el obispo ordenante, sobre el nuevo elegido y cuando, con coraz3n un3nime, concelebran la sagrada Eucarist3a» (PO 8a; Cat n. 1).

⁷ «Llevados de esp3ritu fraterno no olviden los presb3teros la hospitalidad (cf. Hb 13,1-2), cultiven la beneficencia y la comuni3n de bienes (cf. Hb 13,16), s3licitos se3aladamente de los enfermos, afligidos, cargados en exceso de trabajos, solitarios, desterrados de su patria, as3 como de quienes son v3ctimas de la persecuci3n» (PO ib., Cat. n. 4).

⁸ «*Re3nanse tambi3n de buena gana y alegremente para recreaci3n del 3nimo, recordando las palabras con que el Se3or mismo invitaba a sus ap3stoles cansados: Venid aparte a un lugar solitario, y descansad un poquito (Mc 6,31)*».

hermanas, qué hermoso es lo expresado por él en una de sus catequesis, que leemos en el Oficio de Lecturas de ese día: «El hombre tiene un hermoso deber y obligación: **orar y amar**»; qué hermoso y edificante es escuchar esto de un párroco, cuyo oficio de pastor es destacadamente activo.

Al abrir este espacio de oración, en esta vigilia, hemos comenzado tratando ante todo de orientarnos hacia Aquel a quien hablamos, con quien nos unimos en la oración, hacia el centro. El centro es Dios; en la oración nos reunimos centralmente con Dios, ella es comunión con Dios, con la divina Trinidad: nos orientamos hacia el Padre, por Cristo, en el Espíritu. Oramos con Cristo, quien siempre oró dirigiéndose a Dios como su Padre: «Te bendigo, Padre... porque se las has revelado a pequeños» (Mt 11,25); «¡Abbá, Padre!, todo te es posible... Aparta de mí...» (Mc 14,36); «Padre, en tus manos pongo mi espíritu» (Lc 23,46). Como maestro nuestro, nos enseñó que también nosotros debemos dirigirnos a Dios, como Padre: «Cuando oréis, decid... Padre...». Por su parte el Espíritu, maestro interior, gime en nosotros y nos hace clamar: «Abbá, Padre» (cf. Gál 4,6; Rm 8,26-27), y así suscita en nosotros la conciencia y la experiencia de ser hijos. Oramos, pues, con Cristo, como «hijos en el Hijo», movidos por el Espíritu. De este modo en la oración aprendemos a ser hijos; aprendemos experimentando la filiación en nuestro corazón. Nosotros, sacerdotes, que hemos de ser padres, comenzamos aprendiendo a ser hijos, reconociendo que somos reconocidos como hijos por Dios Padre, y de esta manera, aprendiendo a ser hijos, aprendemos también a ser padres. Nuestra misma oración, al asumir la forma de intercesión por aquellos que Dios ha confiado a nuestro ministerio pastoral, se torna experiencia íntima de paternidad sacerdotal. En la oración, con la oración, cuidamos de aquellos que Dios nos confía.

En la oración, además, Dios nos reúne entre nosotros. El Espíritu que clama en cada uno de nosotros, es quien nos congrega. Nos reunimos en el nombre del mismo Padre, el «Padre de Nuestro Señor Jesucristo», que es también, como nos lo enseñó Jesús, «Padre **nuestro**». Al decirle «nuestro», comenzando así por reconocer en los demás a nuestros hermanos, «salimos del individualismo»⁹.

La presencia corporal, visible nos ayuda a interiorizar a los hermanos, nos reconocemos ante todo silenciosamente en el ámbito de nuestro corazón: allí nos reconciamos con ellos, ponemos a nuestro corazón en paz, allí donde está la raíz de nuestra concordia exterior en el ámbito de un mismo presbiterio; fundamos en la paz del corazón nuestra exterior concordia social, para que esta no sea un mero disimulo de nuestros enojos, ni el simple mantenimiento formal de una buena educación; nuestra concordia, para la cual no se requiere que tengamos todos las mismas opiniones, fuera de lo esencial, sino que, por debajo de la eventual diversidad, haya una unanimidad *cordial*: concordia. El Santo Padre exhorta a cada sacerdote «a comprender y estimar la obra realizada por sus hermanos en el sacerdocio» (Cat. n. 3), más allá de las divergencias que tenemos en nuestras inclinaciones y modalidades pastorales.

Pero, al reunirnos en un mismo lugar para orar juntos, expresamos visiblemente nuestra «fraternidad» y «comunidad sacerdotal», que es de origen y naturaleza sacramental, y que se extiende a todos los sacerdotes; expresamos también sacramentalmente la comunión dentro del único «presbiterio» de una misma Iglesia local, y generamos, como nos pide el Santo Padre, un espacio de convivencia que, aunque de breve duración, nos ayuda a desarrollar nuestro «*sentido*

⁹ *Catecismo de la Iglesia Católica* 2792.

de pertenencia».

Los sacerdotes no podemos orar a nuestro Padre sin hacer memoria, de una manera muy particular, de aquellos hermanos nuestros que actualmente están más necesitados de la oración de la Iglesia o que, por motivos de ministerio o de afecto, nos son más cercanos: por eso, en esta noche de oración:

- Recordamos a los **sacerdotes difuntos** de nuestro presbiterio, particularmente a los fallecidos desde que nos reunimos el año pasado en la anterior Jornada de oración. Ellos son: los Cardenales Antonio Quarracino y Eduardo Pironio, Mons. Manuel Cárdenas, Mons. Antonio Gatti (auxiliar de San Justo), Pbro. José Lisio, Juan Carlos El Daher, Jaime Garmendia, Carlos Cumarianos, Padre Camargo y Padre Jaramillo.
- También oramos particularmente por los **sacerdotes enfermos**: Carlos Pandelo, Luis Autieri, capellán de esta comunidad carmelita, Mario Chieffallo y Salvador Martuccio, que ha hecho llegar una hermosa cartita a las Hermanas de esta comunidad¹⁰.
- Oramos por los sacerdotes, más o menos ancianos, especialmente por quienes en este año cumplen sus cincuenta años de sacerdocio, o aun sesenta, como el Cgo. Pedro Scarzella. También por los que cumplen sus bodas de plata.
- Encomendamos asimismo a Dios a aquellos sacerdotes de nuestras Diócesis, Buenos Aires o vecinas, que están ausentes, ejerciendo su **ministerio pastoral o misionero en otras Diócesis o en otros países**: el P. Ignacio Copello, en África; Adrián Santarelli, en Cuba; Mario Beveratti, en Rusia; Fernando Ortiz, Raúl Canali y otros sacerdotes que prosiguen su peregrinación misionera por América Latina, y por otros ausentes, de quienes no tuviéramos conocimiento.
- Oramos también, como lo sugiere el Concilio (PO 8c), por los sacerdotes «afligidos, cargados en exceso de trabajos, solitarios, desterrados de su patria, víctimas de la persecución»; y aquí podemos, cada uno de nosotros, poner secretamente el nombre de quienes conociéramos que se encuentran en alguna de estas situaciones.
- Asimismo rogamos por aquellos sacerdotes que se encuentren en una situación de crisis, o que estén **vacilantes** en su ministerio o que hayan **dejado el ministerio** sacerdotal: a quienes nombramos en nuestro corazón.
- Por aquellos sacerdotes de quienes estamos distanciados y por aquellos que nos son más cercanos.
- Por nuestro Arzobispo, los Obispos de nuestras respectivas Diócesis, los cuales forman parte de la «comunidad sacerdotal».
- Por la Priora y las hermanas de esta comunidad carmelita, cuya vocación las destina a hacer una ofrenda de su vida a Dios por todos los hombres, señaladamente por los sacerdotes.

¹⁰ *El P. Martuccio escribe, entre otras cosas, dirigiéndose a la Priora de la comunidad: «Gracias por su invitación para la II Vigilia de oración por los sacerdotes y con los sacerdotes. No puedo asistir materialmente por una enfermedad locomotriz, pero le aseguro que para el 6 de agosto estaré unido con mis pobres oraciones y mis pobres dolores que no tendrán la pretensión nada más que la de sentirme junto a Uds. para que Dios haga lo que desee».*

FORMACIÓN HUMANA

DOSSIER: EL RETIRO DE LOS SACERDOTES ANCIANOS

LA ALEGRÍA DE LOS TESTIGOS DE DIOS

Mons. José Erro (Buenos Aires)

Hemos querido comenzar este “dossier” con la reflexión de un presbítero, por el Orden Sagrado y por la edad. Nos parece oportuno escuchar el testimonio de un hermano que ha recorrido un largo camino en el servicio eclesial. ¿Cómo entiende hoy el ministerio, quien fue ordenado hace casi cincuenta años? ¿Qué tiene para decirnos este hermano mayor que ya ha cumplido 76 años? El artículo que transcribimos no es una reflexión sistemática; se trata más bien de ideas sueltas que fluyen de la pluma y el corazón de un pastor que ha dedicado la vida al servicio del Evangelio.

Mons. Erro ha desarrollado una intensa actividad como Párroco, Vicario General, Asesor Nacional de Acción Católica y Secretario del Departamento de Ministerios del CELAM. Además ha predicado innumerables retiros espirituales a cleros y seminarios.

Su mirada sobre el ministerio ordenado tiene el sabor y la riqueza que sólo se acuñan con el paso de los años, cuando son vividos en plenitud...

Jesús, con su testimonio del Evangelio de salvación, nos trae una esperanza que no defrauda. Y porque creemos en Él, tenemos conciencia de haber sido elegidos y enviados a nuestro mundo de hoy como testigos de Dios para el pueblo.

Hay una profunda vinculación entre las funciones de nuestro ministerio y las necesidades de los creyentes. Esto exige que en el ejercicio del ministerio espiritual y religioso al que estamos destinados a partir de la llamada de Dios, no olvidemos -a la luz del misterio de la encarnación de Cristo- que no podemos soslayar en nuestro ministerio al hombre y su mundo. Si los sacramentos y la misma Iglesia son “para los hombres” debemos ser capaces de armonizar el deseo de Cristo-Sacerdote, con el hombre cristiano que somos todos los llamados al ministerio sacerdotal, sin transformarnos nada más que en humildes servidores de todos aquellos hermanos de nuestro tiempo que buscan al Señor en nuestra inserción en la vida social común.

Gozamos de una alegría sincera y la transmitimos. Y debemos ser capaces de ello, aún sintiendo los mismos problemas de nuestros contemporáneos, que viven las tensiones de este tiempo maravilloso, pero donde no todo será para nosotros poesía, sino también un continuo aprender a vivir la dimensión de la Fe, colaborando con el crecimiento del orden social y el bienestar de las comunidades.

Enseña el Concilio Vaticano II que “*por el ministerio de los presbíteros se consume el sacerdocio espiritual de los fieles en unión con el sacrificio de Cristo*”. Además se trata de pastores que guían por su enseñanza de la Escritura y de la Teología, así como también con el

acompañamiento y la sintonía con los avatares de la vida del pueblo. Nuestra cercanía a nuestros coetáneos está requiriendo un recurso constante y permanente a las realidades mundanas, tal como ellas se van dando.

Este ministerio nuestro se justifica desde la imitación personal de Jesucristo. Imitación hecha de: contemplación y silencio, acompañamiento solidario y sensato, de los diversos grupos humanos donde ejercemos nuestra labor pastoral.

Iluminar la vida de los laicos, así como la de los religiosos y de cuantos recurren a nosotros, desde la fe. He aquí la función específica del pastor. Lo cual significa no solamente el conocimiento teológico sino también conocer las realidades humanas en que el pueblo está embretado, para iluminar sus caminos y sostenerlos. Así la comunicación del Evangelio significará un profetismo válido, humilde y servidor de la verdad de Dios para el hombre, para la vida.

Todas estas ideas tuve en cuenta cuando asistí y participé de los “círculos de estudio” de la Asamblea del Sínodo de los Obispos de 1971, sobre el sacerdocio ministerial. Allí fui invitado, en calidad de auditor, por el Papa Pablo VI, cuando ocupaba el cargo de Director Ejecutivo del Departamento de Ministerios del CELAM.

Al examinar mi conciencia, luego de muchos años de sacerdocio, entiendo que a esta altura del camino, contando siempre con la divina gracia, mi experiencia fue muy rica, tanto en nuestro país como fuera de él. Por ello es una hora de gratitud para con el Señor y para con la Iglesia.

Alegría por el don de Dios y responsabilidad

Si hemos sido llamados al ministerio sacerdotal, también Dios nos dará las gracias que necesitamos para que a partir de su don podamos también nosotros hacer lo que Él hizo, al modo humano y propio de los elegidos. Pero se nos pide la conversión sincera del corazón, que se reclama a los aspirantes a la vida cristiana de un modo absoluto: “¡conviértanse!”

Esta conversión, unida a una vida de estudio de las Santas Escrituras y a una encarnación de la Palabra en nuestra vida diaria, nos ayudará a mantenernos en comunicación con el Espíritu Santo que nos fue otorgado por gracia. La actitud profética de Pedro y de los demás compañeros que fueron llamados al principio para poner los fundamentos del sacerdocio en la Iglesia, es evidente por el testimonio de la misma historia, pero particularmente lo sentimos como realidad operante por nuestra experiencia mística de comunión con Dios. Experiencia que no es algo etéreo y melifluido, sino manifestación bien realista de un Dios que desea entrar en comunión, particularmente con quienes hemos sido llamados al progreso de la fe fundamental.

El sacerdocio es así una concreta manifestación de la presencia del Espíritu entre nosotros, un acto de fe que llama, convoca, congrega testimonialmente, ya que somos también testigos y profetas.

La 1ª Carta del Apóstol Pedro, en el Capítulo 2,20ss nos señala el camino de un sacerdocio penitente y reparador, bien junto a Jesucristo. Y ésta es precisamente la postura de quienes hemos sido llamados a dar testimonio en medio de un mundo que, para inmensidad de congéneres nuestros, significa padecimientos y luchas, a veces casi insostenibles. Antes de hablar sobre la oración de comunión y de acompañar a nuestros hermanos explicándoles el sentido de la cruz, debemos asumirla también nosotros porque hemos sido llamados para “clavarnos” al modo de Cristo, con inmenso amor por nuestros hermanos de cada época. Tal vez en la formación sacerdotal se ha perdido un tanto la dimensión de la obediencia sacerdotal, que invita a “poner el hombro” y tender la mano al hermano concreto que viene a vernos para encontrarse con el rostro de Jesús salvador, de Cristo Sacerdote. Me pregunto, a veces, si no hemos perdido el sentido pascual de nuestro ministerio, que no es tan solo alentado por la alegría del llamado a ser otros resucitados en Cristo, sino también por un sentido pleno de la Pascua, que entraña sobre todo saber “clavarse con Él”. ¡Nadie resucita si no ha muerto primero! Esto debe ser ya a partir del bautismo, pero más aún se debe evidenciar por el ministerio al que fuimos llamados.

El profeta es ciertamente un elegido, un enviado y un intérprete. Pero nuestra concreta misión sacerdotal está pidiendo una toma de conciencia sobre nuestro profetismo que debe expresarse y no acaba de dibujarse claramente en muchos de nosotros. Nuestra Iglesia está necesitada de testimonios que comiencen a evidenciarse en el cuerpo sacerdotal.

Participando en la misión de Cristo-Sacerdote entendemos que el sacerdote es un consagrado, que significa ser un hombre de Dios, servicial y sobrenaturalizado. Se le pide todo y se le exige todo. En este mundo de hoy, a veces tan desconcertante, seguramente habrá un florecimiento de vocaciones para el ministerio sacerdotal cuando se descubra nuestra identidad en una identificación totalizante de nuestro ser personal con Cristo.

Toda la teología del sacerdocio nos dice que el sacerdote es dispensador de los misterios divinos, ministro de la Eucaristía y que está capacitado para perdonar; pero el sujeto de este ministerio, aún contando con la gracia, está marcado por su pecado personal e influido por el pecado comunitario.

Sin dramatismos exagerados, porque muchos hermanos nuestros, a menudo, nos llevan la delantera en el sentido pascual de la vida cristiana, el sacerdote es una “víctima” en el sentido místico y real del vocablo, evoca la figura del “siervo sufriente” del que habla Isaías. Por una vida distinta, pero nunca lejana ni más santa, siempre en comparación con quienes no han sido llamados a este ministerio. Vida distinta significa vida totalmente al servicio de los demás, olvidados de sí mismos y con la misión de perpetuarlo a Cristo en nuestra vida, en nuestra historia personal y comunitaria.

De este modo la Iglesia podrá proponer el modelo sacerdotal al modo del Siervo de Yahvé: hombre capacitado para sufrir, para confiar y para salvar. Pero “apretándose el cinto” y con el sabor pleno de la vida de acompañamiento al Pueblo de Dios que en el duro bregar cotidiano, mira a la Iglesia como salvadora. Me pregunto: en realidad, ¿es ese nuestro rostro?

Al servicio de la unidad

Un pastor que congrega en la unidad, que congrega y que preside la Iglesia en las distintas asambleas orantes y misioneras y que actúa como verdadero servidor del Evangelio, maestro, testigo y profeta. Un pastor que es realmente servidor y que puede convocar a la unidad y al mandamiento nuevo de Jesús (cfr. Jn 13). Ese será el sacerdote verdaderamente servidor de la comunidad, que es capaz de reunir, armonizar y conducir sin perder la dimensión cristocéntrica de la vida y asumiendo un rol evangélico en los altibajos desconcertantes de la historia que se va haciendo, contando con nosotros.

El sacerdote debe ser ciertamente unificador en sus comunidades, conductor y responsable. Pero no podrá nunca serlo si no hace realidad en su existencia la dimensión orante de Jesús que, en medio de su quehacer apostólico y aún en medio de quienes lo reclamaban, “*se retiraba a orar*”, muchas veces a lugares solitarios.

Creo que a esta altura de la vida de la Iglesia se requeriría de los pastores mucha responsabilidad para lograr una síntesis entre fe y vida, y esto no se puede improvisar. Se necesita mucha serenidad en medio de los múltiples problemas, sinceridad frente a las tensiones, y un mínimo de seguridad y madurez afectiva frente a las determinaciones que la vida hoy está exigiendo, mientras se crece y se abren nuevos caminos. Es lo que está pidiendo el mundo actual, creo.

Haciendo examen de conciencia, al finalizar un largo camino, entiendo que mi testimonio puede ser válido si valorizamos nuestra misión sin las exageraciones de ser sobrestimados, ni subestimados, sino ubicando al hombre-sacerdote en su real dimensión.

El sacerdocio ministerial puede ayudar en este momento de la historia, como siempre pudo hacerlo, en cada época de modo distinto y acomodado a las circunstancias. Pero no podemos perder el tiempo mirándonos hacia adentro, sino abriéndonos a la vida social, desde la fe, con sentido sacerdotal y plenamente evangélico. No se espera otra cosa de nosotros: ¡mirar al hombre! Y servirlo en la coyuntura actual. Y atender a la razón trascendente y religiosa que el Concilio expresa como buen aporte para nuestro tiempo: “*En verdad el misterio del hombre sólo se esclarece en el misterio del Verbo Encarnado...*” (GS 22)

La triple dimensión del sacerdote (sacra, apostólica y pastoral) debe ir al encuentro del hombre de hoy, del hombre y su mundo. Pero el sacerdote debe creer (cfr. Jn 5,4) con una fe cultivada, segura, con dimensión apostólica: “*Yo los elegí a ustedes y los he destinado para vayan y den fruto y un fruto que permanezca...*” (Jn 15,16)

El gran sacerdote que fue el querido Cardenal Pironio nos habló tantas veces de la alegría sacerdotal, pero también nos dijo que debe saber vivir la cruz, la obediencia y el dolor, muriendo de veras, según el estilo de Jesús, y así redimir y salvar con el Señor.

RETIRO - IDENTIDAD - PÉRDIDA – DEPRESIÓN

Respondiendo a una consulta puntual de la jerarquía me ha parecido oportuno formular algunas reflexiones sobre la situación del retiro compulsivo de los sacerdotes llegados a la edad en que las normas fijan para este particular. Lo haré desde la óptica de la Psiquiatría Preventiva, tratando de evitar todo reduccionismo, por el contrario, la intención de estas notas es la de aportar una humilde contribución complementaria a los criterios teológico-pastorales que indudablemente deben ocupar el lugar prioritario en este delicado tema. Habitualmente cuando los psiquiatras emitimos nuestras opiniones en campos que lindan con lo espiritual, suelen producirse algunas turbulencias porque no hemos logrado un código adecuado para la comunicación interdisciplinaria con los teólogos en las que se puedan respetar los dos campos del conocimiento.

Todo lo que sigue se refiere a personas que habiendo recibido el Bautismo, la Confirmación y el Orden Sagrado, cuentan con la gracia provista por el Señor, la que no puede resultar indiferente al momento de evaluar las situaciones por las que pasan sus vidas. Pero esta gracia no se opone necesariamente a los conceptos técnicos que voy a expresar en el presente artículo, como trataré de demostrar al final del mismo.

Los relativamente hilvanados conceptos que siguen tienen como base y como estructura de conducción algunas ideas-fuerza que conviene presentar por adelantado:

- 1) un sacerdote es, desde el punto de vista de la Psicología Social, un líder formal e institucional de su comunidad (el líder formal es aquel cuya dirección surge explícitamente de su función, aceptada por quien dirige y por quienes son dirigidos);
- 2) tal liderazgo es estructurante de su identidad (la definición operativa de identidad se encontrará algo más adelante);
- 3) el retiro significa para todo hombre una pérdida, pérdida acusada sobre todo en el área de la identidad;
- 4) semejante pérdida afecta al sujeto de nuestra reflexión en el curso de una crisis evolutiva: el comienzo de la senectud;
- 5) todo ello implica una seria amenaza a la salud mental.

La correlación retiro laboral-vejez ha sido señalada por diversos profesionales, pero tal vez nunca con el patetismo de las desnudas frases de LEMKAU (1953), que vale la pena disponer a manera de piedras liminares de nuestra reflexión. Dice este autor: «El acontecimiento que hemos elegido para indicar el comienzo de la vejez es la jubilación del trabajo activo y regular». Y con la misma trágica simplicidad agrega: «El final de la vejez es, naturalmente, la muerte del individuo». Queda así delimitada la vejez entre la pérdida del rol social y la muerte.

La cesación en el trabajo formal implica una verdadera pérdida de estímulos, y precisamente de aquellos «que ofrecen una responsabilidad regular» (ibíd). Cuando los mismos son suprimidos, el sujeto puede quedar reducido a un hombre en espera de su muerte física.

Teniendo en cuenta lo que precede hemos de considerar en qué consiste dicha pérdida en el caso del sacerdote. El clérigo que se retira abandona personas, grupos e instituciones que hasta ese momento giraron en torno a él.

El sacerdote se ve compelido así a renunciar a uno de los pilares de su identidad. No olvidemos lo que dice acertadamente SCHACHTER (1966): las necesidades humanas básicas «sólo pueden ser satisfechas en las relaciones interpersonales». Entre tales requerimientos dicho autor incluye «aprobación, status y apoyo, que exigen que el individuo sea singularizado y

necesariamente implican visibilidad social e identificabilidad individual elevadas» (ibíd).

Más allá de estas especificaciones será bueno hacer presente que la pertenencia a un grupo es, como ya adelantamos, una de las fuentes de la identidad. Uso aquí el término identidad para referirme a aquello que en mi psiquismo permite que me reconozca a través de los cambios: reconocimiento que en parte depende de mis propias vivencias y pensamientos referidos a mí mismo, pero que en gran medida surge de la experiencia interaccional. Yo soy lo que siento y pienso, y lo que los demás me devuelven -verbalmente o no-.

A esta altura podríamos interrogarnos sobre cuál es la imagen que cada comunidad le devuelve al sacerdote. Conviene entonces incluir algunas consideraciones sobre el liderazgo. Al respecto dice SPOTT (1967): «el liderazgo es un proceso de estímulos mutuos», parte de los cuales están constituidos por las expectativas del grupo. Los líderes formales «deben actuar como ejecutivos, planificadores, creadores de reglas de acción, expertos, representantes externos del grupo, reguladores de recompensas y castigos, árbitros y mediadores, ejemplos y símbolos» (ibíd.) En el caso del sacerdote su ministerio es como una lente de aumento sobre tales expectativas, pues coextensivamente se le agrega el papel de mediador entre los hombres y Dios.

En otro orden de cosas, y por muy integrado que esté el sacerdote con su grey, no deja de conservar un relativamente amplio margen de vida personal que se desarrolla apartado del resto de la gente, con lo cual se erige una barrera que muy bien puede dar lugar a la «leyenda» que adorna a todo lo conocido a medias. En tal leyenda, a pesar de que en ciertos casos puedan resultar exagerados los rasgos negativos de la personalidad, en general lo que se agiganta es todo aquello de positivo que pueda tener, constituyéndose así en el lugar en el que fácilmente se proyectan los ideales del Yo y el Yo ideal de cada miembro de la comunidad. Uso los términos Yo y Yo ideal en el sentido que le da la teoría psicoanalítica. A fin de aclarar estos conceptos citaremos en primer término a HALL (1964) cuando afirma que «el Yo es el ejecutivo de la personalidad, que domina y gobierna» a las otras instancias de la misma «y mantiene un comercio con el mundo exterior en interés de la personalidad total y sus vastas necesidades». Conviene explicitar que el Yo «no está gobernado por el principio de placer, sino por el principio de realidad». Nuevamente recurriré a LAPLANCHE y PONTALIS (1968), para quienes el Yo ideal «es una formación intrapsíquica» a la que definen como inconsciente y constituida por un «ideal de omnipotencia narcisista forjado sobre el modelo del narcisismo infantil». Por su parte se entiende por narcisismo primario «un estado precoz en el que el niño» invierte su energía vital «sobre sí mismo» como una manera de proteger su propia y frágil existencia.

Lo dicho inmediatamente antes del extenso paréntesis dedicado a definir operativamente el Yo y el Yo ideal, debe refrescarnos las palabras de YOUNG (1967), en las que se nos aclara que «la veneración de que son objeto afecta mucho a los líderes». Como puede inferirse fácilmente, entre el sacerdote y su comunidad parroquial se establece un sistema circular de interacciones que contribuyen a una verdadera inflación del Yo de aquél, la que según la personalidad previa puede derivar en una tan indeseable como peligrosa megalomanía. Cuanto más se haya inflacionado el Yo del agente de pastoral, mayor será la pérdida al momento del retiro.

Uno podría preguntarse si la construcción de la identidad, en el caso del sacerdote se limita a lo expuesto hasta aquí. Indudablemente uno de los soportes fundamentales de dicha identidad debería ser la pertenencia a la comunidad presbiteral. Al respecto parece necesario que en cada caso se determine dónde y en qué medida tal comunidad tiene una existencia operativa

para sus miembros, y hasta qué punto ella le resulta humanamente tangible a cada uno de ellos. Durante un tiempo bastante extenso hemos estado hablando de pérdida. El tema de la pérdida afectiva ha sido brillantemente estudiado por BOWLBY (1983), para quien tanto este hecho como el proceso de su reparación son comparables a una herida física y a su cicatrización. La cicatrización de una herida puede ser completa y sin huella, o producir tanto deformidades como fenómenos dolorosos.

El duelo es el nombre del conjunto de mecanismos de elaboración del daño producido por la pérdida. Cuando este proceso cursa patológicamente se constituye en el terreno ideal para la enfermedad mental, como lo ha señalado BOWLBY, para quien de esta manera pueden entenderse «muchos casos de ansiedad, trastorno depresivo e histeria, y también más de un tipo de problema caracterológico» (ibíd.).

Los dos mecanismos principales del duelo -tanto normal como patológico- son el odio hacia y, o la identificación con lo perdido. En el caso de la enfermedad psiquiátrica se agrega la melancolía, en la cual la energía psíquica retirada del objeto perdido no se aplica a un nuevo objeto -como en el duelo normal-, sino que se revierte sobre el Yo, dando lugar a diversos cuadros de estirpe narcisística.

Para una mejor comprensión de esta fenomenología hay que prestarle atención a las condiciones previas en las que se encontraba el sujeto sometido a la experiencia de tal pérdida, así como aquellas otras que coinciden en el tiempo con dicha situación estresante. El retiro sucede cuando ya se han instalado, con mayor o menor claridad, los signos del envejecimiento, o lo están haciendo coetáneamente. Por lo tanto es imprescindible recurrir al concepto de crisis que encontramos en el texto clásico de CAPLAN (1985). Se trata de un criterio aceptado hoy por la mayor parte de los autores: una crisis es un período de inestabilidad, situado entre dos etapas vitales. Cada etapa se caracteriza por una cierta coherencia interna y por la diferenciación de sus conductas. Las crisis, por el contrario, lo hacen por la incoherencia y la indiferenciación manifestadas a través de diversas perturbaciones en las áreas: intelectual y afectiva. Las crisis a las que nos estamos refiriendo son las llamadas «evolutivas». Existen otras, a las que conviene situar antes de continuar con nuestra exposición. En muchos momentos de la vida, aún no coincidiendo con períodos de transición, los factores ambientales estresantes pueden desencadenar crisis a las que CAPLAN ha denominado «accidentales», y a las que yo prefiero distinguir con el calificativo de «situacionales». Envejecimiento es una crisis evolutiva, retiro es una crisis situacional.

Me parece oportuno transcribir una extensa selección de citas de la obra que venimos siguiendo, porque nos servirán de aproximación al criterio clínico con el que pienso concluir esta reflexión.

«El factor esencial que determina la aparición de una crisis, es el desequilibrio entre la dificultad y la importancia del problema y los recursos de los que dispone inmediatamente para enfrentarlo».

(...) «Por lo tanto la tensión debida a la frustración de la necesidad se eleva, y esto en sí mismo involucra problemas de mantenimiento de la integridad del organismo (...) y puede estar asociado a sentimientos de malestar y esfuerzo subjetivos».

(...) «Esta alteración generalmente se asocia con sentimientos displacientes como la ansiedad, el miedo, la culpa o la vergüenza (...) Existe una sensación de impotencia e ineficacia frente al problema».

El mismo CAPLAN ha descripto el daño sufrido por el sujeto, a través de cuatro fases

características, que no se cumplen íntegramente en todos los casos:

Fase 1: «La elevación inicial de la tensión por el impacto del estímulo pone en acción las habituales respuestas homeostáticas (...)». Tal vez convenga aclarar el sentido técnico del término «homeostático» usado por nuestro autor. Se trata de la tendencia de los organismos vivos de mantener constante su estado y su composición. Este principio, trasladado al campo de la psicología, señala la tendencia del psiquismo humano a mantener un cierto grado de equilibrio, recurriendo a diversos mecanismos -en su gran mayoría no conscientes-.

Fase 2: «La falta de éxito y la prosecución del estímulo determina la elevación de la tensión y el estado de alteración e ineffectividad» (...).

Fase 3: «La tensión sigue aumentando y traspasa un tercer umbral (...) El individuo recurre a sus reservas de energía para resolver problemas» (...).

Fase 4: «Si el problema continúa y no puede resolverse (...) o evitarse por medio de la resignación (...) o la distorsión perceptiva, la tensión se eleva hasta un punto de ruptura. Se produce entonces una importante desorganización», que no es otra cosa que la enfermedad mental.

Para la descripción del cuadro consecuente he preferido recurrir a RAIX y MIGNÉE (1995), quienes desde la psiquiatría clínica aportan no sólo la fenomenología respectiva, sino también algunas posibles interpretaciones psicodinámicas.

Hemos de señalar que estos autores parten del mismo concepto de pérdida que venimos de analizar. Ellos hablan de «pérdida de empleo, de dinero y de posibilidades; pérdida de utilidad, de rol y de status; pérdida de actividad, de lazos sociales y de seguridad y de confianza».

Cuando enfrentan el síndrome característico lo describen así: «sideración (*), embotamiento y duelo, vergüenza y culpa; aislamiento, abandono y desarraigo» (ibíd.), en sujetos en los que con bastante frecuencia se comprueba un fondo depresivo. Con el tiempo «el cuadro se puede complicar y hasta ser sustituido por descompensación neurótica, enfermedad psicósomática, trastornos del comportamiento y hasta por producción delirante» (ibíd.). (*) [Aquí los autores usan metafóricamente el término «sideración» que en patología se emplea para referirse a la fulminación por efecto del rayo o de la corriente eléctrica].

Creo que ha quedado bien en claro que puede considerarse la entrada en la senectud como una crisis evolutiva, de manera que no sería lícito evitar el referirnos a los rasgos propios de la etapa. Lo haremos con el aporte de STREJILEVICH (1977). Como aclara este autor, resulta muy difícil establecer características para el proceso de envejecimiento, ya que su desarrollo «varía a) de un individuo a otro, b) de un órgano o función a otro, en el mismo individuo, c) de un nivel a otro (biológico, psicológico, social), en un mismo individuo». No obstante parece adecuado establecer algunas pautas generales referidas al envejecimiento psíquico.

Siempre de acuerdo al autor citado diremos que «un deterioro de funciones intelectuales durante el envejecimiento es la resultante posible de un conjunto de procesos funcionales y orgánicos que intervienen en diverso grado y por lo tanto pueden ser variables y parcialmente reversibles» (ibíd.).

«Las observaciones realizadas en personas que envejecen muestran: 1) una declinación de la así llamada inteligencia fluida (que es la que permite resolver problemas nuevos), en contraposición a una cierta estabilidad de la inteligencia estabilizada (que implica respuestas adecuadas a situaciones, ya varias veces resueltas); 2) una disminución progresiva de la capacidad de resolver problemas nuevos, en especial aquellos que requieren la utilización de símbolos no

verbales (físicos, teóricos, matemáticos)» (ibíd.).

De todo ello resulta una modificación de la personalidad «en el sentido de un aumento del grado de cautela, precaución y prudencia, que surgen especialmente durante el proceso de decidir respuestas frente a situaciones nuevas» (ibíd.).

También puede observarse una disminución en la retención de nueva información (independientemente del grado de interés afectivo que comporte el contenido de la misma) (ibíd.).

Si bien la involución no sigue un camino estrictamente especular con respecto al proceso evolutivo, puede considerársela como aproximadamente simétrica. Es decir que en ella desaparecen antes las adquisiciones más recientes, y sólo más tarde aquellos logros más primitivos.

Desde el campo psicoanalítico se han aportado resultados de investigaciones demostrativas de la variabilidad del proceso involutivo, según las situaciones traumáticas sufridas previamente por el sujeto, el estilo de sus relaciones personales anteriores, y otros factores sociales. En este sentido fue posible constatar que muchos aspectos del proceso involutivo responden a las expectativas del medio cultural en el cual el sujeto envejece.

«Muchas escuelas psicoanalíticas consideran que lo más típico del proceso de envejecimiento es la necesidad de elaborar duelos casi permanentemente, por la gran cantidad de pérdidas que ocurren durante una larga vida (pérdidas de parte del Yo físico y psíquico, pérdidas de objetos amados, etc.). La capacidad de elaborar esos duelos (...) implicaría un adecuado desarrollo de la personalidad previa. Un desarrollo neurótico (...) provocaría estilos patológicos de elaboración de esos duelos, dando lugar a depresiones y melancolías» (ibíd.).

A esta altura reiteraré las ideas-fuerza del comienzo, pero con el agregado de unas breves conclusiones así como de ciertas consideraciones dirigidas a evitar una interpretación reduccionista del artículo:

- 1- un sacerdote es un líder formal e institucional de su comunidad;
- 2- tal liderazgo es estructurante de su identidad;
- 3- el retiro significa para todo hombre una pérdida, pérdida acusada sobre todo en el área de la identidad;
- 4- semejante pérdida afecta al sujeto de nuestra reflexión en el curso de una crisis evolutiva: el comienzo de la senectud;
- 5- todo ello implica una seria amenaza a su salud mental.

A manera de conclusiones digamos que la psiquiatría preventiva indicaría:

- a) una exhaustiva revisión de los instrumentos de contención espiritual y psicológica que cada Iglesia particular dispone para sus sacerdotes;
- b) el estudio particular de cada caso;
- c) una preparación psicológica en los casos en que el riesgo parezca mayor (preparación que debe administrarse por los menos desde cinco años antes del retiro);
- d) organización de grupos de autoayuda para los ya afectados, así como grupos preventivos, preferentemente integrados por sujetos con lazos generacionales;
- e) estricto control médico y psicológico en todos los casos;
- f) evitación de la soledad residencial de los retirados;
- g) búsqueda de nuevos roles eclesiales para los retirados;
- h) tratamiento psiquiátrico para los ya afectados, y para aquellos a los que no se logre preservar con las medidas preventivas antes enunciadas.

Soy plenamente consciente que todo lo sostenido en este artículo puede llegar a ser interpretado como una actitud asumida al margen de la realidad -para mí indudable- de la gracia. Al respecto deseo recordar, en primer lugar, que si como se sostiene teológicamente, Dios ha querido para el hombre el honor de merecer la vida eterna por sus propios actos, también es cierto que entre estos actos está el conocimiento científico de la conducta humana.

El hombre, y aquí me refiero también a sus conocimientos científicos, ¿se opone con su independencia a la voluntad de Dios y niega la gracia? Un texto de Teología que personalmente me ha sido de gran utilidad en mi experiencia religiosa dice: «Dios es paciente y respeta ordinariamente el tiempo de los esfuerzos humanos y de las preparaciones. Pero no reduzcamos el problema a su aspecto psicológico. La disposición de que aquí tratamos debe entenderse en el plano del ser; responde a una necesidad de orden metafísico y no psicológico, y por eso puede realizarse de modo instantáneo. Sin embargo, es altamente conveniente el que un don eminentemente personal, como este de la intimidad divina que se nos ofrece en la gracia habitual, no se conceda al hombre sin una reacción vital por su parte, cuyo ritmo esté en consonancia con el de nuestra naturaleza para disponernos a recibirla» (Grupo de Teólogos, 1962). La reacción vital del hombre ¿no será el uso correcto de los conocimientos adquiridos por los miembros del pueblo de Dios?

En la misma dirección de lo hasta aquí citado apunta la última frase que deseo proponer: «No vamos a preguntarnos aquí si el hombre debe prepararse para la gracia, sino simplemente si el hombre debe aportar su parte activa y personal al acto divino que lo justifica. Imaginarse un sujeto que recibe la gracia de una manera pasiva e inerte sería, en cierto modo, volver al error luterano». En definitiva «Dios no nos salva sin nosotros» (ibíd.). Entre el conjunto de cosas que el hombre debe aportar está el buen uso de su saber, incluyendo el psicológico y el psiquiátrico.

En la espera de que estas reflexiones, inevitablemente limitadas por el campo exclusivamente técnico elegido para su formulación, ayuden a enfocar con realismo la problemática de la depresión y de otros cuadros provocados por el retiro de los sacerdotes, deseo terminar expresando mi ferviente deseo de que las mismas sean útiles a la Santa Madre.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Bowlby, K. (1983). *La Pérdida Afectiva*. Paidós. Buenos Aires.
- Caplan, G. (1985). *Principios de Psiquiatría Preventiva*. Paidós. Barcelona.
- Grupo de teólogos (1962). *Iniciación Teológica*. Herder. Barcelona.
- Hall, C. (1964). *Compendio de Psicología Freudiana*. Paidós. Buenos Aires.
- Laplanche, J. et Pontalis, J.-B. (1968). *Vocabulaire de la Psychanalyse*. Presses Universitaires de France. Paris.
- Lemkau, P. V. (1953). *Higiene Mental*. Fondo de Cultura Económica. México.
- Raix, A. et Migné, C. (1995). «Psychopathologie du travail et du chômage», en *Encyclopédie médico-chirurgicale (Psychiatrie, Vol. 6)*. Paris.
- Shachter, S. (1966). *Psicología de la Afiliación*. Paidós. Buenos Aires.
- Sprott, W. J. (1967). «Liderazgo», en Sprott, W. J. et al.: *Psicología y Sociología del líder*. Paidós. Buenos Aires.
- Strejilewicz, M. (1977). «Vejez», en Vidal, G.; Bleichmar, H. y Usandivaras, R.: *Enciclopedia de Psiquiatría*. El Ateneo. Buenos Aires.
- Young, K. (1967). «Dominación y Liderazgo», en Sprott, W. J. et al.: *Psicología y Sociología del*

líder. Paidós. Buenos Aires.

PROGRAMA DE VIDA A PARTIR DE LOS 70 AÑOS

Mons. Manuel Moledo

En primer lugar, amar la soledad y hacerla fecunda. Ni la menor pretensión de retener a los demás a mi lado. Gozar viendo que uno no es un freno para sus vidas. La soledad de los postreros años, o quizás días, puede ser muy fecunda... Son tantas las riquezas que a lo largo de los años vividos se pudo reunir, que es lo justo y lo bueno hacerlas rendir todo lo que puedan dar de sí, y hacerlo en el silencio y en la paz... Hay tanto también que purificar y rectificar... ¡Tarea maravillosa!

Y ¿por qué no?: Goethe acabó su segundo «Fausto» a los ochenta y tres años; Verdi compuso el «Te Deum» a los ochenta y cinco; Tiziano pintó la batalla de Lepanto a los noventa y cinco. Pero no es esto lo que me importa, es privilegio de hombres insignes y yo no soy uno de ellos. Hay algo mucho más importante y trascendental: la difícil dignidad que no dimana de las obras, sino del ser. Esto es lo que tengo que cuidar y cultivar en la vida que me reste vivir.

Cultivaré con ahínco todo lo que en mí –poco, creo– pueda ser sabiduría, que es no tanto ciencia y brillo, sino profundidad y buen sentido, que es incluso reconocimiento documentado de la propia ignorancia, que es también olvido sabio de derechos y consideraciones.

Cultivaré la capacidad de formular un juicio más exacto –cuando es oportuno–, sin precipitaciones presuntuosas, con desapacionamiento...

Cultivaré la convicción de que más vale perdonar que tener razón...

Cultivaré la paciencia, la fidelidad, la aceptación, la comprensión...

Cultivaré la serenidad que no es indiferencia, la benignidad que no es falta de coraje; cierta oposición –que no sea sistemática, sino razonada, que no se inspire en el resentimiento, sino en la experiencia vivida y no proclamada, que no se formule con mordacidad sino con humor, que no sea hostilidad, sino una forma, tal vez penosa, pero muy útil de cooperación.

Viviré de tal forma que mi vejez no sea vejez, sino vida renovada durante más tiempo, una sucesión de «juventudes sucesivas» como decía Lacordaire.

Que me importe poco que el cuerpo envejezca, mientras mi espíritu, mi inteligencia, mi capacidad de amar se renueven.

¡Dios me ayude!

I. SU SITUACIÓN Y SU TAREA ESPIRITUAL

INTRODUCCIÓN

Simple decadencia y desmoronamiento, se concibe así socialmente a la ancianidad. Muchos ancianos incluso sacerdotes han asimilado en buena medida este penoso retrato, incluso bastantes estudios teóricos actuales sostienen la misma posición o revelan la misma concepción de la ancianidad como pura decadencia y desmoronamiento.

Como dice uno de ellos: la vejez sería el estado de una persona que por su razón de edad avanzada sufre una decadencia biológica en su organismo, y una regresión en su participación social, definición puramente negativa como veis.

Sin embargo existe otra corriente, otro modo de concebir la ancianidad que sin negar los aspectos decadentes de la senectud, subraya sin embargo aquellos elementos de la vida senil que comportan maduración y enriquecimiento.

Así por ejemplo, el psicoanalista Ericson y el mismo Laforest que tiene una introducción a la gerontología importante. Para esta segunda posición, la vejez sería una situación existencial de crisis, de crisis provocada por la tensión entre tendencias de crecimiento y la decadencia biológica y social. En el interior del anciano, combatirían, lucharían de alguna manera las tendencias y posibilidades del crecimiento y la decadencia biológica y social. La palabra crisis es utilizada aquí en su sentido riguroso a una situación delicada conflictual inherente a todos los estados de la vida humana en los que declina una forma existente y se abre camino otra forma de existencia diferente adornada de nuevos valores con la posibilidad y el riesgo de que la nueva criatura se logre o malogre. Esa es un poco la definición de crisis en antropología.

La primera corriente, la corriente negativista, la que tiene una visión simplemente negativa y decadente parece condescender en exclusiva con los valores predominantes de nuestra sociedad que son la fuerza, la utilidad, la lozanía, la juventud, el goce. Mientras que la segunda posición que ve en la senectud, en la ancianidad, no solamente decadencia sino también posibilidades de crecimiento se abre a otra escala de valores más humana, la visión cristiana sintoniza mejor con la segunda orientación. Digamos estas palabras de Juan Pablo II “La vejez humana es una etapa natural de la existencia y que generalmente debe ser la coronación de la misma; esta visión supone que la vejez, cuando uno llega a la misma, sea comprendida como un elemento que tiene su valor particular en el seno de toda la vida humana y requiere igualmente una concepción de la persona que es a la vez cuerpo y alma”.

Nosotros nos adherimos por razones antropológicas y teológicas a esta segunda concepción de la vejez, no como simple decadencia sino como decadencia y posibilidad de crecimiento.

¹ Charla dada en el Tercer Encuentro Nacional para Responsables del Clero. Cosquín, mayo de 1998.

² El autor es Obispo de Zamora y presidente de la Comisión Episcopal del Clero de la Conferencia Episcopal de España.

En efecto una vejez lograda tiene una serie de valores alternativos que son importantes, lejos de ser una simple decrepitud progresiva es el último capítulo de una historia humana que queda incompleta sin la vejez. En la senectud lograda florecen especialmente, valores como estos que les voy a anunciar: la visión recapituladora de la vida, la vida como unidad o totalidad leída desde el altozano de la senectud, el realismo mayor, la capacidad de relativizar problemas que nosotros dramatizamos en exceso, la aceptación serena de una existencia entera con luces y sombras, la esperanza que no se apega a pesar de los achaques y los inconvenientes, el silencio discreto y la paciencia callada, la actitud humilde y agradecida al recibir atenciones y cuidados. Es evidente que todas estas atenciones se hacen más connaturales y menos difíciles en un contexto de fe y de espiritualidad, se puede pedir y se debe ayudar a nuestros curas a que hagan presentes y patentes en sus vidas estas virtudes, porque hay un parentesco entre el mensaje cristiano y estas actitudes.

Hecha esta introducción podemos pasar al análisis un poco más pormenorizado de la crisis (entre comillas) del sacerdote anciano.

Siguiendo a gerontólogos importantes se puede tematizar esta crisis del sacerdote anciano en estos tres capítulos: 1) crisis de identidad; 2) crisis de autonomía; 3) crisis de pertenencia. Estas tres son las crisis fundamentales que el anciano ha de afrontar y las tres adquieren forma precisa en el sacerdote. Si queremos ayudar a los sacerdotes ancianos en todos los aspectos de su existencia y particularmente en su vida espiritual tenemos que entender primero la ancianidad y llegar a sentirla de alguna manera. Una de las dificultades que tenemos los que estamos en buena salud y los que sois jóvenes es la dificultad de empatizar con el anciano, de ponerse en su piel, y esto los ancianos lo notan, Este es un don, pero es un don que tenemos que cultivar.

1. LA CRISIS DEL SACERDOTE ANCIANO.

a) Crisis de identidad

¿Qué quiero decir con esta expresión? La auto imagen, la imagen propia y la autoestima reciben en la vejez un rudo golpe y no le faltan razones para este golpetazo, por una parte la pérdida del vigor físico se muestra evidente e irreparable, no cabe duda, por otra parte si ya está retirado de toda tarea o por lo menos aunque hagan algo de responsabilidades importantes ya no están al frente de una parroquia. La jubilación trae consigo una disminución de su anterior relieve eclesial y social, no somos nadie allá o somos poca cosa en la Iglesia, poca cosa en la sociedad. Un cura que ha sido protagonista toda su vida pues esta especie de estar en la sombra cuesta mucho. Los estudios generales realizados acerca de la jubilación muestran que la mayoría de los mortales experimenta una notable dificultad psíquica para aceptarla en todos los campos de la vida, nuestros curas no constituyen tampoco en este punto, una excepción en un mundo que valora tanto la productividad. El retiro es vivido como una cierta muerte social y en una existencia como la presbiteral en la que la relación afectiva y responsable con la comunidad cristiana ocupa un lugar tan central, la jubilación es sentida como la interrupción de dicha relación y en consecuencia puede vivirse como una cierta muerte eclesiástica.

Por otra parte los curas tenemos una corta tradición jubilaria y en algunos países en menor y mas fragmentaria. Esto puede contribuir a que muchos se sientan incómodos en una forma de vida de poca actividad y casi nula responsabilidad pastoral.

La jubilación cuando por razones de salud u otras, lleva a ingresar en una residencia, este ingreso es sentido espontáneamente por muchos ancianos como un desarraigo irreversible.

La muerte frecuente de personas de su generación es registrada como un aviso cercano “pronto me viene a mí”, es lo que piensa y a veces se defiende diciendo: ¿cuántos años tenía éste? El tiene ochenta y uno, ochenta y tres aclara “es que era muy viejo”, pero si por casualidad tiene ochenta y uno “joven ha muerto”.

El anciano está viviendo un verdadero duelo, siente que le van abandonando capacidades, actividades y realidades cuya pérdida le recuerda el desenlace definitivo. Y en una sociedad que privilegia los valores de la juventud, de la fuerza, de la producción, de la competitividad, del dinamismo, de la preparación técnica de todas estas experiencias de ir perdiendo le conducen fácilmente a la tentación de creer que el no vale nada, la pérdida de la autoestima.

Solo una diferente escala de valores y a la luz del consuelo de la fe y la estima de su entorno, le ayudan eficazmente a mantener una imagen positiva de si mismo y una alta estima de su persona y de su vida. La escala de valores que no solamente privilegia estos que acabamos de decir sino otros más humanistas. La luz y el consuelo de la fe y la estima de su entorno esto es lo que sostiene al cura en esta crisis de autoestima o de identidad.

b) Crisis de autonomía

La decadencia física de su organismo le hace progresivamente dependiente del cuidado de otras personas y especialmente temerosos de resultar insufriblemente molesto en un futuro próximo, ya que no puede valerse por sí mismo. Esto le hace sentirse dependiente y temeroso de decir “voy a ser yo una carga, van a aguantarme a mí”. Si el entorno lo protege en exceso puede convertirse en una dependencia total y en este caso se produce por parte del anciano, del cura anciano, una disminución de la propia capacidad de decidir que es todavía posible en muchos aspectos de su vida. El anciano sacerdote declina masivamente sus responsabilidades sobre el ama de su casa o la religiosa de su residencia. Abandona a los demás el volante de su propia vida, pues no se ve ya con ánimos de controlarla; esto lo protege siempre en exceso y de esa manera se origina lo que Veintons llama el círculo vicioso de la incapacidad creciente. Me creo incapaz y dependo, y la dependencia me hace cada vez mas incapaz.

Esta protección excesiva produce efectos penosos, infantiliza en primer lugar. Todos conocemos ancianos en la ultima fase infantiles. Produce apatía por vivir y curiosamente produce la defensa agresiva del propio espacio de autonomía. Cuando un cura mayor va a coger esto así, y vas tu, “déjame, déjame” que está defendiendo su propio territorio de autonomía, es decir “no me creas más inútil de lo que soy y no me hagas más inútil de lo que soy, con una atención que todavía no necesito hasta ese extremo”. Lo que a veces juzgamos como gestos egoístas de mal humor, de viejo gruñón, son mecanismos de defensa para que no le quiten lo poco que posee aún.

Naturalmente en esta crisis de autonomía los resortes humanos y espirituales y el comportamiento de su entorno eclesial y familiar habrán de ayudarlo para no sucumbir en esta tentación, para que salga a hacer su paseito y para que haga los ejercicios gimnásticos, los poco que pueda y para que no se confine en su casa o en su cuarto, pues si tiene que arreglar la cama, que lo haga.

c) Crisis de pertenencia

Crisis de autonomía y crisis de pertenencia. Pertenecer a una comunidad y ser reconocido por ella es una de las seis necesidades vitales de la persona. Este sentimiento sufre una crisis notable sobre todo cuando la jubilación es súbita y total. Yo le decía a los pocos meses de su jubilación al Cardenal Tarancón, “¿Qué sintió usted el primer día que amaneció jubilado?” Dice: “un vacío, un aturdimiento y una sensación de inutilidad que pensé ¿esto pasará? Porque si no pasa estoy perdido” Este sentimiento muchos ancianos lo perciben como una muerte social y bastantes sacerdotes como una muerte eclesial. Hoy los ancianos no tienen estatutos y roles sociales reconocidos al menos en las sociedades llamadas avanzadas del occidente. No hay lugar social para los ancianos, se les cuida mejor quizás que en otros tiempos, quizás porque hay más medios. Pero no tienen, como grupo humano, como generación, un lugar social. No tienen un estatuto y no tienen un rol que jugar. En este sentido las civilizaciones antiguas son mucho más civilizadas que nosotros, porque reconocían un rol a los ancianos del lugar.

El caso es sensiblemente más suave para los sacerdotes en la iglesia porque muchos de ellos están activos y con responsabilidades, incluso los que no lo están. Pero también ellos se sienten en una medida notable al margen de la corriente de la vida eclesial, una vez retirados o jubilados por enfermedad o por edad muy avanzada.

Y esta marginalidad es sentida por los ancianos como olvido, desinterés y desafección de su entorno hacia ellos. La reacción por el olvido, el desinterés y desafección es esto: yo también me desentiendo. La distancia se hace mutua y entonces el sentimiento de pertenecer a la comunidad diocesana se debilita. Las ausencias de algunos sacerdotes jubilados a encuentros y celebraciones sacerdotales y diocesanas, pueden explicarse también desde esta clave “yo ya no estoy obligado”, “ya estoy desentendido” Así retirados de esa corriente vital que los vincula a esa comunidad humana cristiana y presbiteral suelen ser los sacerdotes ancianos los más proclives al tedio. El tedio entendido como ese sentimiento de vacío interior y de tristeza sin contenido concreto. Con el tedio los días son largos aunque los años transcurren de prisa. Un anciano te dice que largo es el día, y te dice que rápido se pasan los años. El tedio amortaja la esperanza. ¿Y como intentan escapar del tedio? Intentan escapar al tedio con el entretenimiento, pero entretenerse para matar el tiempo no colma el vacío. Solo las actividades que despiertan el interés del anciano y tienen sentido para él, solo esas son capaces de motivarle.

La crisis de pertenencia les conduce pues a una cierta retracción. La retracción les conduce al tedio, y en este clima de retracción y del tedio, se intensifica la soledad, el sentimiento de soledad.

La soledad familiar del cura ha crecido por su opción célibe, y esto puede provocar un sentimiento más agudo de indefensión. La muerte de los hermanos suele provocar una

penosa sensación. Y esta sensación suele acrecentar muchas veces su temor al futuro ¿qué será de mí? ¿quién me cuidará? ¿quién me acompañará hasta el final?

En este contexto, la perspectiva de la muerte, como un acontecimiento para el que es preciso prepararse psicológica y espiritualmente, se hace más real y más habitual. La soledad, las visitas y los contactos alivian esta soledad sin remediarla. También en este caso los intereses, los ideales y el sentido son decisivos para que el anciano asuma su soledad sin que esta le vuelva un deprimido crónico.

2.- LA TAREA ESPIRITUAL

Crisis de soledad, ¿cuál es la tarea espiritual del sacerdote anciano? Una auténtica espiritualidad es un valioso potencial para sostener la identidad, la autonomía y la pertenencia del sacerdote anciano a su entorno, cercano a la diócesis y a la sociedad. Diríamos que es una inyección en esa zona del humor vital especialmente debilitado en la senectud, en la que arraigan los motivos estimuladores, los intereses vitales y la misma capacidad de encontrar sentido a las cosas.

Pastores Dabo Bovis ofrece para estos sacerdotes unas indicaciones precisas. Dice en el número 77: “Continuar de manera serena y decidida su servicio a la Iglesia, no aislarse de la comunidad ni del presbiterio”. Ya sabía el Papa cuando firmaba esto lo que decía, reducir la actividad externa para dedicarse a aquellos actos de relación pastoral y de espiritualidad sacerdotal capaces de sostener las motivaciones y la alegría de su sacerdocio. Sabe el Papa que la tentación de los jóvenes es la precipitación, si la tentación de los medianos es el cálculo excesivo, la tentación de los mayores de los ancianos es la tristeza. Y sigue el Papa, seguir siendo miembros activos en la edificación de la Iglesia especialmente en virtud de su unión con Jesucristo doliente y con tantos hermanos y hermanas que participan en la pasión del Señor.

Hecha esta pequeña introducción a la tarea espiritual vamos a desgranarla en estos cinco puntos consecutivos.

a) Reconciliarse con el pasado (la reminiscencia)

¿Qué quiere decir esta palabra la reminiscencia? El tema de la culpabilidad recurre en la senectud. Los pecados de la juventud, la vida perdida, la sensación de haber hecho mal las cosas, ensombrecen con frecuencia el paisaje vital de un cura. Este fenómeno se inscribe dentro de otro más amplio, que tiene un nombre técnico que es la reminiscencia. ¿En qué consiste la reminiscencia? La reminiscencia consiste en la tendencia a recordar la vida pasada, los padres, las escenas de la infancia, etc.

Es una tendencia saludable, parecida a los animales rumiantes que primero tragan y luego vuelven a sacarlo, para allí molerlo mejor, es una gran oportunidad para asimilar definitivamente experiencias vitales que en su vida quedaron enterradas y mal digeridas, en un olvido relativo.

La vida nos hace vivir tan aprisa que podemos tener dentro cosas que hemos medio digerido, y que es bueno digerirlas en la ancianidad, y sobre todo cuando llega el reposo de la ancianidad. Todo esto vuelve a salir, aprender a confiar toda nuestra vida a la

misericordia de Dios es una preciosa tarea de la senectud. No se trata de olvidar el pasado, se trata de recordarlo de otra manera, con conciencia de perdonados. Nuestra cercanía para escuchar sus auto reproches suele resultarles muy útil para este menester.

b) Asumir el presente (la caducidad)

La reminiscencia lleva también a asumir el presente, en forma de caducidad. La aceptación del presente tiene en el anciano avanzado una modalidad específica, asumir la caducidad. Ahora no es la limitación como recorte de las potencialidades. Ahora emerge como la conciencia de que esto se va, de que las realidades son caducas, de que el mundo es caduco, de que el amor y las relaciones son caducas. No es que no valgan, pero no tienen garantías de eternidad. Reconciliarse con la propia caducidad y la caducidad del entorno es en esta fase la manera de aceptar nuestra condición de criaturas. El anciano acepta su condición de criatura reconciliándose con su propia caducidad.

Pero el presente, además de esta experiencia de caducidad, lleva consigo sus cruces de experiencias físicas, psicológicas, familiares y sociales. En el anciano, la espiritualidad debe ayudarles a descubrir encarnadas en esas cruces, la cruz de Señor que nos toca llevar.

Es la hora de vivir en aspecto capital de la dimensión pascual del ministerio, es el tiempo más indicado para experimentar que la fuerza de Dios se realiza plenamente en la debilidad. Es el tiempo de comprender que una existencia crucificada completa en su propia carne lo que falta a la pasión de Cristo, a favor de su cuerpo que es la iglesia. Los poemas del ciervo de Yahvé, la pasión del Señor, los salmos, teología de la cruz pueden situarse a esta edad en la perspectiva adecuada.

c) Abrirse al futuro (la perspectiva de la muerte y de la vida eterna)

Asumir el presente, pero reconciliados con el pasado. También es importante y necesario abrirse al futuro. Abrirse al futuro significa ante todo, orientarse paso a paso hacia la esperanza de la vida eterna.

Hay un progreso espiritual que va llevándonos del temor primario a la muerte hasta su aceptación.

Temor primario que siente espontáneamente la muerte como el final de todo. En el corazón de este temor, va gestándose la esperanza que humaniza el terror y prepara la aceptación. Esto consiste en una entrega confiada de nuestra vida en las manos del único Señor de la vida, en esas manos por las que pasa un amor tan grande es confortador entregar el espíritu.

Es realidad esta aceptación dolorosa y difícil y siempre incompleta, tiene poca relación con el deseo de morir de algunos ancianos. Hay muchos ancianos que desean morir pero no es que hayan aceptado la muerte, aborrecen la vida, porque la vida es tedio, y la vida es soledad y la vida es sensación de falta de autoestima. La aceptación, la aceptación de la muerte lleva dentro de sí un acto de fe, un acto de esperanza y un acto de amor en el sacerdote anciano. Un acto de fe porque descubre lúcidamente y confiesa valerosamente que lo que a los ojos del realismo humano simple desmoronamiento, esconde en su interior un dinamismo de maduración espiritual. Crecer en el decrecer, no

solamente crecer en el crecer, no solo crecer espiritualmente en el crecer humano, sino crecer en el decrecer, cuando estoy disminuyendo. Solo la fe descubre esto.

Es un acto de esperanza, en este tema hay un texto importante de la 2ª a los Corintios, “mientras que el hombre exterior se deteriora de día en día, el hombre interior crece por el espíritu a imagen del Señor”. Pero esta aceptación de la muerte es además un acto de esperanza, porque confía en que la llama de esta vida decreciente ya y purificada lejos de apagarse con la muerte perdurará encendida y resplandeciente en la resurrección. Es un acto de esperanza y es un acto de amor porque es una ofrenda valiosa de lo que más amo. Después de haber ido entregando tantas cosas entregamos este resto de existencia, al que seguimos apegados por ser lo más nuestro, es decir, amo renunciando voluntariamente a controlar nuestra vida para abandonarla confiadamente en Dios.

d) La entrega del ministerio

La identificación del sacerdote con su ministerio es especial; generalmente mayor que la identificación de un profesional con su profesión por mucho que ame a su profesión. Habitualmente es más intensa que la de otras profesiones. El cura ama profundamente su ministerio y siente alguien en su ejercicio y desnudo sin él, no solamente por el relieve social que le da, sino porque esa es la razón de su vida. Sin embargo está llamado a vivir evangélicamente este duelo y convertir el despojo de su ministerio en entrega. Recibe la gracia y el encargo de entregar gradualmente y, a veces, súbitamente en manos de la iglesia, lo que de la iglesia recibió, entregar en manos de las generaciones siguientes lo que él labró y trabajó y ahí un cura pues malo y esto verdad. Entregar aquellas tareas o grupos que son la obra de su vida, es la suprema manera de decir que el ministerio no nos pertenece, nosotros pertenecemos al ministerio. Es la teología presbiteral hecha vida.

Esta entrega no excluye, sino incluye que el sacerdote mayor asuma con el debido discernimiento comunitario tareas auxiliares y marginales poco brillantes pero necesarias. Hay tareas y ocupaciones especialmente recomendables, el ministerio entre los contemporáneos en edad y la generación inmediatamente siguientes, el encuentro pastoral con enfermos y la escucha de los que se sienten solos o apenados y necesitados de perdón y reconciliación, la acogida en el despacho parroquial librando así para otras tareas a los sacerdotes más jóvenes, las colaboraciones en la vida litúrgica y sacramental, las colaboraciones por ejemplo en la acogida de datos históricos o patrimoniales de las iglesias locales, la atención espiritual a comunidades religiosas. En un sacerdote que asume evangélicamente su jubilación se hace verdad la palabra del Salmo: “En la vejez seguirá dando frutos y será lozano y frondoso”.

e) La dedicación de la plegaria y la “lectio”

La *lectio*, la fase que transcurre desde la jubilación hasta la muerte esta llamada también a ser tiempo de especial dedicación a la oración y a la *lectio* divina. No siempre resulta fácil. A veces uno dice “cuando sea mayor tendré horas para orar, para hacer lectura espiritual”. Llegan las goteras de la salud, la sensación crónica de cansancio, el estado

ánimico deprimido, hacen dificultar el cumplimiento de este noble empeño. Quienes vamos huyendo de la oración a lo largo de nuestra vida encontraremos también razones y excusas igualmente válidas para recortarlas o para diferirlas en esta fase final.

No se trata de dejarlo todo para dedicarse solo, a Dios a prepararse al encuentro final. La vejez no es para el sacerdote una especie de monasterio para los últimos compases de la vida. Pero sí se trata de que la oración ocupe un puesto central y extenso en la jornada de un sacerdote mayor y que sea envuelta y refrescada en un clima de *lectio* en la que la escritura, las publicaciones teológicas y pastorales, la revista de espiritualidad, los videos, temas eclesiales, etc. tengan un lugar destacado.

La oración mental y vocal individual y comunitaria, privada y litúrgica, es un espacio imprescindible para que el sacerdote mayor haga evangélicamente el duelo de su decadencia y afine la sensibilidad de su fe para vivir positivamente el período final. Da pena que a algunos sacerdotes se les nota su pobreza espiritual en esto, no tienen recursos espirituales para vivir la vejez con hondura. La oración ayuda para vivir positivamente el período final. Es un servicio a la diócesis y a la iglesia para el que nunca se jubila un cura y es con frecuencia una oportunidad de gracia para compensar todavía a tiempo, las carencias e insatisfacciones pasadas de nuestra vida orante. Transcribo alguna oración: Recibe Señor nuestros miedos y transfórmalos en confianza, recibe Señor nuestro sufrimiento y transfórmalo en crecimiento, recibe Señor nuestro silencio y transfórmalo en adoración, recibe Señor nuestras crisis y transfórmalas en madurez, recibe Señor nuestras lágrimas y transfórmalas en plegarias, recibe nuestra ira y transfórmala en intimidad, recibe Señor nuestro desánimo y transfórmalo en fe, recibe Señor nuestra soledad y transfórmala en contemplación, recibe nuestras amarguras y transfórmalas en paz del alma, recibe Señor nuestra espera y transfórmala en esperanza, recibe Señor nuestra muerte y transfórmala en resurrección.

II – APOYOS PARA LOS SACERDOTES ANCIANOS

1- TRES PRESUPUESTOS DE CARÁCTER GENERAL

Primer presupuesto:

Es conveniente analizar en el consejo presbiteral de cada diócesis o al menos en el equipo de delegación la situación real de los sacerdotes actuales mayores de setenta y cinco y prever el número de los que van a ir prescribiéndose a esta cuarta fase en los próximos diez años, el número es lo suficientemente reducido para que este análisis se haga caso por caso. Así los servicios tienen perspectivas de futuro y análisis, debe referirse sobre todo al aspecto humano y pastoral.

Segundo presupuesto:

En ese equipo de una delegación diocesana en el que haya varios sacerdotes, es bueno que uno de los miembros del equipo sea designado para que guarde una proximidad especial a los problemas de los sacerdotes anciano. Este miembro, con el decano de ese decanato, se encargaría de tener habitualmente informado al obispo y al vicario de la situación real de cada uno de estos sacerdotes jubilados o enfermos.

Tercer presupuesto:

Orientado al secretariado de la Comisión Episcopal, sería conveniente elaborar una publicación, o al menos un texto policopado que analice los problemas humanos, espirituales, mentales y pastorales de este grupo de sacerdotes y sugiera en cada uno de estos campos aquellas acciones que no deberían faltar o que serían deseables.

2-LA ATENCIÓN HUMANA A LOS SACERDOTES ANCIANOS

a) Los campos de atención

Hay que empezar diciendo que es vital y capital un servicio en esta área a los sacerdotes ancianos. El descuido de este sector de la atención humana, resta eficacia y credibilidad a cualquier otro servicio, espiritual o pastoral que queremos ofrecerles.

El cura anciano, es un cura necesitado y tiene un calibre para poder apreciar la sinceridad y la autenticidad del interés que deserta en el cuidado, que se pone en ofrecerle los servicios de atención humana requeridos. Digo atención humana más que formación humana en esta fase. Y esta atención debe ser individualizada y englobar al menos estas áreas.

Primero la atención a su salud, los previos chequeos médicos y sobre todo cuando esa salud se quebranta y cae un estado de enfermedad. Habría que decir aquí que un chequeo médico periódico debería ser una praxis obligada, por lo menos ofrecida, favorecida por el obispado a los sacerdotes de la diócesis. Es sencillo, pues tener un cierto convenio con un equipo de doctores que faciliten este servicio a un precio accesible, es bueno pensar en unas fórmulas en las cuales tal vez el obispado aporta una parte y el mismo interesado aporta otra.

Otro de los campos es la atención a la vivienda. Habría que asegurar a algunos una vivienda digna y a otros una residencia.

El tercer campo es la atención a la situación económica. Sobre todo en aquellas diócesis en las cuales los sacerdotes se alimentan de lo que le ofrece su propia comunidad.

Habría pues otro capítulo u otro campo que es el de la atención personal. Que el sacerdote este atendido, cuidado, que vaya aseado, que vaya una persona que le ofrezca una alimentación y un entorno de vida grato. Que estos curas sean visitados por el vicario general, por el delegado para el clero, si existe, o por algunos del equipo, por el decano, por sus compañeros sacerdotes. Que cuando estén especialmente afligidos porque han perdido a un familiar o un condiscípulo tengamos especial atención.

b) Las acciones necesarias o recomendables

En primer lugar prever la habilitación de alguna residencia. Los sacerdotes jubilados suelen resistirse, sobre todo si la residencia está constituida, si los únicos residentes son ya gente mayor, retirada, jubilada porque aquellos se les hace un mundo muy triste y de poca comunicación. Prefieren siempre los sacerdotes o casi siempre la solución individual si tiene su propia vivienda o la solución familiar, pero cuando se

sienten débiles y desasistidos entonces reclaman la residencia. A lo mejor resulta que una diócesis no puede habilitar su propia residencia, pero puede tener un buen convenio con alguna congregación religiosa en la cual quepan sacerdotes. Si la residencia es diocesana y hubiera una comunidad religiosa para su atención, mejor. Esa comunidad religiosa no tendría tanto la misión de hacerle la comida y limpiarle la habitación, sino acompañarles al médico y procurar que no se distraigan con las medicinas.

Otra acción necesaria o recomendable sería completar con un plus el importe de la jubilación económica, que de tal manera los sacerdotes tengan también esta persuasión de que son considerados iguales que los demás y que sus condiciones económicas no son inferiores a la de los sacerdotes inactivos. Una tercera acción sería formar un fondo económico para necesidades económicas extraordinarias de algunos sacerdotes: una internación en una época o un tratamiento muy costoso. El que hubiera en la diócesis un fondo económico y también en este sentido, es bueno urgirles que vayan haciendo portaciones testamentarias para engrosar ese fondo de ayuda. Creo que en esto hay que romper una inercia, una costumbre que viene del pasado que consiste primero en que mi dinero es mío. El dinero adquirido en el ministerio es para la Iglesia y para los pobres, dice el Vaticano II y otros documentos eclesiales. Y segundo que ese dinero vaya a personas que tienen un parentesco físico pero no tienen ni necesidad por una parte, y por otra no se han caracterizado precisamente por haberse volcado sobre su tío sacerdote mayor. Entre las acciones necesarias estaría también las visitas del Obispo, las visitas personales del Obispo, del vicario general, del delegado del clero, a los sacerdotes enfermos o retirados o residentes. El delegado miembro del equipo debe meter horas, yo diría que en cierto sentido entre comillas tendría que perder tiempo con estas personas que necesitan hablar y recordar y decir y desahogarse sentirse escuchados y a veces consolarles incluso tranquilizarlos, a parte de que cuando se logra ese *feeling*, esa sintonía interior, es una experiencia humana y sacerdotal notable no es una especie de trabajo residual o periférico en la vida de una cura. Los delegados que hacen esto bien saben hasta que punto les enriquece su sensibilidad humana y su sensibilidad espiritual y sacerdotal.

3-LOS SERVICIOS A LA FORMACIÓN ESPIRITUAL

a) El porqué de estos servicios

Los servicios que les prestamos deben ayudarle a asumir esa tarea espiritual que decíamos de crecer en el decrecer.

La delegación diocesana y la vicaría general deber materializar y procurar estas ayudas a la formación espiritual. Porque asumir la vejez y sus achaques, despojarse de las responsabilidades ministeriales, abrirse a la perspectiva de la muerte, no dejarse llevar por la pasividad, seguir colaborando corresponsablemente, pero desde un puesto discreto u humilde, requiere una espiritualidad realmente poderosa y por tanto a esa espiritualidad hay que ayudarle también desde afuera. El cura tiene recursos en su fe y en su experiencia pastoral para afrontar evangélicamente esta fase final de su vida, pero esos recursos necesitan ser estimulados, enriquecidos con el apoyo exterior. Además este apoyo, es un signo de gratitud de la comunidad cristiana y de su presbiterio. Juan Pablo II nos

recomienda este apremio, nos recomienda esta gratitud que concibe como un deber, por el fiel servicio que han prestado a Cristo y a la Iglesia. No bastaban los apoyos espirituales genéricos brindados a todo el clero. Su situación específica y en ocasiones su aislamiento forzado, reclaman además servicios específicos pero con todo hay que asentar un criterio.

No es saludable que todo se les de aparte, porque si la situación en la que viven lleva consigo una marginalidad sentida dolorosamente no hiciésemos más que confirmar este sentimiento de marginalidad. Por eso será bueno que sean invitados y motivados y suavemente urgidos a incorporarse, en la medida de lo posible, a las convocatorias generales, a los retiros y a las jornadas, etc. Esto les ayuda a reponerse a la tentación de autoaislarse y esto estimula en ellos la conciencia de presbiterio y de diócesis, estimula en ellos además la impresión de que se cuenta con ellos, que se les valora.

b) ¿Cuáles deben ser estos servicios específicos?

Primero ofrecerles la oportunidad de algunos retiros y ejercicios espirituales específicos. Algunos con una orientación, una metodología y con una estructura adaptada a su edad, a su formación y a su sensibilidad. Algunos ejercicios o algunos retiros con una estructura, metodología, un horario, adaptado a su edad, a su formación y su sensibilidad. Al menos allí donde el número de jubilados sea sensible debería buscarse esta fórmula combinatoria entre la asistencia a los servicios genéricos para todo el clero y el arbitrar servicios específicos.

Cuando el número sea muy exiguo, en algunas diócesis, la atención individualizada o el encuentro eventual en pequeño grupo puede ser importante.

Segundo servicio posible o recomendable para que sigan madurando en la comprensión de su ministerio, sigan mejor actualizando la comprensión del ministerio, para que puedan animar evangélicamente sus virtudes, para que puedan aceptar su sufrimiento, para que puedan tener una oración y una *lectio* divina más rica y puedan acercarse mejor a textos de autores espirituales, etc., es preciso brindarles un material adecuado. A veces con los mayores, muy mayores, los libros, los textos escritos les resultan demasiado pesados, incluso la misma letra se les hace pequeña, pero unos videos, unas cintas magnetofónicas, unos textos con letra grande pueden poner a su alcance contenidos que se ofrecen a otros sacerdotes, por ej., una ordenación sacerdotal: no han podido asistir, pero queda grabada en el video. Se les suministra ese video, se les presta o se les reúne a unos poquitos para que puedan verlos juntos. Por ej. una conferencia importante pronunciada al clero y grabada magnetofónicamente que pueden escucharla; o unas cintas de biografías espirituales como algunas hermosas que existen de San Agustín, de San Ignacio de Loyola y de otros. Por ej, una visita pastoral de Juan Pablo II recogida ampliamente pueden ser formas concretas de brindar este servicio. Lo valoran por su contenido, y porque es un signo que les valoriza, les da la sensación de sentirse queridos.

Una tercera es también deseable: la celebración de la unción de los enfermos con la comunidad de sacerdotes acianos. Algunos se suelen resistir primero porque dicen, “no estoy tan mal, no yo... no me pasa nada”, otros porque ellos tienen un concepto de unción extrema, y algunos hasta tienen remordimiento de conciencia a ver si es inválido este sacramento porque yo no estoy tan mal. Esta unción de los enfermos cuando es

debidamente preparada por unas catequesis previa, dado por una persona de su confianza, cuando es celebrada en un clima pascual, cuando es coronada en un almuerzo festivo, cuando es presidida por el obispo, constituye un servicio espiritual de alta calidad y muy necesario.

Y en cuarto lugar junto a estos servicios, habría que poner un cuidado específico a la hora de convocarles a celebraciones comunes del clero: la misa crismal, en la que conviene que tengan incluso un puesto relevante, visible y ser discretamente asistidos en ella si lo necesitaran; las bodas de oro y de plata sacerdotales, la celebración de momentos importantes como el principio del curso pastoral. Ha de cuidarse que reciban invitación personal directa no solo la circular general, la llamada telefónica o del vicario general o del delegado para el clero y alguien debe de ir a buscar a cada uno de ellos a su propia casa y en la misma celebración han de hacerse alusiones discretas a su presencia. Valorarlos públicamente tener en cuenta que son unos señores, unos seres cuya autoestima hay que cultivar, apoyar desde afuera.

4- LOS SERVICIOS PARA LA FORMACIÓN INTELECTUAL

Juan Pablo II en Pastores *Dabo Bovis* número 77 dice: “Para estos presbíteros la formación permanente no significará tanto un compromiso de estudio actualización o diálogo pastoral, cuanto la confirmación serena y alentadora de la misión que todavía están llamados a llevar a cabo en el presbiterio”. La palabra confirmación, probablemente no es una buena traducción, significa un apoyo para que puedan vivir mejor esta misión que tienen que llevar a cabo en el presbiterio. Para su vida personal y su vida ministerial, que aunque mermada subsiste en muchos de ellos, son convenientes unos subsidios de enriquecimiento mental. Es posible y útil ofrecerles un ciclo de formación específica que debería abarcar estos tres capítulos.

Primero, unos contenidos gerontología, problemas de salud física y problemas psíquicos de su edad y ayudarles de alguna manera a prevenirles ante las tentaciones y debilidades propias de su edad, avisarles de las posibilidades y animarles a mantenerse activos evitando el riesgo de la pasividad y el riesgo de la tristeza. Y un capítulo de esa formación específica, otro capítulo sería unos contenidos de espiritualidad específicas de su edad, adaptadas a su edad. Y un tercer capítulo unas orientaciones relativas a las acciones ministeriales que todavía realizan o pueden realizar. Yo que no soy ningún ejemplo en el tratamiento de los curas ancianos si lo he hecho con los curas, les he presentado los problemas de su salud y los problemas psíquicos, les he hablado paternalmente como hijo, uno se siente hijo y Padre al mismo tiempo de estos hermanos a mantenerse activos evitando esos riesgos; les he sugerido las vetas de espiritualidad que podrían cultivar específicamente, también les he indicado cuales son las pautas a las que deberían atenerse en esas colaboraciones pastorales.

Es posible y útil ofrecer este ciclo de formación específica.

Segundo servicio a la formación intelectual, creo que son así mismo posibles y útiles otros tipos de encuentro para la actualización mental de los sacerdotes, cuales pueden ser estos: otro tipo de encuentro, en ellos los sacerdotes mayores deben recibir por ejemplo una explicación del plan diocesano de pastoral, explicárselo, a veces se los explicamos a

las monjas de clausura, y está muy bien, y no se los explicamos a nuestros curas que viven así un poquito marginalmente; o cuando exista un nuevo texto o una exhortación o una encíclica del Papa, exponer o una información sosegada y valorativa de acontecimientos de la vida de la iglesia diocesana. El delegado para el clero tiene que pensar que a veces suelen estar bien enterados pero están enterados de las anécdotas no de lo que pasa y no tiene tampoco una visión de los medios de comunicación social, lo mismo unas explicaciones adecuadas de los textos bíblicos que utilizan en la *lectio* divina de los salmos, etc., de lo que es un poquito el contenido más propio de su oración creo que estos servicios son también buenos

5- LOS SERVICIOS A LA FORMACIÓN A LA ACTUALIZACIÓN PASTORAL

a) Criterios básicos

La jubilación de cargos de responsabilidad, cuando se llega a una edad avanzada, es algo muy deseable por estos dos motivos. En primer lugar por respeto al mismo sacerdote para quien seguir al pie del cañón resulta ya muy gravoso, el cura se merece en esta edad un régimen de vida con mayores posibilidades para el descanso, para el uso libre de su tiempo, para la dedicación a sus aficiones y para la oración. Y todo esto por respeto al mismo sacerdote y además es algo muy deseable por respeto a las comunidades cristinas, que van viendo como merma la capacidad de servicio de su pastor y como se va esclerotizando, calcificando, su propio ministerio y como áreas importantes de la pastoral van quedando ya abandonadas. La agilidad de la evangelización postula el relevo del tiempo.

Segundo criterio: esta jubilación es una manera casi siempre dolorosa, es una manera de plasmar la entrega del ministerio y subyace en la misma sucesión apostólica. La sucesión apostólica lleva consigo recibir el ministerio y entregar el ministerio, el cura recibió del Señor en la iglesia un encargo en el que puso alma y vida y ahora le toca desprenderse de él para que otro le suceda. Esta situación objetivamente necesaria, tiene que ser también, subjetivamente vivida con desprendimiento por aquel que entrega su cargo y con agradecimiento y delicadeza por aquel que le sucede

Tercer criterio: el cura jubilado sigue vinculado al presbiterio, a la comunidad diocesana y al obispo, forma parte del colegio presbiteral. El hecho que quede relevado de sus responsabilidades, no significa que no es un órgano vital y activo en el organismo presbiteral.

Cuarto criterio: el cura se jubila de encargos y tareas que desbordan sus capacidades actuales, pero no se jubila de seguir ejerciendo el ministerio en la medida que sea realmente capaz de ello. La celebración diaria de la eucaristía es un ejercicio eminente del ministerio, en muchos casos, puede y debe ser completado con otras prestaciones. Se jubila de encargos y tareas que desbordan sus capacidades pero no de aquellas de las que es realmente capaz.

Quinto criterio: no es por tanto aceptable evangélica y eclesiológicamente una mentalidad existentes en algunos sacerdotes según la cual el cura jubilado está libre de todo compromiso pastoral con la diócesis y puede dedicar su vida a su cuidado personal a

desplazamientos de su residencia o simplemente realizar aquellas tareas pastorales por que se siente realmente atraído y que le gustan. Siempre que le sea posible y así lo requiere el bien de la diócesis, debe estar disponible para los servicios que le pide el obispo, es una manera de plasmar muchos mejor su pertenencia al presbiterio, su vinculación con el Obispo, su corresponsabilidad con la tarea pastoral.

Debe estar disponible para los servicios que le pida el Obispo, que deberá tener en cuenta el derecho y la necesidad de descanso acumulados por el presbítero jubilado, de tal manera que estos servicios no atenen en exceso al cura y le impidan expansiones que tal vez no ha podido permitirse en los años de ministerio: algunos viajes, una estancia temporal con algunos parientes, cultivo de sus aficiones, etc.

Con estas prestaciones el sacerdote jubilado da un excelente testimonio de gratuidad, puesto que su voluntad de servicio no está ya determinada por sus responsabilidades ni por el protagonismo, sino que se hace de modo mucho más humilde, discreto y generoso, es una prestación más desinteresada llena de gratuidad.

Sexto criterio: en la realización de sus tareas apostólicas no suelen ser de todo infrecuentes los roces y las tensiones, los problemas de articulación pastoral con el responsable actual, muchas veces su sucesor. Siente a veces que su aportación es minusvalorada y incluso vista con un cierto minimalismo y desconfianza. Como ya no celebra muy bien, lo hace concelebrar; o que existe una distancia excesiva o incluso una cierta contradicción entre la orientación pastoral que ellos quieren imprimir a su acción apostólica y la mentalidad de sensibilidad del jubilado que les ayuda.

Hay algunos sacerdotes jubilados que pueden tener la tentación de crear su pequeña parroquia dentro de la parroquia, sobre todo porque siempre hay nostálgicos de la pasada situación e inconformistas de la actual, que a lo mejor la pueden utilizar como una pequeña bandera o símbolo de una pequeña comunidad que no sintoniza con la gran comunidad.

En muchos casos el jubilado siente la cruz de la muerte social que significa la jubilación y el responsable se encuentra que no le quiere marginar pero también desea que la acción del jubilado sume y no reste.

Séptimo criterio: el sacerdote jubilado que ha madurado bien posee una sabiduría humana, espiritual y pastoral, que como dice Juan Pablo II, es debida a su experiencia de vida y apostolado, que no debe ser desaprovechada por la Iglesia y por los sacerdotes. En este sentido los jubilados pueden ser valiosos maestros de otros sacerdotes. Esta irradiación sapiencial les concede una autoridad moral que se torna tanto mayor en cuanto que, quien la posee, el jubilado, está más allá de cualquier pretensión de poder o de brillo social. El sacerdote jubilado posee un potencial en aquel mismo espacio en el que es desposeído, en el dolor físico y psíquico unidos a su envejecer, y debe pensar que al entregar a la vida de la Iglesia su vida entera, entrega también este potencial que le viene de su identificación con Jesucristo y ha de ofrecer a su Iglesia el testimonio de la paciencia en sus sufrimientos.

b) Tareas concretas

Primero: ejercer el ministerio entre sus contemporáneos y la generación siguientes. En ese ámbito de edad cercana a la propia es aceptado con sus debilidades, por ejemplo

algún movimiento de la tercera edad.

Segundo: el encuentro pastoral con enfermos y la escucha de los que se sienten solos, afligidos, necesitados de perdón, la acogida en el despacho parroquial.

La colaboración y sustituciones en la vida litúrgica y sacramental. Algunos trabajos diocesanos de clasificación. A veces hay en los mismos obispados, una serie de revistas no clasificadas de datos históricos o patrimoniales no puestos en orden. También la dedicación a la escucha de las confesiones, a no ser que por sus criterios inquieten mas que tranquilicen.

c) Cometidos principales de los responsables diocesanos.

Primero: es bueno y conveniente que sea el obispo mismo quien, llegada la hora de la jubilación, proponga los servicios que pueda prestar. Que sea un encargo, valoriza mucho más al sacerdote, le confiere más seriedad al encargo, el sacerdote tiene la sensación de que el obispo lo necesita. Esto sella un cierto compromiso con la diócesis y este compromiso se adapta mejor a la naturaleza del trabajo Pastoral que es siempre uno y único aunque distribuido entre los miembros del cuerpo presbiteral.

Segundo: en al ámbito del consejo presbiteral deberían elaborarse unos criterios que regulen y articulen las actividades pastorales de los sacerdotes jubilados, esto evita tensiones innecesarias.

Tercero: estos criterios y orientaciones del consejo presbiteral habrían de establecer al menos estos puntos:

- 1- El elenco de actividades preferentes para los jubilados.
- 2- El ritmo de tales actividades tienen que ser más holgadas.
- 3- La relación de ese jubilado en ese trabajo con el responsable actual inmediato, con el párroco del lugar, etc.
- 4- El uso de alguna vivienda parroquial, si le fuere necesario.
- 5- Los apoyos y complementos que necesite para su actuación.
- 6- Su asistencia a los encuentros de programación pastoral, asistencia al menos parcial.

Cuarto: es buena la pertenencia de algún sacerdote jubilado al consejo presbiteral, al colegio de consultores, al consejo pastoral diocesano y a otros órganos de consulta que puedan existir. Su experiencia sapiencial es un aporte y puede ser un contrapunto a otros pareceres o a otras sensibilidades.

Quinto: que los responsables diocesanos favorezcan el diálogo pastoral entre los curas activos y los jubilados. Sobre todo entre los jubilados y el cura que está en relación, en cuya demarcación y responsabilidad realiza determinados servicios. El responsable podrá explicar cual es el proyecto pastoral que tiene sobre la parroquia, y en diálogo, sugerirle delicadamente algunas indicaciones, invitan al cura jubilado a encuentros, a almuerzos sacerdotales, a fiestas patronales o cuando se da la visita pastoral del obispo, las confirmaciones en el ámbito parroquial, etc. Esto le ayuda a sentirse integrado, le neutraliza la tentación de crear comunidades aparte y constituye ante el pueblo un testimonio de una relación generacional presidida por el afecto, el respeto, y la colaboración.

SEMBLANZA

FRAY MAMERTO ESQUIÚ

Rasgos de su camino hacia la santidad

Esquiú forma parte de las figuras sacerdotales que sobresalen en el panorama de la Iglesia en la Argentina del siglo pasado, junto con el SD José Gabriel del Rosario Brochero, el Ven. Fray León Torres om, el RP José Bustamante sj, el Pbro. David Luque, el Vicario Jerónimo Emiliano Clara, Fray Reginaldo Toro op, sólo para citar algunos cuya trayectoria evangelizadora se desarrolló en la Diócesis de Córdoba. Escasos dos años duró el ministerio episcopal de Fray Mamerto Esquiú pero su figura de Pastor dejó una huella imborrable.

Esquiú no sólo había nacido en Catamarca sino que fue un catamarqueño de corazón, allí estaban sus raíces, sus padres y hermanos a los que se sintió siempre entrañablemente unido; allí estaba el convento franciscano donde creció y se educó y al que consideró un segundo hogar; allí se produjo su triunfo de 1853 cuando sin pretenderlo, se dirigió a todo el país que lo escuchó o leyó con asombro; allí prestó servicios pastorales, docentes y políticos; de allí se fue, con un profundo desgarramiento interior, hacia el retiro de Tarija... Los designios de Dios que en 1853 lo hicieron por momentos el centro moral de un país que dificultosamente salía de la incertidumbre, lo llevaron en 1880 a la misión de pastorear la Diócesis de Córdoba. Sólo por dos años la Diócesis fue testigo del misterio de este hombre excepcional. El estudio que aquí ofrecemos, quieren facilitar un acercamiento a su figura y así entrever la intimidad de su corazón de hombre, cristiano y sacerdote.

EL “DIARIO DE RECUERDOS Y MEMORIAS”

Hemos tomando como base el *Diario de Recuerdos y Memorias* del SD Fray Mamerto Esquiú¹¹ que está compuesto de elementos heterogéneos (papeles sueltos, borradores, cuadernos etc) pero que nos permite asomarnos a su interioridad y esbozar algunos trazos su experiencia espiritual. El *Diario de Recuerdos y Memorias* abarca un importante arco de la vida del SD (1862-1882). Los datos más abundantes corresponden a su etapa Tarija-Sucre-Lima-Guayaquil (1862-1876) y su estadía como peregrino en Tierra Santa y Roma (1876-1878). Son menos abundantes sus anotaciones en el período de retorno a la Argentina (1878-1880) y en su etapa como Obispo de Córdoba (1880-1882).

EL DESEO DE UNA VIDA RELIGIOSA AUTÉNTICA

¹¹ **FRAY MAMERTO ESQUIÚ Y MEDINA (su vida privada)**
edición preparada por Fray M. A. GONZÁLEZ Córdoba 1914 I. En adelante citaremos **DRM**, el número arábigo indica la página de dicha edición.

Impacta en el *Diario* el testimonio de su lucha interior cotidiana por llevar una vida evangélica más perfecta. Fray Mamerto sintoniza plenamente con el movimiento de renovación y reforma de la vida franciscana que se desarrolló a lo largo de la segunda mitad del siglo pasado y que buscaba reflotar algunos valores esenciales de la vida religiosa: la vida comunitaria, la oración más intensa, la penitencia y el testimonio de pobreza evangélica¹². En consonancia con este espíritu, las anotaciones de Fray Mamerto Esquiú manifiestan la búsqueda de una vida conventual seria, en un ambiente de religioso recogimiento, oración, pobreza y disponibilidad apostólica según el espíritu franciscano:

“El proyecto que he formado es ir a Roma con el fin de ver si se puede hacer algo para el establecimiento de la vida común en la Provincia de Nuestra Señora de la Asunción, del cual negocio no tengo hasta ahora otra noticia que la triste que en el último setiembre me daba el P. Machado de no haberse hecho nada hasta entonces”¹³

Buscando una vida más oculta y silenciosa, Esquiú decide irse al convento reformado de Tarija (Bolivia). El *Diario* -iniciado precisamente cuando emprende el viaje desde Catamarca rumbo a Tarija- nos descubre las motivaciones más hondas de su traslado voluntario. La llamada a una vida religiosa más exigente es mirada por el SD como una gracia particular que Dios le ha concedido:

“Oh Dios! cazador de almas, pastor amantísimo! tu bondad ha traído sobre sus hombros a esta ovejuela descarriada, haced que persevere en este aprisco (...) haced Dios y Padre amorosísimo que no desperdicie más la gracia de haberme traído a este santo retiro.”¹⁴

Sería superficial entender su decisión de trasladarse a Bolivia sólo como una especie de “estrategia” para ser olvidado momentáneamente debido a la fama que comenzaba a rodear su vida pública¹⁵; más bien es la actitud madura y

¹² C. BRUNO sdb **Historia de la Iglesia en la Argentina** Buenos Aires 1981 XI-XII; T. GOFFI **La spiritualità dell'Ottocento** Bologna 1989 VII

¹³ DRM 386. También: 121, 308, 346, 353, 355, 388, 446, 458, 459, 520, 525, 532, 543, 559-561

¹⁴ DRM 18. También: 34, 41, 45, 121, 346, 353

¹⁵ Luego de su famoso sermón acerca de la Constitución pronunciado en Catamarca el 9 de Julio de 1853, la figura del Padre Esquiú se hizo muy famosa en la Argentina y comenzó a ser elegido para diversas

consciente de quien ha decidido tomar en serio el camino de la conversión y ha elegido configurarse con Jesús, pequeño, “menor” y oculto en Dios:

“V.R. comprende lo notable que es este suceso [su incorporación al convento de Tarija] para uno que deja lo que más ama en este mundo y toma una senda que, amable por tantos motivos: las pasiones, el orgullo y la sensualidad principalmente, la hacen áspera y difícil; debe sufrir, debe pelear, cuántos cambios, cuántas batallas, cuántas tristezas y consuelos, cuántos recuerdos y deseos, cuántas esperanzas contrarias en sí mismas se agolpan en un espíritu agostado por el amor de este mundo, pero solicitado victoriosamente por el deseo de la eterna salud.”¹⁶.

LA BÚSQUEDA DE LA UNIÓN CON DIOS

El *Diario* nos muestra claramente que lo central en Fray Mamerto Esquiú es su búsqueda en todo de la Voluntad de Dios. No son los hechos externos los que miden sus decisiones sino el deseo firme de unir su voluntad con la Voluntad divina. En el *Diario de Recuerdos y Memorias* los acontecimientos de su vida están siempre presentados desde este horizonte; por ello, el SD se empeña más en describir su relación con Dios que relatar su biografía personal.

Cuantitativamente hablando, es importante el lugar concedido en el *Diario* al examen minucioso acerca de sus prácticas ascéticas y devocionales. En efecto, las prácticas devocionales en el siglo XIX constituían la trama vital de la vida del cristiano. Sin embargo, más allá de esta abundancia de propósitos y devociones, Esquiú no pierde de vista lo esencial: la docilidad interior al Espíritu y la respuesta absoluta e incondicional a la Voluntad de Dios:

“Dios bendiga estos propósitos si fueren de su agrado y

tareas de relevancia: en 1855 el Provincial Fray Buenaventura Rizo Patrón lo comisionó para visitar los conventos de La Rioja y Catamarca; la Convención Nacional de esta última provincia lo eligió como vicepresidente; al otro año era Diputado por Valle Viejo y luego por Andalgalá; en diciembre de 1857 la Legislatura catamarqueña le ofreció una beca para estudiar en París pero el SD no aceptó. Entre 1858 y 1860 fue secretario de Fray Benjamín Achával. En este último año fue también secretario (entre abril y noviembre) del Obispo Segura en Paraná. Dos años después pasó a Tarija. Siendo profesor en Sucre (entre 1864-1872) lo sorprendió la noticia de su presentación para ocupar el cargo de Arzobispo de Buenos Aires que Esquiú rechazó indeclinable mente.

16

DRM 11

servicio, que si no, lléveme por donde quiera en que haga su voluntad, que en ésta hallaré mi felicidad y no en mi propósitos.”¹⁷

“Lo que importa es hacer a todo trance la voluntad de Dios”¹⁸

Fray Mamerto aparece siempre como un hombre que continuamente busca hacer la Voluntad de Dios en su vida; para esto se ha hecho religioso y esta es la razón más honda por la cual decide trasladarse al convento reformado de Tarija, consciente de que es el mismo Señor quien lo mueve interiormente aunque todo esto implique dejar la Patria, su querida tierra catamarqueña, sus amados hermanos. Lo esencial para el SD es hacer de Dios lo único necesario:

“Esta doctrina [se refiere a una enseñanza de Santo Tomás] corrige el espíritu mundano que me agita con vehemente deseos de ver a mis hermanos y volver a mi suelo natal; trayendo graves tristezas la idea de que no sucederá esto en toda mi vida, si así Dios lo quiere. Pero debo considerar que, además del gran motivo que primero es el querer divino que el de la criatura, y que en presencia de la eternidad, los bienes o males de este mundo importan lo que un grano de arena en comparación del universo (...)”¹⁹

“Tres meses corren que mi familia guarda silencio, exceptuada Marcelina que me escribió una vez; de Rosa y de Justa he recibido también, pero atrasadas. Como en todo me debo a Dios, a los sucesos prósperos como adversos, debo responder solamente: Gracias a Dios y a María.”²⁰

Esquiú experimenta que es Dios quien le ha comunicado misericordiosamente la fuerza de su gracia para cumplir su Voluntad. Sin la fuerza de la gracia divina, sabe que no hubiera podido desprenderse de muchas cosas queridas a fin de seguir los caminos del Señor:

“Por mi parte, yo no alabaría a Dios como es debido, si no confesara que su Misericordia me ha hecho manifiesta

¹⁷ DRM 78

¹⁸ DRM 31. También: 30, 39, 43, 44, 58, 77, 88, 106, 115, 129, 308, 317, 461, 528

¹⁹ DRM 17

²⁰ DRM 129

violencia en los caminos de mi perdición por donde he corrido, y estaría aún corriendo, si Dios no me hubiera arrancado de ellos tomándome del brazo y empujándome en las vías de la salud.”²¹

Este desprendimiento interior nada tiene de voluntarismo o de desconfianza frente a las realidades humanas sino que es la expresión de su adhesión total al Evangelio. Esquiú no aparece nunca como alguien insensible ante lo humano; al contrario, no se avergüenza de expresar abiertamente cuánto ama a su tierra²², a sus hermanos²³ (especialmente a su hermano Odorico)²⁴, la alegría que siente cuando recibe cartas de sus familiares²⁵, su dolor cuando ellos atraviesan dificultades o su preocupación cuando no tiene noticias suyas²⁶, cómo los recuerda en la celebración de la Santa Misa²⁷, etc. Este aspecto merece ser destacado, máxime si tenemos en cuenta el contexto de la espiritualidad del siglo XIX. En efecto, los religiosos de aquella época eran educados en la renuncia total a los afectos humanos, tendiéndose a excluir de la vida del

religioso toda afectividad del corazón. Insistimos, nos impresiona la profunda humanidad de Fray Mamerto Esquiú, capaz de sentir y expresar el afecto hacia sus hermanos y hacia su tierra, sin dejar simultáneamente de hacer un discernimiento espiritual a fin de dar la primacía absoluta a los valores esenciales de su vocación religiosa:

“(…) el P. Guardián me preguntó por orden de aquél, en qué disposición me hallaba sobre la solicitud del Ilmo. Obispo de Salta. Respondí que, aunque tenía deseos de ver a mis hermanos, de ayudar al Señor Obispo y cooperar al bien que este dignísimo Prelado hará en aquella Diócesis, había venido aquí buscando el retiro, y que sobre todo, ninguna resolución adoptaría por mí mismo, ni esta materia ni en misiones, sino que estaba sujeto a la obediencia. María Santísima, Refugio de pecadores, me

²¹ DRM 13. También: 24, 90, 94

²² DRM 17, 65, 80, 89, 90, 99, 114, 130, 180, 232, 497, 524, 532

²³ 4, 98, 105, 106, 112, 113-114, 115, 117, 128-129

²⁴ DRM 30, 85, 89, 90, 99, 101, 103, 111, 114, 130, 170, 173, 219, 237, 416, 533, 548

²⁵ DRM 38

²⁶ DRM 12, 129

²⁷ DRM 79, 108, 111, 167, 168, 178, 185, 186, 189, 203, 232, 262, 265, 282, 283, 287, 352, 372, 375, 381, 383, 388, 408, 411, 414, 415, 417, 418, 444, 445, 447, 457, 460, 464, 465, 467, 469, 482, 484, 494, 501, 517, 518, 519, 520, 522, 523, 532, 539, 543, 544, 555, 557, 558, 559, 563, 565, 566, 568, 575, 587, 604

alcanzó de Dios esta resolución. Ella me alcance la gracia de corresponder a los divinos beneficios y de morir en su amor.”²⁸

“Hoy cumple un año que por la mañana dejé la casa de mis padres, en el curato de Piedra Blanca, en Catamarca, Provincia de la Confederación Argentina, en Sud América. Sea lo que fuere del amor a la Patria, el hecho, la verdad incontestable es que esta ausencia es uno de los beneficios más grandes que me ha hecho el Señor, y cueste lo que cueste, protesto que si es su voluntad, ayudado por de gracia, quiero pagárselo con mi vida. Ah! Acepte su Corazón dulcísimo esta paja que humea y esta pobre alma que no es otra cosa que una caña cascada.”²⁹

El SD coloca su afectividad humana en las manos de Dios, tratando de purificarlo todo desde el horizonte de quien ha hecho una opción radical y absoluta por el Reino:

“Hoy a las diez de la mañana recibí cartas de Salta, la letra es de mi hermano Odorico: ya han pasado dos o tres correos que ni a él ni a otros escribía, y pensaba llevar adelante mi resolución de cortar toda relación epistolar que el deber no exigía. Si este bienhechor, mi mejor amigo, el más excelente hermano, no me hubiera escrito, me era más fácil mantener mi triste silencio; pero repitiéndome su reclamo, como creo que hará en ésta, del *cabal derecho que tiene a mis palabras*, que haré yo? Madre mía, hoy y mañana, día de tu venturoso nacimiento, estará en tu presencia esa querida carta! Inspiradme lo que deba hacer y, purificadas mis penas de todo defecto y sabor terreno, ofrecedlas a tu Hijo Santísimo, mi Señor y mi Dios!”³⁰

Aunque objetivamente hablando no hallamos descritas en el *Diario* faltas u omisiones graves, Esquiú manifiesta una conciencia delicada a la hora de revisar su vida interior. El esfuerzo por responder a Cristo desde la ascesis formada especialmente de prácticas devocionales, llevó al SD a la constatación dolorosa -pero instructiva- de su propia fragilidad. Y es precisamente la

²⁸ DRM 45-46

²⁹ DRM 232. También: 180, 308, 497

³⁰ DRM 36. También: 17, 37, 43, 45

experiencia cotidiana de su debilidad lo que fue creando en Fray Mamerto espacios interiores cada vez mayores para que sólo sea Dios en él y para abandonarse confiadamente en la Misericordia divina. Esquiú no aparece en su *Diario* como un héroe que camina de éxito en éxito, sino como el discípulo que constatando día a día su pequeñez, necesita asumir humildemente la experiencia -muchas veces dolorosa- de la fragilidad humana:

“Donde quiera que deje una huella de mis obras, palabras, pensamientos, propósitos o pesar y arrepentimiento, dejo un testimonio de mi malicia, de mis ingraticudes, de la inconstancia, orgullo y ceguera de mi alma; si está allí un propósito, ya se puede inferir que no lo cumpliré; si un pesar, que volveré a ocasionarlo.”³¹

“Pero el tiempo marcha, la verdad de la vida se descorre con demasiada elocuencia, en el silencio hieren muy vivos los avisos que Dios me envía; a tristezas sin fundamento suceden los verdaderos motivos de estar triste! (...) *Quid enim mihi est in coelo, et a te quid volui super terram? Defecit caro mea et cor meum, Deus cordis mei et pars mea, Deus in aeternum!* (= *No te tengo a ti en el cielo? y contigo, qué me importa la tierra? Se consumen mi corazón y mi carne por Dios, mi herencia eterna.* Sal. 72) Estas palabras (...) nos consuelan también a los pecadores a quienes busca la divina Misericordia haciéndoles palpar la nada y el vacío de las creaturas y arrancándoles de su boca y de su corazón, quieran o no quieran, esta humilde y consoladora expresión: no queda a mi alma otra cosa que la esperanza en la infinita Misericordia!”³²

Una de las debilidades que más frecuentemente hallamos en su *Diario* es la tentación de la tristeza. El SD aparece como particularmente proclive al desaliento, la nostalgia, el desánimo³³. Sin embargo, pudo sobreponerse a estas

³¹ DRM 148. También 30, 51, 58, 65, 66, 73, 77, 78, 85, 92-93, 95-96, 99, 100, 104, 108, 109-110, 117, 118, 119, 121, 127, 128, 130, 133, 134, 135, 136, 140, 141, 146-147, 160, 162, 165, 166, 224, 226, 228, 233, 256, 296, 298, 316, 320, 338, 359, 410, 451, 473, 496, 505, 548, 583

³² DRM 12-13. También: 20, 24, 29, 31, 33, 35, 40, 47, 60, 61, 64, 65, 66, 77, 83, 84, 90, 91, 93, 95, 96, 98, 105, 119, 137, 142, 166, 200, 206, 207, 231, 245, 250, 262, 285, 292, 293, 295, 299, 303, 306, 313, 330, 338, 359, 362, 404, 420, 433, 495, 497, 506, 511, 541, 542

³³ DRM 45, 47, 49, 50, 58, 75, 77, 87, 89, 94, 100, 128, 140, 183, 185, 190, 191, 239, 243, 245, 257, 269, 285, 292, 303, 314, 362, 373, 458,

tendencias negativas; sus actividades y responsabilidades jamás lo mostraron como un hombre apocado o carente de iniciativas; al contrario, Esquiú puso al servicio de la Iglesia, de la Patria y de su prójimo todas sus abundantes capacidades intelectuales, morales y espirituales³⁴. Si no aceptó ser Arzobispo de Buenos Aires no fue por pusilanimidad sino porque se consideraba indigno de esa tarea³⁵; y si más tarde accede a ser Obispo de Córdoba, será por la insistencia del Delegado Apostólico³⁶. Fray Mamerto Esquiú aparece en su *Diario* como alguien que, reconociendo su fragilidad humana, es capaz de poner todas las capacidades que Dios le ha dado al servicio del prójimo. No disimula sus temores³⁷, desánimos y tristezas, pero no se deja abatir por la desazón sino que -sostenido por la esperanza- se abandona confiadamente en manos de la misericordia de Dios. Consciente de sus límites y debilidades, luchó perseverantemente contra todo desaliento haciendo del Señor su sostén³⁸, y de la Virgen María su apoyo³⁹. Así, su silencioso combate por empezar de nuevo cada día, fue el camino hacia la verdadera humildad de corazón:

-
- 541, 572
- ³⁴ Aprobó “cum maxima” el examen “de universa theologia” (10.8.1844), Lector de Filosofía del Colegio Seminario Patriótico Federal “Nuestra Señora de la Merced” en Catamarca (21.4.1850), Presidente de la Junta Electoral de Constituyentes de Catamarca (25.9.1854), Visitador del Convento de Catamarca (23.11.1854), Segundo Vicepresidente de la Convención Constituyente de Catamarca (3.5.1855), Diputado Provincial de Catamarca (1856), Ministro de Gobierno de Catamarca (1856), Diputado Provincial de Catamarca por el Departamento de Valle Viejo (1858), Secretario del Ministro Provincial de la Orden Franciscana, Fray Benjamín Achával ofm (1859-1860), Diputado Provincial por el departamento Andalgalá (13.3. 1860), designado por el Capítulo Provincial Director de estudios, Lector de Moral y Mística y Regla del Convento de Catamarca (17.1.1860), Secretario del Obispado de Paraná (5.6.1860), designado por el Capítulo Intermedio Director de Estudios, Lector de Artes y Bibliotecario del Convento de Buenos Aires (17.7.1861), Discreto del Colegio de Tarija (1.8.1862), Vocal de la Junta Examinadora del Arzobispado de Sucre (13.8.1864), Examinador pro-sinodal del Arzobispado de Sucre (30.11.1864), Profesor del 3º año de la Facultad de Teología de la Universidad de Sucre (14.6.1865), fundador en Sucre del periódico “El Cruzado” que dirige hasta fines de 1872, candidato al Arzobispado de Buenos Aires (22.8.1872), Diputado Constituyente por los departamentos catamarqueños de Valle Viejo y Santa María (9.7.1878), candidato al Obispado de Córdoba (12.9.1878), consagrado Obispo de Córdoba (12.12.1880)
- ³⁵ DRM 162, 163, 226
- ³⁶ DRM 563
- ³⁷ DRM 280, 284, 326, 444 en donde hace referencia a sus “temores nocturnos”
- ³⁸ DRM 13, 17, 20, 35, 50, 58, 66, 67, 78, 79, 80, 85, 93, 113, 130, 149
- ³⁹ DRM 262, 292, 299, 357, 345

“Admirable corrección de la divina Misericordia que, humillando, aviva la esperanza en su Bondad! Yo no sé cómo librarme de la soberbia y de la vanidad, ni es posible salir de sus hondos y muy oscuros abismos si la mano de Dios no me saca; aún mis ruegos de que me dé la humildad que es luz y verdad, parece que no los hiciera de corazón; no obstante esto, he de pedir al Señor siempre y siempre que me haga humilde a la fuerza, como me ha traído a viva fuerza a este retiro.”⁴⁰

“El Señor se apiade de mí y purifique y acepte mis imperfectísimas obras, después de hacerme la gracia de que las haga siquiera imperfectas; pues en mí nada, nada, ni lo más fácil, como es tomar estas notas, es estable. Soy polvo que agita todo viento.”⁴¹

“Creo en la Bondad infinita, dulcísima e inagotable de mi Señor Jesucristo, y por esto, aunque mi miseria es grande y tan abominable mi vida que yo mismo cierro los ojos por no verme, creo que este amorosísimo Pastor que tantas veces me ha llevado sobre sus hombros apartándome del infierno a donde yo me precipitaba, me habla y me enseña y no quiere que yo perezca por falta de luz y de avisos.”⁴²

SU AMOR A LA PALABRA DE DIOS

La ausencia en el Pueblo de Dios de la escucha directa de la Palabra de Dios constituye una sombra en el conjunto de la espiritualidad del siglo pasado. No obstante esto, no faltaron numerosos ejemplos de hombres y mujeres que -impulsados por el Espíritu Santo- buscaron alimentarse de la lectura de las Sagradas Escrituras de un modo directo y constante lo cual constituyó un lento pero verdadero despertar espiritual ⁴³. En este sentido, Fray Mamerto Esquiú es un ejemplo -en nuestro contexto argentino- de quienes a lo largo del siglo XIX buscaron en el contacto cotidiano con la Escritura la fuente misma de su camino espiritual. Abundan en el *Diario* las referencias a textos escriturísticos con los que intenta iluminar sus fracasos, alegrías, esperanzas y debilidades. El amor a

⁴⁰ DRM 93-94

⁴¹ DRM 290

⁴² DRM 306. También: 14, 16, 22, 25, 28, 29, 30, 31, 34, 35, 36, 39, 41, 42, 43, 46, 47, 49, 50, 59, 61, 62, 64, 67, 79, 80, 87, 89, 91, 93, 94, 97, 98, 111, 113, 119, 129, 137, 138, 139, 143, 149, 162, 163, 164, 166, 167, 169, 180, 182, 183, 184, 202, 210, 218, 225, 229, 231, 257, 268, 277, 286, 287, 299, 324, 325, 352, 391, 398, 405, 416, 449, 462, 484, 531, 549, 572

⁴³ T. GOFFI *La spiritualità dell'Ottocento* Bologna 1989 VII

la Palabra de Dios lo llevó a cultivar el estudio de los textos sagrados:

“Si yo fuera joven, me propondría como estudio de por vida el Nuevo Testamento haciendo y repitiendo su estudio”⁴⁴

Su afán por el estudio de la Sagrada Escritura, apunta a un mejor anuncio del mensaje del Evangelio al Pueblo de Dios:

“El poco estudio que voy haciendo desde que llegué a este Colegio (Tarija), se dirigía al fin de reparar las propias ruinas; con este propósito me di al estudio de la Sagrada Escritura comenzando por las Epístolas de S. Pablo explicadas por S. Juan Crisóstomo y Santo Tomás de Aquino; leía el capítulo VIII de la primera que es dirigida a los Romanos; comenzaba mi estudio a la edad de treinta y seis años, cuando la obediencia me ordena el ejercicio de la predicación y de una Cuaresma en el santo tiempo en que los pequeñitos de Dios piden el pan celestial! Pero, cuál es mi ciencia? cuál mi caridad, las virtudes divinas que se requieren en el que ha de sembrar la Palabra de Dios en los corazones de los fieles? (...) yo confieso delante del cielo y de la tierra mi pecado, me reconozco indignísimo de anunciar la Palabra de Dios, pero también creo que Dios es poderoso para hacer de las piedras hijos de Abraham (...)”⁴⁵

Sus homilias fueron fruto de mucha lectura y oración. A menudo se trazaba un plan de lecturas a fin de profundizar su formación intelectual, e incluso periódicamente se examinaba sobre este punto⁴⁶. Durante muchos días (e

⁴⁴ DRM 467

⁴⁵ DRM 30-31

⁴⁶ DRM 59, 78, 97, 98, 109, 111, 118, 123, 126, 238, 261, 466, 467, 487. Vale la pena citar también los autores mencionados por el SD en el *Diario* a fin de hacernos una idea de sus lecturas: San Juan Crisóstomo, San Agustín, San Pedro Crisólogo, San Juan Climaco, San Gregorio Magno, San Ambrosio, San Gregorio Nacianceno, San Hilario de Poitiers, San Bernardo, Santo Tomás de Aquino, San Buenaventura, Santo Tomás de Villanueva, Fray Luis de León, Fray Luis de Granada, San Roberto Belarmino, *De Imitatione Christi*, San Alfonso María de Ligorio, Luis de la Puente, Alonso Rodríguez, Ventura de Raúlca, Lohner, Cornelio Alapide, Scio, Berault, Bereastel, Melchor Cano, Perrone, Scavini, Ollendorff, Graty, Dron de Gasset, La Ponte, Mach, Maldonado, Curci, Darras, Bellecio, Mislin, Bonifacio de Ragussa, Perinaldo, Fray Lavinio, Guerin, Ganme, Mamachi, Huguet

incluso meses) escrutaba los textos sagrados, rezando y leyendo comentarios patrísticos o de grandes maestros como Santo Tomás de Aquino o Fray Luis de Granada. Sintió una particular predilección por San Juan Crisóstomo a quien admiraba como modelo de predicador y de pastor⁴⁷. Los Padres de la Iglesia se presentaban ante su vista como los mejores comentadores de la Palabra por su profundidad, sencillez y por su vinculación directa con el mensaje de la Escritura:

“(…) la predicación más útil es la que versa inmediatamente sobre la Sagrada Escritura, pues por ella mejor que por otra cualquiera se afianzan los dogmas católicos y se deriva la moral de su misma fuente (...) Este método viene autorizado por toda la venerable antigüedad del cristianismo, y finalmente hay en él menos peligro de profanar la predicación y hacerla estéril, porque allí la razón humana poco o nada pone de suyo formándose todo el sermón de las palabras de la Sagrada Escritura y de las puras y hermosísimas interpretaciones de los Santos Padres”⁴⁸

“Seguir las huellas de los Santos Padres debería ser el dominante en nuestros púlpitos, pero le llegará su tiempo: hace ya un siglo que la predicación se restablece de la postración en que cayó y espero que progresará hasta renovar el glorioso tiempo de las Homilias, en que el pueblo estudiaba la Escritura Sagrada comentada por los Padres del Cristianismo.”⁴⁹

⁴⁷ DRM 30, 31, 37,39, 42, 52, 55, 57, 58, 63, 127, 142, 150, 151, 155, 156
⁴⁸ DRM 32
⁴⁹ DRM 46

Notamos su constante preocupación por las homilias sencillas, directas que, partiendo del comentario de los textos del Evangelio, buscaran no el aplauso sino la edificación del fiel para llevarlo al amor a Jesús y a la conversión. Por esta razón, el SD decide adoptar el método utilizado por los Santos Padres a fin de liberar a la homilía de los estereotipos y artificialidades propias del género “sermón” o “pieza de oratoria sagrada” (tan común en el siglo pasado) más apto para el deslumbramiento del público que para la evangelización del creyente:

“ (...) mi principal defecto en la formación de sermones es abundar en el género declamatorio, olvidando el verdadero carácter de la predicación evangélica que es más todo doctrina; una luz suave y viva que no tanto entusiasmo, cuanto penetra hasta la división del alma y del espíritu y que, sin arrancar aplausos vanos, produce callada y poderosamente sólidas conversiones.”⁵⁰

Ciertamente, a partir de su famoso sermón pronunciado con motivo de la Constitución de 1853, el SD fue conocido en todo el país. Profundo impacto produjeron las palabras pronunciadas por este joven franciscano de tan sólo 27 años, que interpelaba la conciencia de los argentinos a encaminarse definitivamente por el camino cristiano de la reconciliación nacional. Habitualmente se ha exaltado la figura de Esquiú como “el gran orador de la Constitución” y aunque esta afirmación es innegable, el SD buscó ser no un “orador ilustre” sino un sencillo pregonero del Evangelio, de quien brotara siempre “improvisada” y espontáneamente el anuncio del Reino:

“La oportunidad, fluidez, propiedad y vehemencia de este período (de San Juan Crisóstomo que copia en latín sobre las lágrimas) sólo nacen de la improvisación de un alma nutrida en sabiduría celestial como la de S. Juan Crisóstomo; y aunque no le sea dado sino a muy pocos aspirar a la erudición y santidad de S. Juan Crisóstomo -y quizá a nadie la posesión de su talento- puedo sin embargo asentar este gran axioma: No es predicador el que no puede improvisar. De lo que resulta esta otra verdad, que sin una gracia especial de mi Señora, yo no llegaré jamás a ser predicador; estudiemos pues, y roguemos a la que con tanta bondad se nos muestra *Mater dilectionis et timoris et agnitionis et sanctae spei*, y a quien por un favor especial de Dios le tengo consagradas mis pobres tareas.”⁵¹

⁵⁰ DRM 41. También: 46, 51, 57, 64, 66, 67, 81, 84, 152

⁵¹ DRM 107-108

Esquiú, Obispo de Córdoba. Las “Reminiscencias”

Mucho se ha escrito acerca de Fray Mamerto, obispo incansable y sencillo, apóstol y hombre cercano a su pueblo. Quisiera destacar algunos aspectos de su ministerio tomados no ya de su *Diario* sino de alguien que tuvo la dicha de conocerlo personalmente. Se trata de los recuerdos del Pbro. Juan Carlos Borques volcados en su libro *Reminiscencias*⁵². El Pbro. Borques, oriundo de la diócesis de Paraná, fue enviado por el obispo Gelabert a realizar sus estudios en el Seminario Mayor de Córdoba. No habiendo vacantes disponibles para que viviera en el Seminario, Esquiú lo recibió como “familiar” en su casa desde mayo de 1881 hasta 1882. De esta manera, en la convivencia cotidiana con el SD, Borques (observador como todo seminarista) fue testigo de una serie de detalles que revelan la magnitud de su corazón sacerdotal.

Veamos algunos ejemplos tomados de las *Reminiscencias*. Borques subraya el estilo de vida pobre y sencillo del obispo Esquiú. La diócesis de Córdoba no tenía casa propia destinada para residencia de sus obispos, por eso el SD decidió alquilar la casa que había ocupado su antecesor, Mons. Eduardo Álvarez. A menudo el primer patio de la casa y parte de la calle estaban ocupados por una multitud de pobres que iban a pedir limosnas y el obispo salía a repartirla en persona; pero como eran tantos los pobres, a menudo se quedaba sin dinero para darles, entonces mandaba a buscar pan que colocaba en su manto a modo de bolsa y él mismo lo repartía procurando que nadie se fuera con las manos vacías. Esta limosna colectiva le absorbía horas enteras. Borques testimonia que muchas veces después de tan largas limosnas, al sentarse a la mesa no había quedado ni un sólo pan y ni un centavo en su poder. Y era como una costumbre que fuera el obispo mismo quien repartiera la limosna, de tal manera que los pobres no la recibían de buen grado si venían de otras manos; lo esperaban ansiosamente, le besaban la mano y el hábito franciscano y se marchaban llenos de agradecimiento.

Uno de los salones de la casa estaba amueblado con sillones tapizados en seda y contaba con una mesa de mármol y una lujosa alfombra. El SD no se sentía cómodo con la presencia de ese tipo de muebles, por eso tomó la determinación de rifarlos. Así, se quedó solamente con unas pobres sillas de esterilla para la sala y su habitación quedó amueblada sólo con una cama de fierro, una percha de pie y una palangana. Borques afirma que el SD había dicho textualmente: “¿A dónde iría a parar yo con ese ropero de luna de Viena y ese lavatorio con piedra de mármol, cuando en toda mi vida no he tenido en mi celda más que un clavo para colgar el manto y el sombrero, y siendo suficiente para el aseo personal una palangana en el suelo?”. Con el

⁵²

JUAN CARLOS BORQUES Fray Mamerto Esquiú.
Reminiscencias Paraná 1928

dinero que resultó de la rifa le encargó al pintor cordobés Genaro Pérez un cuadro de Santa Rosa de Lima de rodillas ante la Virgen del Rosario para que fuese colocado en un altar de la Catedral y lo demás lo dedicó para obras de caridad.

Es interesante la descripción que Borques nos hace del estilo de vida que habitualmente llevaba Esquiú: Acabada su oración personal a la mañana temprano, celebraba luego la Santa Misa y rezaba una larga acción de gracias. Luego pasaba a su habitación en donde tomaba una taza de café mientras armaba un cigarro de chala y miraba la correspondencia. Más tarde recibía a su secretario Rosendo de la Lastra que le daba cuenta de los asuntos más importantes. Mientras tanto se iban reuniendo los pobres para las limosnas cuya atención le absorbían horas enteras. Por la tarde, rezaba nuevamente el oficio divino y nuevamente tomaba café fumando su cigarrillo de chala. Otra vez se encerraba en su cuarto a escribir cartas o despachar asuntos urgentes; más tarde solía salir a la calle para visitar algún templo y sentarse al confesonario o platicar con la gente o los curas. Iba a pie, nunca en carruaje; y si se dirigía a un punto distante tomaba un tranvía donde se sentaba al lado de un niño o de un obrero sin reparo de ninguna clase hablándoles con toda familiaridad (lo que fue criticado por algunos). A la noche -antes de la cena- rezaba el Rosario con los brazos en cruz, luego leía algún trozo de un libro piadoso. A la hora de la cena Esquiú tomaba su recreo, era la hora de sus expansiones; de noche no leía ni escribía; después de una amena conversación de sobremesa, se retiraba a su habitación.

Es de señalar que su primera carta pastoral estuvo dedicada a su Presbiterio y se titula: *Onmia vestra in charitate fiant* del 7 de marzo de 1881; dice allí a sus sacerdotes:

“[...] pido a vuestra caridad sacerdotal que llevéis en paciencia al nuevo obispo, que le prestéis vuestra valiosísima cooperación, y que no os avergoncéis de respetar y ser sumisos a quien el mismo Espíritu Santo, en sus inescrutables juicios ha puesto para que rijá esta porción de la Iglesia de Dios, escandalizándoos vosotros en la bajeza e indignidad de mi persona; yo las reconocí antes que vosotros pudiérais hacerlo, y por vuestro bien como por el mío propio rehusé cuanto estuvo en mí esa dignidad. Pero desde que la acepté rindiéndome a la voluntad del Vicario de Jesucristo, ya no he pensado, ni pensaré más en que soy indigno del obispado sino para confundirme ante la majestad de Dios y para pedir oraciones como os la pido ahora a vuestra caridad sacerdotal. Por lo demás, espero en Dios que ni mis pecados, ni mi inexperiencia, ni el humilde hábito que llevo, no me harán pusilánime en el cumplimiento de mis deberes, sino que todo eso con la ayuda de Dios podrá servirme para cumplir hasta la muerte las palabras del Apóstol que dirigí al pueblo el día en que tomé posesión del obispado: ‘No soy otra cosa que

vuestro siervo en Jesucristo’.”

La humildad y sencillez del nuevo obispo no eran solamente palabras pronunciadas en un discurso, sino que fueron algo de lo cual el pueblo de Córdoba tuvo experiencia mirando el estilo de vida de Esquiú. Las *Reminiscencias* evocan el siguiente episodio: una de las mañanas que transitaba por las calles al retirarse del colegio del Huerto, vio que dos changadores hacían desesperados esfuerzos para levantar un cajón y colocarlo en un carro. Todas sus fuerzas eran inútiles y el cajón ya se les venía encima, entonces el obispo les dijo entonces: ‘esperen hijos’ y corriendo al medio de la calle puso sus manos sobre aquella pesada carga y ayudó a ponerla en el carro. Los changadores, sombrero en mano, no sabían cómo agradecer la actitud del obispo y le besaron la mano, a lo cual él contestó simplemente: ‘Dios nos manda que ayudemos a nuestros hermanos’.

Desde que se hizo cargo de la diócesis de Córdoba manifestó su inquietud por visitar las extensas parroquias de la campaña. Esquiú tenía conciencia de su misión como Pastor y Evangelizador, por esto organizó una serie de misiones en diversas zonas de la diócesis (Río Cuarto, Arroyito, San Francisco, Tulumba) en donde tomaba contacto directo con la gente del campo, les predicaba largamente, administraba la Confirmación, los confesaba y edificaba a todos con su caridad sacerdotal. En su corto pero fecundo ministerio episcopal, Esquiú se mostró siempre como un inquieto evangelizador, poniendo al servicio del Reino de Dios todas sus fuerzas físicas, morales y espirituales, sin escatimar esfuerzos y asumiendo las múltiples incomodidades que implicaba recorrer una diócesis tan extensa con medios de transportes limitados. Precisamente, el 10 de enero de 1883, al regresar de un viaje a La Rioja adonde había ido con el propósito de arreglar un conflicto ocasionado por la administración de los cementerios, empezó a sentirse muy mal. En medio del viaje su estado se agravó y en un desolado paraje llamado “Posta del Suncho”, a cuatro leguas de la estación Recreo falleció bajo un árbol recostado sobre el cuero de un animal, acompañado por unos pocos que estaban allí, y que fueron testigos del paso de Esquiú desde esta tierra hacia la Jerusalén celestial.

¡JERUSALÉN!

Quien frecuenta la lectura de los autores espirituales constata a menudo la presencia privilegiada de la expresión simbólica. El recurso a las imágenes y a los símbolos deriva de la riqueza de la experiencia espiritual que los meros conceptos racionales no podrían contener. A través del símbolo los santos han logrado describir la relación viva e interpersonal entre su alma y Dios, vale decir su experiencia espiritual⁵³. Estas

⁵³ CHARLES BERNARD “Símbolo y experiencia mística” en

consideraciones hechan luz sobre un elemento que quisiéramos destacar: las alusiones a Jerusalén que aparecen en el *Diario* de Fray Mamerto Esquiú. La primera vez que menciona a la Ciudad Santa es describiendo su interioridad que es comparada con los muros derrumbados de Jerusalén, necesitados de reparación para poder ser morada digna del Señor:

“(…) Aún debo esperar y espero en la Misericordia de Dios, que Él me purificará y aceptará el sacrificio de mi vida cuando, según su voluntad esencialmente buena, edifique los muros de esta triste Jerusalén, y habite en ella y mande Él como Rey, y yo por su gracia le obedezca y le sirva como a mi Señor y mi Dios. Esto le pediré siempre.”⁵⁴

En su viaje de regreso de la Palestina, peregrina a Asís a la que denomina “verdadera segunda Tierra Santa”⁵⁵. Y al visitar la basílica en donde reposan los restos mortales de San Francisco, emerge nuevamente de su interior la imagen de Jerusalén:

“Por la mañana visité la basílica que contiene las reliquias del gran siervo de N.S. Jesucristo recorriendo, después de haber orado ante el Santísimo Sacramento y ante el Sepulcro de mi Señor y Padre S. Francisco, las tres iglesias: la superior, que es la papal, es bella y desolada como Jerusalén.”⁵⁶

Fray Mamerto fue ordenado obispo el 12 de diciembre de 1880; pocos días después de su consagración episcopal -el día de Navidad (25 de diciembre de 1880)- escribe una de sus más hermosas páginas espirituales, en donde expresa de manera conmovedora la conciencia de su indignidad y su abandono en las manos de Dios. Precisamente el día del Nacimiento de Cristo, el SD deja entrever lo que experimenta frente a la nueva misión que está naciendo en su vida sacerdotal ahora que ha sido consagrado Obispo de Córdoba. No hay en sus palabras ningún dejo de triunfalismo o de satisfacción humana, sino que hallamos expresada la conciencia de ver y aceptar que Dios lo ha colocado más intensamente en el camino del despojo total. Y para expresar esta experiencia espiritual, Esquiú apela al lenguaje simbólico y, evocando a Jerusalén, escribe esta bellísima página:

“Sábado 25

⁵⁴ *Studia Anselmiana* 64 (1974) 283-295
DRM 87-88
⁵⁵ DRM 532
⁵⁶ DRM 543

¡Jerusalén! Por lo que se hablaba de ti, yo había entendido que tu semblante era siniestro y horrible como el del fraticida Caín. Ni de este error me libraban los testimonios que a cada paso se ven en los Libros Santos sobre tu gloria y dignidad. Yo sabía que tú eras llamada la Ciudad del Gran Rey, que por ti no se extinguió en el lujo la descendencia de David; sabía que la sangre de Jesucristo no pide venganza como la de Abel, sino que, siendo la de un Hombre Dios, pide misericordia y perdón; sin embargo, pensaba que los valles que te rodean y las ruinas en que te asientas, solo respiraban ira y furor contra los hombres que derramaron la sangre de tu mismo Dios!

Así lo pensaba, hasta que te contemplé con mis propios ojos. Centenares de veces he recorrido tus calles desde el sitio de la antigua Elía hasta el fondo del valle de Josafat; te he contemplado muchas veces desde las alturas del monte Olivete como desde el sitio del campamento de todos tus conquistadores; he dado la vuelta a tus muros y he mirado desde lejos la cima de tus cúpulas y almenas, como he penetrado en tus lóbregas necrópolis; durante año y medio he respirado tu aire y he contemplado tus días y tus noches, tu sol abrazador y tu melancólica luna, y siempre y por doquiera no he visto otra cosa que la Ciudad de Dios, oprimida por la ingratitud humana; no he sentido nunca acentos de ira, sino los gemidos de la más bella, de la más desolada de las criaturas!

Jerusalén! Yo deseé acabar mis días a la triste y solemne sombra de tus ruinas, pero el Señor tu Rey no lo quiso y debía volver donde era honrado sin ningún mérito. Sólo pido a Dios, el inestimable bien de que me haga participante de tu suerte, que es la suerte de todos los santos: ser nobles y desolados, como eres tú, oh amada Jerusalén!”⁵⁷

En la literatura espiritual Jerusalén está cargada de un hondo significado simbólico, pero qué podría indicar “Jerusalén” en estas páginas de Fray Mamerto Esquiú? Llama la atención que la mención que hace de la Ciudad Santa en su *Diario* aparece acompañada casi siempre de los mismos adjetivos: “triste”; “desolada y bella”; “la más bella, la más desolada”, “triste

⁵⁷

DRM 572-573

y solemne (sombra de tus ruinas)”; “nobles y desolados (como eres tú)”. Probablemente “Jerusalén” tiene para Esquiú resonancias interiores capaces de expresar ciertas vivencias espirituales, no sólo por su condición de cristiano, sino también por su vocación franciscana. Sabemos además cómo el SD amaba las Escrituras y alimentaba su vida espiritual con la lectura asidua de la Palabra de Dios y de los Padres de la Iglesia. A través de todo esto, Esquiú pudo ver reflejados algunos momentos de su vida interior bajo el símbolo de la Ciudad Santa: Jerusalén débil, desolada, necesitada de reparación, ciudad elegida y privilegiada, esposa amada y protegida por Dios.

Algo de todo esto aparece en las vivencias interiores apuntadas en el *Diario de Recuerdos y Memorias*. Allí el SD manifiesta cómo muchas veces percibía su propia vida como algo débil, frágil, desolado... junto con la continua invitación que brota del amor paciente y fiel del Señor a poner sólo en Él su esperanza. Parecería que al mirar a Jerusalén Esquiú descubre como un símbolo de su propio camino espiritual siguiendo las huellas de Jesús, Siervo sufriente y Pastor bueno, que en Jerusalén quedó solo y se inmoló por todos poniéndose confiadamente en las manos misericordiosas del Padre. Este fue el camino que quiso vivir Fray Mamerto Esquiú, obispo de Córdoba, pero siempre y ante todo, un creyente, un sencillo discípulo de Francisco de Asís el hombre enamorado de la pobreza y pequeñez de Jesús.

Pbro. Lic. Carlos Oscar Ponza

Director Espiritual del Seminario Mayor de Córdoba

DOCUMENTO

LOS OBISPOS DEL NORDESTE A SUS SACERDOTES

A 33 años de la finalización del Concilio Vaticano II continuamos descubriendo la riqueza de este don del Espíritu a la Iglesia para prepararla a ingresar en el tercer milenio de vida cristiana.

Todos los cristianos nos sentimos interpelados por los tiempos nuevos y por el Evangelio, para hacer que éste penetre y fecunde la vida de los hombres y mujeres del próximo milenio. Y de una manera particular nosotros, sacerdotes, llamados a encarnar en nuestra vida y nuestro ministerio la fidelidad al Espíritu, «manifestada en el renovado compromiso de aplicación, lo más fiel posible, de las enseñanzas del Vaticano II a la vida de cada uno y de toda la Iglesia» (TMA, 20).

En este sentido, nos parece muy inspirada y de gran actualidad –salvando las distancias de tiempo y de contexto– la carta pastoral colectiva de los Obispos del NEA a sus sacerdotes antes de la última sesión del Concilio, animándolos a asumir decididamente el camino que se abría.

Queridos sacerdotes:

Estamos a punto de salir para la última sesión del Concilio.

Tenemos aún fresco el recuerdo de la Semana Pastoral del Nordeste con la cual quedamos contentos; creemos que se ha trabajado bien, intensamente; creemos que la convivencia entre los 130 sacerdotes y sus obispos ha sido muy buena.

Antes de irnos queremos decirles lo que sentimos, en pocas palabras; palabras que trataremos de que sean sobrias y fuertes como los ríos y como los bosques de nuestro Nordeste.

El cambio. Hoy ya es demasiado evidente la situación de cambio que vivimos en el mundo, cambio que por su velocidad, su profundidad y su universalidad, seguramente no tuvo igual en la historia de los hombres.

La Iglesia inserta en ese mundo, la Iglesia Pueblo de Dios que hoy marcha en este pedazo de la historia, participa de ese cambio, debe vivirlo, vivirlo vivificando ese mundo nuevo, empapándolo de Dios.

A la luz del Concilio, dentro y fuera de él, el cambio se efectúa en la Iglesia. Teólogos y Pastores reflejando el sentir del Pueblo de Dios y reflejados por él, actualizan interpretaciones bíblicas, formulaciones teológicas, relaciones disciplinarias y jurídicas, prescripciones morales, formas litúrgicas, como fruto de una más profunda comprensión y evaluación de las necesidades del mundo actual.

El Concilio ha hablado o está por hablar de ecumenismo, de libertad religiosa, de situación del laicado, etc. en forma que hubiera parecido peligrosa hace apenas poquísimos años. Es la actualización de la Iglesia que ha tomado conciencia del momento histórico y de sus exigencias.

Todo ese esfuerzo de la Iglesia por ser fiel al Evangelio, siendo de hoy, siendo de cada momento, es evidente que no puede realizarse sin un esfuerzo cargado de dolor y de riesgos, como todo cambio, como todo esfuerzo fecundo. Pero sería pecado rehuir este dolor y este riesgo por comodidad o por falso espíritu de seguridad.

El sacerdote. Y todo este proceso toca muy de cerca al sacerdote: nueva distribución de las tareas de la Iglesia, promoción del laicado, nuevas formas de ejercicio de la autoridad, nuevas formas de hablar, todo dentro del marco eterno de la Iglesia, no puede realizarse sin tensiones, sin errores, sin vacilaciones, motivadas a veces por la dificultad intrínseca de los problemas, a veces por deficiencias de vida interior o de comprensión exacta de la actuación de esa Iglesia, aún cuando inspiradas en una óptima intención apostólica.

Sería una falta de respeto hacia nuestros Sacerdotes querer negar o al menos ignorar que todo esto ha llevado a crisis sacerdotales muy hondas. Pero creemos que ésta no es la situación de nuestro Nordeste, salvo raras excepciones. Creemos que las condiciones para un profundo trabajo de renovación de la Iglesia sea para Sacerdotes, Religiosos o Laicos, son particularmente favorables en nuestra Región.

Sabemos que el futuro también podrá ser favorable, pero con ciertas condiciones.

El compromiso mutuo. Es aquí donde llegamos al objeto específico de esta carta.

Los Obispos nos comprometemos a poner todo nuestro esfuerzo para adaptarnos a esa Iglesia en cambio; a seguir actualizando nuestra Pastoral, nuestro estilo, nuestro lenguaje; a revisar las formas de las relaciones internas de la Iglesia; a trabar el diálogo franco; a intentar encontrar el camino de Dios para este hombre y esta sociedad nueva que ese mismo Dios ha puesto a nuestro cuidado; a estar alerta para que esa adaptación sea fiel al Concilio, al Papa y al sentir general de la Iglesia.

Pero al mismo tiempo queremos pedirles, preferiríamos decir «exigirles» (si Uds. no se ofendieran ante el empleo de un lenguaje viril y adulto, cristiano y sacerdotal), a exigirles a Uds. Sacerdotes, integrantes de ese presbiterio del que tanto conversamos en Resistencia, que tomen parte en el dolor y en el esfuerzo de esa adaptación, de ese trabajo arduo para hacer que la Iglesia no traicione nuestro tiempo. Que lean y mediten Uds. también los documentos Conciliares y Pontificios, para que compartamos así todos, Obispos, Sacerdotes, Religiosos y Laicos la responsabilidad de poner a Dios presente en la historia de nuestro siglo.

Necesariamente todo lo dicho habrá de significar dificultades entre nosotros, unos querrán ir más rápido y otros más despacio; unos ponen el acento aquí y otros allá: el Concilio es fiel reflejo de esta diversidad de tendencias.

Este cambio de estilo debe traer naturalmente dificultades y quizás choques, pero es espíritu de servicio, la caridad, el convencimiento de nuestra misión sacerdotal, la autenticidad en los procedimientos fruto de una visión sobrenatural de los problemas, podrán atenuarlos, superarlos. Y con la gracia de Dios lo haremos.

Hoy más que nunca Obispos y Sacerdotes debemos confiar más en la acción de esa gracia y en el esfuerzo de nuestra profunda vida interior, que en la habilidad de nuestra técnica pastoral.

No hay necesidad de más palabras.

Terminamos diciéndoles todo nuestro afecto y toda nuestra confianza.

Terminamos pidiéndole a la Virgen que nos alcance de Cristo toda la fortaleza que unos y otros necesitamos para ser fieles en la formidable y magnífica tarea común.

Sus Obispos.

En las siete sedes del Nordeste, agosto 17 de 1965.

Mons. Francisco Vicentín

Mons. Jorge Kemerer
Mons. Pacífico Scozzina
Mons. José Marozzi
Mons. Juan José Iriarte
Mons. Alberto Devoto
Mons. Italo S. Di Stéfano

PASTORAL

LA POBREZA, LOS POBRES Y EL CLERO ARGENTINO

Ensayo para la revista PASTORES, de Carmelo Juan Giaquinta (septiembre 1998)

PRIMERA PARTE

Meditación de lo vivido en los últimos sesenta años

I. De Buenos Aires a Roma (1930 - 1949)

1. ¿Pobreza? Es la que había en mi casa, allá por el 38, en la calle Caldas de Villa Ortúzar. Pobreza, en la que nunca faltó el puchero. Pero en la que no había para gastos extras. A lo más, para un naranjín cuando salíamos a pasear en familia a la Agronomía. ¡Qué fortuna eran los cinco centavos que te daba el padrino! ¡Lo que hacíamos con cinco! Comprábamos un cuarto de litro de alcohol para encender el calentador a kerosene, y nos sentíamos potentados que aportábamos a la economía familiar. O nos comprábamos cinco de figuritas, para intercambiar con los compañeros en la escuela. ¡Qué sensación de riqueza gastar en ellas! Nadie tuvo que hablarme de la pobreza para entenderla. Yo no tenía los útiles de escuela que tenían otros compañeros. Y menos, ciertos juguetes. Ellos eran ricos. Yo era pobre. Por fortuna, mi madre me enseñó a no envidiar a nadie. Y de veras que nunca envidié tener las cosas de ellos. Hasta me parecía tonto tenerlas.

2. Era una pobreza hermosa: un no poseer las cosas del otro pacíficamente. Debe ser atroz la pobreza con envidia. Entonces no había Tele. Tal vez por ello que haya sido más frecuente y fácil esa forma de pobreza. Hoy es más frecuente y dolorosa la segunda: pobreza con envidia. Ya no sós simplemente "pobre". Ahora sós "careciente", carecés de las cosas que el otro tiene, de las que la propaganda te dice que tenés derecho.

3. Pero éramos pobres de veras. Cualquier gasto extra sacudía la bolsa familiar. El mes de marzo de cada año, con el guardapolvo, el libro de lectura, los útiles escolares, y eso multiplicado por dos, tres, o cuatro, según los hermanitos que ese año fuésemos a la escuela, producía una verdadera crisis.

Sin embargo, siempre había alguien más pobre que uno. Y eso también me lo enseñó mi madre. Cuando alguien golpeaba a la puerta para pedir, me mandaba a mí, que era el varón más grandecito, con un pedazo de pan envuelto en papel de almacén. Y me recomendaba: "no le digas "tome", sino "sírvese, señor".

4. Con el ingreso al Seminario, comenzó a perfilarse mi instinto de propiedad privada. Que el traje azul marino. Que dos pares de sábanas. Que media docena de camisetitas. Que media de calzoncillos. Que el colchón. Que frazadas. Que esto. Que aquello. Que pitos y flautas. ¡Cuánta plata hacía falta para entrar al Seminario! Las vecinas se agarraban la cabeza. Creo que la plata la puso toda el Padre Tedesco, vecino de mi casa, en cuyo antiguo domicilio ahora se levanta el templo de la Parroquia San Fermín. ¡Que Jesús el Buen Pastor lo tenga en su gloria!

Por cierto que yo no pagaba los sesenta pesos mensuales de la pensión. A decir verdad no la pagaba íntegra casi ninguno de los cuatrocientos seminaristas de ese entonces. Pero tampoco yo pagaba la cuota mínima de cinco pesos. ¿Con qué? De los ciento veinte pesos mensuales que ganaba papá, sesenta se iban en el alquiler de la casa. Y el resto en mantener la familia. Imposible sacar de allí cinco pesos para el hijo en el Seminario.

5. Cuando se está en una escala económica muy baja, no es lo mismo compartir sesenta pesos entre todos los miembros de la familia que repartirlo en partes iguales. Gastada para todos juntos, la poca plata se estira. Repartida proporcionalmente, no alcanza para ninguno. Que lo digan si no mis curas que atienden varios comedores y hacen milagros con sumas ridículas que reciben del Gobierno. Esta situación de gente que no puede asumir el pago de una cuota fija, no sólo en el Seminario, sino en muchas de nuestras parroquias, se da también hoy día, a pesar de los casi sesenta años transcurridos. La entienden perfectamente mis curas, en especial los de campo y de los barrios periféricos de Resistencia. Pero no sé si la entienden todos los sacerdotes argentinos.

Ciertamente que la mayoría no entiende otra situación, que es más frecuente de lo imaginado, que yo conocí recién de Obispo: que mucha gente en la Argentina maneja plata sólo una vez al año, cuando la venta de la cosecha. Y la que maneja son apenas unos centavos, porque el grueso se les va en pagar las cuentas de lo fiado durante el año.

Es grande la variedad de sistemas económicos imperantes entre los grupos sociales del País: desde el sueldo de ciertos jueces que supera en cien veces el de un peón de campo, hasta la retribución ocasional de un changarín. Desconocer tal variedad, puede inducir al clero y a sus colaboradores a imponer requisitos económicos que, aunque pequeños, enajenan la buena voluntad de la gente. “Para la próxima reunión, ustedes los padrinos tienen que traer...”. Y lo que tienen que traer cuesta plata que la gente no tiene. Alguien dirá: “pero bien que los pobres sacan su platita para el chupi y la fiesta. ¿Por qué no la sacan para la catequesis o la preparación al bautismo del ahijado?”. ¡A no confundir los tantos, chamigo! Que empujando a la gente pobre, no la educamos a compartir.

6. En el Seminario, la pobreza no fue fácil, pero tampoco difícil. Siempre había más que en mi casa. A otros compañeros, que habían ingresado siendo universitarios o profesionales, la experiencia tuvo que saberles distinta. Aunque yo borraba el cuaderno una y dos veces, hasta que la goma traspasaba el papel, nunca me faltó nada. Las “madrinas” ayudaban a los seminaristas. Casi siempre eran damas de las parroquias. En mi caso, era la gente admirable de la Obra Cardenal Ferrari.

Los jesuitas no nos hablaban mucho de la virtud evangélica de la pobreza. La aprendimos en forma práctica de ellos, que eran modelos de austeridad. Pero con un color muy humano: pobreza más buen gusto en todas las cosas. Nada de pobreza y desorden; y menos, pobreza y roña.

7. ¿Qué estará pasando hoy con nuestros seminaristas de origen social humilde? ¿La mejor posición social que muchos adquieren en el Seminario los “desclasa” e incapacita para volver a tratar con la gente humilde de donde provienen? Un obispo me

decía preocupado: “yo monto caballo para irme a visitar los parajes lejanos, pero no creas que los jóvenes se desviven por acompañarme”. Una queja semejante escuché de una superiora con respecto a las novicias o junioras provenientes de la clase humilde. En vez de mostrarse alegres y agradecidas, a veces tienen un grado de exigencias que no se da en chicas de origen social más alto. ¿No habrá que catequizar a los seminaristas sobre este peligro?

8. En mi caso, no creo haberme desclasado mucho, al menos mientras estuve en el Seminario. Y ello, tal vez, porque era muy fuerte la mística jocista que entonces nos invadía. (“Jocista”, de J.O.C. = Juventud Obrera Católica, fundada por el célebre Canónigo Cardjin, que en 1946 visitó nuestro país). Ello nos hacía amar nuestra condición humilde. Y, a tal punto, que nos entusiasmaba trabajar con nuestras manos “para formar en mí a Cristo Obrero”. ¡Cuántos centímetros de cascotes estarán enterrados todavía en una de las canchas de voley del Seminario de Villa Devoto, picados con esa intención por las manos de quien hoy escribe esto!

9. Aprendí a gastar en libros. Muchos libros. Y buenos. Todos mis ahorros iban a parar allí. Esa fue mi pasión, que me acompañó desde los estudios filosóficos y durante toda mi estadía en Roma y París, y todavía durante los primeros años de ministerio sacerdotal, hasta poco después del Concilio. Hoy me pregunto si no había en ello cierto desorden afectivo. ¡Cuántos libros que nunca utilicé! Hasta que por fin aprendí a utilizar la Biblioteca de la Facultad de Teología. Pero, por suerte, aprendí a gastar en libros.

10. No sé si hoy los seminaristas tienen el ideal de que, al egresar del Seminario, han de poseer una biblioteca elemental que les sirva para el ministerio sacerdotal.

II. Desde el Año Santo hasta el Concilio (1950 - 1965)

11. Por entonces no hablábamos de “opción preferencial por los pobres”, pero sí, y mucho, de “la clase obrera a recuperar para Cristo”. Nos alegraba ser hijos de trabajadores, sin que por ello concibiésemos desprecio por el compañero hijo de un profesional. Por ejemplo, yo admiraba a mi compañero Briancesco, que era hijo del director del Sanatorio San José. Pero no me avergonzaba ser hijo de un guarda de tranvía. Era un amor leal al trabajador, no clasista. Por lo demás, había en la Argentina cierta reconciliación económica entre las clases sociales. En 1950, grupos numerosos de obreros peregrinaban a Roma durante el Año Santo, acompañados por el Cardenal Caggiano, sin que ello les significase hipotecar el porvenir de la familia.

12. A fines de los 40, surgió en la Iglesia de Francia la experiencia de los curas obreros, cuyos orígenes nos apasionaron. Después, al saber que algunos habían sido devorados por el marxismo, sufrimos una gran desilusión.

En la década del 50, la pobreza comenzó a estar en los labios de muchos. Pero sin la serenidad con que la vivían y enseñaban los jesuitas. Comenzaba a ser una pobreza combativa, ideologizada. Percibí el fenómeno con cierta claridad a mi regreso a Buenos

Aires. A mediados de los 50 era un pecado para algunos que les obsequiasen un boleto de primera clase en un tren suburbano. Te lo tiraban en la cara. Porque ellos, que abrazaban la pobreza del Evangelio, iban en tercera. (¡Si supiesen, queridos lectores, el cascajo que era el vagón de primera!)

Todo lo relativo al dinero comenzó a vérselo como poseído por un demonio. Yo mismo fui su víctima. Cuando el Padre Petralito, en noviembre del 55, me pagó mi primera mensualidad como teniente cura de la Sagrada Eucaristía, en Palermo, me asombré. “¿Cómo? ¿Me pagan por mi apostolado?”. ¿Qué pensaría yo? ¿Que las “madrinas” tenían que seguir manteniéndome, y comprarme ellas la ropa interior y la exterior? A un feligrés, cuya casa fui a bendecir, no le acepté una limosna. El pobre me explicó que no era una paga, sino una limosna para la Parroquia, y de corazón. “Pues, entonces, - le respondí - acompáñeme a la Iglesia y dépositela en la alcancía”. (¡Macho, yo! ¡Cualquier día me iba a ensuciar con plata!). Y el pobre tuvo que acompañarme siete cuadras para depositar su billete en la alcancía de la Parroquia. Si todavía vive, y llegase a leerme, le pido por favor que me perdone.

13. Por cierto que el Seminario no me había preparado a un manejo económico, ni de mi vida, ni del apostolado. ¿Cuarenta y tres años después, las cosas han mejorado? ¿Los seminaristas salen del Seminario mejor preparados en este renglón?

14. El demonio del dinero siguió haciendo furia. Hacia fines del 50, decir que tal obispo giraba el dinero de la pensión de sus seminaristas por medio del Banco, y que había que ir al mismo a cobrarlo, a algunos les producía una alergia semejante a la que probaban los fariseos cuando tenían que entrar en la casa de Pilato.

Cuando Juan XXIII, habló de “la Iglesia de los pobres”, a muchos los confirmó en su opción de vida auténticamente pobre, conforme al Evangelio. Otros, se creyeron canonizados en su opción cada vez más ideologizada.

Vino el Concilio. Habló bastante y lindo de la pobreza. Por ejemplo, que la vivienda del sacerdote ha de ser tan sencilla que el pobre no se avergüence al entrar en ella. Pero curiosamente, la Constitución sobre la Reforma Litúrgica no dijo una palabra sobre la ofrenda pecuniaria o en bienes materiales como parte integrante de la celebración de la Eucaristía, de acuerdo al prototipo más antiguo que traen la primera carta a los corintios y San Justino. Hijo de su época, el Concilio estaba demasiado preocupado por desterrar lejos de la liturgia todo lo que oliese a “simonía”, o compra de lo sagrado por dinero; así, la distinción en las celebraciones de las Misas de difuntos y de los Casamientos en categorías “económicas”. Por ejemplo: con flores, sin flores; con alfombra y marquesina, sin ellas; con tantas luces, con menos; con órgano, sin él; con diácono y subdiácono, o pelada con el cura solo; etc.

15. No cabe duda que había mucho que cambiar. Pero no siempre hubo la conciencia pastoral suficientemente madura para preparar a los fieles y realizar los cambios necesarios con una catequesis previa. En consecuencia, sin decir “agua va”, y sin la debida orientación episcopal, en muchas diócesis se suprimieron los aranceles. El sistema económico imperante no se lo suplió por ningún otro. Muchos - en especial los que no

éramos párrocos y no debíamos preparar el puchero para otros - estábamos felices. Pero la supresión del sistema de aranceles no dio origen a un sistema nuevo. Para enfrentar ese bache pastoral, los Obispos, en 1966, prometieron una reforma económica, como parte de un Plan Nacional de Pastoral que respondiese a las orientaciones conciliares. Pero todo quedó en una vana promesa.

16. Treinta y dos años después de aquel propósito, fruto del Concilio, ¿los Obispos seremos capaces de concretarlo? Pareciera que la cosa ahora va en serio, con el Plan COMPARTIR. Y digo que “pareciera que va en serio” porque hemos dicho que queremos hacer una reforma económica integral; es decir, no sólo de aspectos puntuales, como sería sostener el Seminario, la Curia, o la CEA, sino toda la obra evangelizadora. Igualmente, que esto no queremos hacerlo los Obispos solos, sino junto con todo el pueblo de Dios, con los presbíteros, los religiosos y los fieles. Y que deseamos emplear para ello todo el tiempo necesario. La historia juzgará la firmeza de este propósito. La docilidad de los presbíteros a la voz de Dios tendrá no poco que ver con el éxito del mismo. Porque es una verdad de Perogrullo que los Obispos no podemos concretar ninguna reforma si no es asumida de corazón y con creatividad por los presbíteros, en especial por los curas párrocos. Igualmente, habrá que ir viendo la preparación espiritual y pastoral de los seminaristas que los capacite para asumir la mística del Plan COMPARTIR.

III. De Medellín al Estado de terror (1966-1982)

17. Fruto de aquel ambiente de mística obrera y pobreza, forjada desde fines de los 40 y cristalizada con el Concilio, en las décadas del 60 y 70 comenzó a cundir en los Seminarios el fervor por el trabajo manual durante las vacaciones. Y así, poder costearse los seminaristas los gastos personales, y no depender del regalo o la cuota mensual de la madrina. Hacer de pintor durante las vacaciones, fue la forma más usual de trabajo manual entre ellos. También, en especial entre los religiosos, se dio el fenómeno del traslado de las casas de formación a los barrios humildes.

18. No sé qué estará pasando hoy en los Seminarios en este punto del trabajo manual. Será necesario examinarlo. Trabajar es una forma de vivir la pobreza. No es bueno que los seminaristas se eduquen como señoritos. Tampoco que se acostumbren a convivir con la mugre o el desorden. El trabajo manual para cuidar, reparar y hermosear el edificio del Seminario, debe ser norma santa de la formación. Porque ésta no siempre se cumple, hemos de lamentar que algunas casas parroquiales parezcan covachas, y no ya símbolo de la Iglesia cimentada sobre Jesucristo.

Del descuido de la casa, con frecuencia se pasa al descuido de la persona. Da pena ver a algunos seminaristas malvestidos como si fuesen niños huérfanos. De allí que algunos clérigos se destaquen por lo desaliñado y el mal gusto en el vestir. Lo cual no los hace más encarnados, sino más alienados de la realidad. El pobre suele tener un gran sentido de su dignidad. Basta ver cómo sale vestida la gente de los barrios humildes para ir al trabajo o al baile. Y no digamos nada de cómo viste la gente humilde cuando va al culto no católico.

En cuanto al trabajo manual de los seminaristas en las vacaciones, en ciertos casos hubo abuso por exceso. Algunos volvían al curso, en marzo, agotados de rasquetear paredes. Pero había algo de muy sano en eso de costearse los propios gastos. ¿Qué queda hoy de toda esa experiencia? ¿Se podrá rescatar algo de ella?

19. En esos años entró en el clero y en los Seminarios cierta ideología progresista, mezcla contradictoria de izquierdismo y liberalismo, que incidió negativamente en la mística de la pobreza evangélica y en la interpretación de la pobreza social. Y ello, a partir de una famosa reunión de sacerdotes en Quilmes, a comienzos de los 60. “El papel del clero en la promoción de la justicia social”, fue el tema casi obligado de esa y otras reuniones sacerdotales, que desembocaron en el Movimiento de los Sacerdotes para el Tercer Mundo a fines de esa década. En las mismas se entremezclaba en forma no crítica un aluvión de sentimientos e ideas. “Por favor, no debilitemos el frente interno - decía uno -; por ahora no planteemos la cuestión del celibato. Eso vendrá más adelante. Ahora importa la cuestión de la justicia, y a ver si podemos echar a los militares, a Onganía y compañía”.

A nivel de Iglesia universal, en 1971, el Sínodo de los Obispos recogió esta inquietud en sendos documentos, uno dedicado a la Identidad del Presbítero, y otro a la Justicia social. En la Argentina, el Episcopado se anticipó a esa situación. En el documento de San Miguel (1969), además de dedicar el capítulo segundo a los Sacerdotes, dedicó el tercero a la Pobreza de la Iglesia, que es todavía un clásico en la materia, al cual es preciso recurrir. A nivel latinoamericano la Iglesia hizo lo mismo en Medellín (1968).

20. Con la guerra de Vietnam y la guerrilla del Che en Bolivia (1967), todo el mundo hablaba del marxismo latinoamericano, aunque nadie era capaz de decir en qué consistía. Era una especie de guitarreo sentimental con aires de intelectualidad. Parecía que invocando a Carlos Marx y profiriendo la palabra mágica “latinoamericano”, el filósofo alemán quedaba exorcizado y devenía una especie de santo padre continental. De hecho, en la década del 70, alumnos de la Facultad de Teología que habían vuelto de Chile me confidenciaron que como primera lectura “bíblica” en la Misa leían a Mao. Y alumnas religiosas volvían malheridas de Montevideo, a donde sus superiores las habían mandado a hacer un curso con un célebre jesuita, el cual concluía apagando el grabador, y agregando después: “Esto se soluciona sólo con la revolución profetizada por Carlos Marx”.

21. Sin embargo, el Clero argentino en general se mantuvo inmune del marxismo, y logró insuflar una buena dosis de crítica al mismo y a los métodos violentos que éste preconizaba, adoptados muchas veces por grupos católicos militantes de otros países latinoamericanos. Aunque, a fuerza de ser honestos, no se puede decir que en la Argentina no haya habido ningún clérigo cómplice de la violencia armada. Hoy habría que preguntarse si los obispos de entonces no supieron obrar con más decisión en salvar el pellejo de la multitud de jóvenes ovejas que luego fueron exterminadas por el Estado de terror, porque se sintieron obligados a veces a gastar su tiempo en salvar el pellejo de unos pocos pastores. ¿Todos los que fueron a parar a la cárcel lo fueron siempre por ser confesores de la fe? ¿No hubo también quienes equivocaron a las jóvenes ovejas? Duele, pero la pregunta y la respuesta es parte de la reconciliación a lograr en la Argentina.

22. En medio de tanta confusión, hubo gestos de veras proféticos. Jóvenes laicos, chicos y chicas, que se iban a vivir a las villas para testimoniar su amor al pobre. Religiosas de congregaciones de origen señorial, que se desprendían de sus mansiones para ir a vivir con los más humildes. Sacerdotes que le pedían al Obispo que los destinase a las villas. La opción de toda esa gente por los pobres no fue un capricho. Con imperfecciones, como en toda obra humana en las que se mezcla la gracia y el pecado, es preciso reconocer que hubo gestos de amor al pobre que bien podemos calificar de santidad heroica. A muchos de ellos, que ya han muerto, hemos de ponerlos en la lista de los mártires y de los confesores de la fe. No olvidaré jamás al P. Silva, un sacerdote uruguayo, a quien hospedé en mi casa, que desapareció trabajando de barrendero en las calles de Buenos Aires. Pero, en honor a los mártires, no es justo poner en la misma lista a quienes fueron profetas del odio.

23. *¿Qué se hizo de toda aquella mística de amor a la pobreza y al pobre que bullía en los Seminarios y en el clero durante las décadas del 50 al 70? ¿Todo fue una equivocación? ¿La dictadura primero y ahora la democracia nos han hecho indiferentes al dolor del pobre? ¿Habremos de formar un clero postmoderno, individualista, cuya ideal sea el coche o la camioneta último modelo, la parafernalia de la electrónica, el turismo, etc.?*

Tal vez me equivoque y, porque ya soy medio viejo, no sea capaz de tomar el pulso a las jóvenes generaciones. Pero no puedo dejar de decirlo: me preocupa el rumbo de los Seminarios en este renglón. ¡Cuán poco se habla de Jesús pobre! ¡Cuán ausente pareciera estar de los Seminarios y de la mística del clero joven la “señora pobreza” que tanto amaba San Francisco! ¿Me equivoco?

SEGUNDA PARTE

Desafíos al Evangelio en los albores del Tercer Milenio

I. La Iglesia ante la situación socio-económica

24. Hace treinta años, marxistas y capitalistas, cada uno por su camino, unos por la revolución, otros por el mercado libre, se hacían la ilusión de un mundo próspero y feliz, donde no habría más pobres. Hoy, el universo comunista se ha derrumbado. Y el capitalismo triunfante ha vuelto por sus fueros originales, con una violencia insospechada: el dios mercado por sobre todo.

Juan Pablo II, en la última encíclica social, Centesimus Annus (1991), traza un cuadro social tétrico, que podríamos llamar el mundo de la exclusión, todo lo contrario del festín universal que ambos sistemas prometían. *“Hoy muchos hombres, quizá la gran mayoría, no disponen de medios que les permitan entrar de manera efectiva y humanamente digna en un sistema de empresa donde el trabajo ocupa una posición realmente central. No tienen la posibilidad de adquirir conocimientos básicos, que les ayuden a expresar su creatividad y desarrollar sus capacidades. No consiguen entrar en la red de conocimientos y de intercomunicación que les permitiría ver apreciadas y utilizadas sus cualidades. Ellos,*

aunque no explotados propiamente, son marginados ampliamente, y el desarrollo económico se realiza, por así decirlo, por encima de su alcance... No se les reconoce, de hecho, su dignidad y, en ocasiones, se trata de eliminarlos de la historia mediante formas coactivas de control demográfico, contrarias a la dignidad humana” (n° 33). A este tipo de exclusión total, el Papa agrega un segundo, en el cual los que están dentro del sistema son positivamente explotados: “Otros muchos hombres, aun no estando marginados del todo, viven en ambientes donde la lucha por lo necesario es absolutamente prioritaria y donde están vigentes todavía las reglas del capitalismo primitivo, junto con una despiadada situación que no tiene nada que envidiar a los momentos más oscuros de la primera fase de la industrialización” (n° 33). Y todavía, un tercer tipo, muy novedoso, según el cual trabajadores altamente cualificados son excluidos del sistema económico por no poder llevar el ritmo de calificación permanente que la técnica y el mercado requieren¹.

25. Viniendo a la situación de la Argentina: si no fuese suficiente la visión de pobreza creciente que los pastores obtenemos andando por barrios y colonias, recomiendo consultar “Mapas de la Pobreza en la Argentina”, publicado por el Ministerio de Economía y Servicios Públicos de la Nación (1994). Nadie dirá que es una publicación interesada. Pero muestra que en muchos lugares de nuestra Patria hay índices socio-económicos que compiten con los países más miserables del mundo.

Con respecto al cambio económico-social operado en nuestro País desde 1989, y ello con la concomitancia de muchos factores (ley de convertibilidad, apertura económica, desregulación de la mayor parte de las actividades de producción de bienes y de servicios, privatización de las empresas estatales), sin negar que haya frutos positivos, no se puede dejar de ver que, mezcladas, hay muchas espinas, y algunas muy venenosas. Así, el 20% de la población está bajo la línea de la pobreza, y un 5% debajo de la línea de indigencia. Entre tanto, el 20% más favorecido ve aumentar fuertemente sus ingresos; en especial, el 5% más alto². O sea, se tiende a la concentración de la riqueza en manos de pocos, con la consecuente pauperización y hasta desaparición de la clase media. De este modo, mientras la brecha entre ricos y pobres se ensancha cada vez más, se fomenta el enfrentamiento de las clases sociales que, si no se lo remedia a tiempo, no tardará en explotar en formas más violentas que las de ayer. Que el peligro de la exclusión del sistema económico y sus consecuencias son cosa seria, lo muestra la preocupación mostrada por el mismo Fondo Monetario Internacional, que ha comenzado a hablar sobre el crecimiento económico equitativo³.

26. En esta situación, la presencia de la Iglesia entre los pobres y su trabajo de asistencia social tiende a crecer en forma casi compulsiva. Nuestros párrocos de barrios y colonias palpan las urgencias. Para ellos “NBI” (necesidades básicas insatisfechas) no es una palabra críptica para un estudio sociológico. Es hambre lo que ellos ven todos los días. De allí que tiendan a empeñarse en todo tipo de iniciativas sociales, en especial en comedores parroquiales y escolares, y guarderías. Recuerdo que, estando todavía en la Diócesis de Viedma, me impresionó la necesidad que había de tales comedores. Lo mismo, después, en la Diócesis de Posadas. Pero mucho más ahora, en Resistencia.

Desde que soy Obispo vengo advirtiendo este fenómeno de deterioro social que

debe ser remediado en buena parte con la intervención de la Iglesia. Primero, con el PAN (Programa alimentario nacional) durante el gobierno del Dr. Alfonsín. Y ahora con una variedad de planes asistenciales, de orden nacional, provincial y municipal. Pero, en especial, desde agosto de 1995, cuando la Comisión Permanente de la CEA, al analizar la situación social, propuso establecer una Red de la Solidaridad, y alentó la colaboración de la Iglesia con los planes mencionados, pero sin meterse a hacer de auditora de la acción gubernamental, como pedía gente del Gobierno.

De allí que la obra de Cáritas no ha cesado de crecer. Y, por lo mismo, la tarea de los sacerdotes en el campo de la asistencia. Hoy se plantea el interrogante si ese crecimiento es signo de salud, o de un gigantismo enfermizo. Y si ello no está llevando a nuestros sacerdotes a olvidar lo específico de su ministerio: que por atender a la mesa de los pobres, descuiden la predicación, lo mismo que les pasó a los Apóstoles después de Pentecostés. Y que entonces, los pobres se queden sin el pan y sin la torta: sin el alimento material y sin el pan de la Palabra de Dios.

27. Conviene advertir, además, que si bien es mucha la gente de nuestras parroquias que quiere hacer algo por el que sufre, no pocas veces el personal voluntario no tiene la capacitación básica para enfrentar situaciones que requieren cierta preparación. Y, sobre todo, que las parroquias no cuentan con los recursos económicos mínimos para organizar sus propios planes de asistencia.

Por su parte, el Estado confiesa contrito que, si los fondos destinados a la asistencia social los administra él, se quedan por el camino y no llegan al pobre. Requiere, entonces, la colaboración de las ONG, y muy especialmente de Cáritas, para que asuman la administración de tales fondos, suministrados frecuentemente por entes internacionales. De allí, que se firmen convenios entre las Cáritas diocesanas y parroquiales con la Secretaría de Desarrollo Social de la Nación, y también con las Provincias y Municipios, para ejecutar programas oficiales de asistencia, en especial en favor del niño, la madre y el anciano, pero sin tomar plena conciencia de todas las obligaciones que se asumen en el plano jurídico y económico. Mientras la Secretaría declara que los contratos que firma con Cáritas son rescindibles por ambas partes, los jueces laborales afirman lo contrario. Y por tanto una humilde Cáritas de barrio, llegado el caso, tendrá que apechugar con el juicio laboral que le entable un voluntario que, con frecuencia, no es tal, sino un pobre muerto de hambre. Todo lo cual le acarrea al párroco un gran desgaste. Acosado por la realidad de pobreza que observa. Acosado también por la falta de recursos económicos y la imposibilidad de elaborar planes asistenciales propios de la comunidad cristiana. Acosado, por fin, por el Estado, el cual está haciendo entrar a las ONG, y también a Cáritas, en una peligrosa trampa.

II. Necesidad del testimonio de una Iglesia que sepa compartir

28. En la situación actual del mundo, donde el dinero es el valor supremo como nunca antes en la historia, la Iglesia debe rever la relación que tiene con él. Conviene preguntarse: ¿al contemplar a la Iglesia, el mundo recibe el testimonio de que ella cree y practica el Sermón del Monte?

En éste hay enseñanzas fundamentales de Jesús sobre el uso del dinero:

a) Primero, sobre el señorío absoluto de Dios, cuyo servicio es incompatible con el amor a las riquezas: *“Nadie puede servir a dos señores... No se puede servir a Dios y al dinero”* (Mt 6,24).

b) Otra enseñanza, que dimana de la anterior, es la confianza en la Providencia divina, que no debe ser marchitada por la lucha por lo necesario de la vida: *“No se inquieten por su vida, pensando qué van a comer, ni por cuerpo, pensando qué se van a vestir... Son los paganos los que van detrás de estas cosas. El Padre que está en el cielo sabe bien que ustedes las necesitan. Busquen primero el Reino de Dios y su justicia, y todo lo demás se les dará por añadidura”* (Mt 6,25-34).

c) Una tercera, es administrar los bienes terrenos de manera de obtener los eternos: *“No acumulen tesoros en la tierra... Acumulen, en cambio, tesoros en el cielo”* (Mt 6,19-20).

d) Una cuarta, es compartir lo que se tiene: *“Da al que te pide, y no le vuelvas la espalda al que quiere pedirte algo prestado”* (Mt 5,42).

e) Una quinta, es dar limosna sin ostentación: *“Cuando tú des limosna, que tu mano izquierda ignore lo que hace la derecha, para que tu limosna quede en secreto; y tu Padre, que ve en lo secreto, te recompensará”* (Mt 6,3-4).

A la luz de estas enseñanzas, surge con claridad por qué Jesús reservó la primera de las bienaventuranzas a los pobres: *“Felices los que tienen alma de pobres, porque a ellos pertenece el Reino de los cielos”* (Mt 5,3).

29. No es mi intención pasar aquí revista a toda la enseñanza de Jesús sobre la pobreza evangélica⁴. Pero sí llamar la atención sobre ella, y, sobre todo, ayudar a revisar la vivencia de ella que tenemos los obispos, sacerdotes y seminaristas. Me parece que ésta ha sido la intención de la revista “Pastores” al pedirme este ensayo. Además, siento que en esto se jugará en gran parte la credibilidad de la Iglesia y del clero durante el próximo siglo.

Con mucha sinceridad hemos de preguntarnos: ¿la Iglesia contemporánea cree con fe viva en la enseñanza de Jesús sobre la riqueza y la pobreza? ¿Practica y propone el ideal de la comunión de bienes? ¿Sugiere caminos concretos para cultivar ese ideal en la comunidad cristiana? ¿O piensa que es una quimera? ¿En esta enseñanza y vivencia, qué papel jugamos los sacerdotes y obispos?

30. La enseñanza bíblica es clara en cuanto a que el dinero siempre pretende disputarle el primer lugar a Dios. La estatua del ternero de oro que los israelitas se hicieron en el desierto, mientras Moisés recibía de Dios la Ley de los Diez Mandamientos (ver Ex 32,1-6), es un símbolo de la tendencia del hombre a sustituir al Dios único e invisible por el dios Dinero, múltiple y palpable. La carta a los Colosenses se hace eco de esta enseñanza cuando habla de *“la avaricia, que es una forma de idolatría”* (3,5)⁵.

Terminando el segundo milenio del cristianismo con la presencia del fenómeno del ateísmo de dimensiones colosales, en especial en su forma actual de “secularismo”, hemos de preguntarnos si existe una relación entre éste y el testimonio de la Iglesia sobre la enseñanza de Cristo acerca del uso de las riquezas y la comunión de los bienes. Si éste

fuese magro, a no dudar que el fenómeno del ateísmo sería “fogoneado” en parte por la falta de testimonio de los cristianos en este campo.

De hecho, durante los dos mil años pasados, muchas veces el papado, los episcopados y las abadías cayeron en decadencia porque eran una especie de botín de guerra que las familias romanas o los príncipes de este mundo se disputaban para concederlos a sus favoritos. Durante el siglo pasado y comienzos de éste, los Estados se vieron tentados a echar mano de las riquezas de la Iglesia porque éstas eran cuantiosas, y no siempre estaban al servicio de los pobres.

No cabe duda que el uso de las riquezas y el modo de administrarlas por parte de la Iglesia es uno de los puntos que hay que incluir en el examen de conciencia eclesial, que el Papa sugirió hacer en la carta apostólica *Tertio Millenio Adveniente*⁶, en preparación al Gran Jubileo.

31. Para hacer bien este examen, no basta con hacer un planteo disyuntivo, que podría resultar un tanto maniqueo: “¿Iglesia rica o Iglesia pobre?”. Un planteo así tiene no pocas dificultades, máxime si se lo entendiese en sentido eminentemente monetario. Por ejemplo, ¿a partir de cuánto una Iglesia ha de ser considerada rica o pobre? Incluso, podría estar negando un dato fundamental de la revelación cristiana. El Verbo de Dios nos salvó porque se encarnó, y asumió en su vida los bienes de este mundo que le fueron necesarios. Tampoco la Iglesia puede existir, crecer y cumplir la misión que Cristo le encomendó, sin los bienes materiales que le son indispensables. Sería lo mismo que pretender que el hombre viviese de sólo espíritu, sin cuerpo. Lo que importa, de veras, es cómo la Iglesia se relaciona con los bienes de este mundo. ¿Cómo los obtiene? ¿A qué los destina? ¿Cómo los administra? ¿Qué enseña respecto de ellos? ¿Su actitud hacia los bienes materiales expresa al mundo el amor providente de Dios hacia todos los hombres, en especial hacia los más humildes? ¿O más bien la muestran esclava del ídolo del dinero, como los demás poderes de este mundo?

32. En esta sociedad que corre detrás del dinero, será cada vez más importante el testimonio de la Iglesia en este campo. Y ello, porque cada vez menos el mundo se va a conmover por las denuncias episcopales contra los diversos modelos económicos. La gente percibe que tales denuncias son azuzadas muchas veces por cierto periodismo que se goza en armar y vender contradicciones, pero que de ningún modo está dispuesto a poner en jaque el modelo cultural en el cual es posible tanto ese tipo de economía cuanto este tipo de periodismo. A éste más que la verdad y la concordia social en el campo económico, le importa el ranking.

III. Clero, pobreza, y administración de los bienes materiales

33. Para concluir, será preciso que los seminaristas y los sacerdotes, incluidos los obispos, revisemos nuestra espiritualidad y práctica de la pobreza.

En cuanto a los seminaristas, valen las preguntas hechas arriba. Repito algunas e incluyo otras. En la espiritualidad ¿qué lugar ocupa Jesús pobre y el ejemplo de los Apóstoles? ¿Cuál la práctica, personal y comunitaria, de la pobreza? ¿Es una pobreza

serena, alegre, humilde, que habla poco de sí misma? ¿O, por el contrario, es una infatuada, que lleva a hablar todo el día de sí? (Los pobres auténticos nunca hablan de sí mismos, como suelen hacer muchos clérigos y religiosos). ¿Se enseña en el Seminario el espíritu de comunión de bienes? ¿Cuál es el cuidado del edificio y del mobiliario? ¿En qué medida los seminaristas asumen el trabajo manual dentro del Seminario? ¿Qué importancia se asigna al estudio de las normas canónicas sobre la administración de los bienes materiales? ¿Reciben los seminaristas nociones elementales de administración parroquial? ¿Igualmente, nociones mínimas relativas a la legislación civil sobre contratos laborales, etc.? ¿Conocen el origen de los recursos con que ellos son sustentados? ¿Aprenden a ser agradecidos? Y, por último, una pregunta pedagógica: ¿cuántos seminaristas argentinos acostumbran agradecer a la diócesis de Paderborn por el aporte de cincuenta marcos mensuales que ésta, a través de Adveniat, destina a subsidiar sus estudios?

34. También los sacerdotes y obispos hemos de revisar nuestra espiritualidad sobre la pobreza evangélica. Y sobre todo la práctica. En primer lugar, la predicación sobre la misma. Nosotros, que denunciamos el modelo económico vigente en esta sociedad neoliberal, ¿llevamos adelante en la Iglesia un modelo evangélico de comunión de bienes? ¿Al menos, cumplimos las normas canónicas?

En esto último la Iglesia Argentina, en general, sufre un gran retraso, que nos retrotrae a una situación preconciliar. Por ejemplo, la falta de normas diocesanas sobre la remuneración del clero. Esta hace que, de hecho, tenga vigencia en la Argentina el sistema “beneficial” abolido por el Concilio y el Nuevo Código. ¿Persistiremos en esta situación?

IV. El Plan COMPARTIR

35. No creo que me corresponda a mí hacer la presentación del Plan COMPARTIR, que el Episcopado encomendó al Consejo Episcopal de Asuntos Económicos, que tengo el honor de presidir. Conviene que lo hagan otros. Sólo quiero anticipar mi testimonio de admiración y gratitud por el fervor, inteligencia y generosidad con que laicos competentes se acercaron a ofrecer sus servicios, cuando la CEA eligió al nuevo Consejo Episcopal y le encomendó elaborar un proyecto de reforma económica. En especial, quiero dar mi testimonio en favor de la actual Comisión asesora del Consejo Episcopal, y también del Equipo nacional del Plan Compartir.

En cuanto a la mística que subyace en el Plan, aconsejo leer el texto de la Consulta sobre “Compartir la Multiforme gracia de Dios”, realizada en estos meses pasados en toda la República, en especial al clero, a través de los respectivos obispos. Y ello, según las orientaciones dadas por la Asamblea Plenaria del Episcopado en abril pasado.

Por si puede ser útil, remito también a otros ensayos míos, en especial los publicados en Criterio, Vida Pastoral y Actualidad Pastoral, e igualmente al libro armado por editorial Claretiana con mis catequesis sobre el tema de la Comunión de bienes⁷.

36. Concluyo con las palabras iniciales de la Consulta recientemente hecha: “La proximidad del año 2000, en el que celebraremos el Gran Jubileo del Nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo, es una ocasión providencial para que todos los miembros del

Pueblo de Dios - fieles y pastores - nos pongamos en actitud de adoración ante este gran misterio, que se consumó en su Muerte y Resurrección. Y así, crecer en la gracia de *“compartir la vida divina de aquél que se dignó compartir nuestra humanidad”*⁸.

La contemplación de este misterio ha de repercutir en la responsabilidad que nos cabe a todos los discípulos del Señor en el anuncio del Evangelio. Según explicó Jesús, este anuncio fue la razón de su envío a la tierra⁹. Y en el momento de su glorificación, encomendó a los Apóstoles y, en ellos, a todos los miembros de la Iglesia, la misión de llevarlo al mundo entero: *“Vayan, y hagan que todos los pueblos sean mis discípulos...”*¹⁰. En consecuencia, esta contemplación nos ha de llevar a considerar la obligación que nos cabe de poner todos los medios necesarios para su realización. Si creemos y amamos de veras a Jesucristo, no hemos de titubear en ofrecernos por completo para evangelizar su Nombre a los hombres del Tercer Milenio. Por lo mismo, hemos de *“poner al servicio de los demás los dones que hemos recibido, como buenos administradores de la multiforme gracia de Dios”*¹¹.

Una verdad católica fundamental es que la obra evangelizadora de la Iglesia se realiza, en primer lugar, por la presencia del Señor y de su Espíritu: *“Yo estaré siempre con ustedes hasta el fin del mundo”*¹²; *“Yo rogaré al Padre, y él les dará otro Paráclito para que esté siempre con ustedes, el Espíritu de la verdad”*¹³. Pero no podemos olvidar que el Señor requiere también nuestra colaboración, como la requirió de los Doce, de los setenta y dos discípulos, de las mujeres que lo seguían, y de tantos otros. Por ello debemos someter esta colaboración a un examen de conciencia, sereno y sincero: ¿en cuanto de nosotros depende, ponemos los medios necesarios para que el Evangelio llegue a todos los habitantes de nuestra Patria?”

37. El Gran Jubileo está a las puertas. ¿Lo reconocemos como una ocasión providencial que Dios le ofrece a esta generación eclesial para convertirse más profundamente al Evangelio de su Hijo Jesús? ¿Sabremos los actuales obispos, presbíteros y seminaristas hacer de la comunión de bienes en la Iglesia una señal profética de nuestra fe en Jesucristo, el Hijo eterno de Dios, que se encarnó *“y se hizo pobre para enriquecernos con su pobreza”* (2 Co 8,9)?

¹ *“Aspectos típicos de Tercer Mundo se dan también en los países desarrollados, donde la transformación incesante de los modos de producción y de consumo devalúa ciertos conocimientos ya adquiridos y profesionalidades consolidadas, exigiendo un esfuerzo continuo de recalificación y de puesta al día. Los que no logran ir al compás de los tiempos pueden quedar fácilmente marginados, y junto con ellos, lo son también los ancianos, los jóvenes incapaces de insertarse en la vida social y, en general, las personas más débiles y el llamado Cuarto Mundo. La propia situación de la mujer en estas condiciones no es nada fácil”* (nº 33)¹.

² cf. Tresca Gerardo, La deificación del mercado, en Criterio LXXI (1998), nº 2224, pp. 462-466.

³ Michel Camdessus, Importancia de la equidad en el asesoramiento del FMI en materia de política económica, en Valores XV(1997), nº 40, pp. 4-11.

⁴ Puede ser de utilidad consultar, del autor, Sostentamiento de la Obra Evangelizadora de la Iglesia, en Actualidad Pastoral, n°s 249-251 (1998), pp. 240-245, que son “algunas reflexiones en especial a partir del Nuevo Testamento”

⁵ Cfr. Efesios 5,5.

⁶ cf. n° 36.

⁷ Cf. Entrevista concedida a Vida Pastoral, junio-julio 1997; Reforma Económica de la Iglesia en la Argentina, en Criterio, n° 2207, 13 noviembre 1997, pp. 629-634; La Comunión de Bienes en la Iglesia, de. Claretiana, 1997, pp.

⁸ Colecta de la Misa del día de Navidad.

⁹ Cf. Lucas 4, 43.

¹⁰ Mt 28, 18-20.

¹¹ 1 Pe 4,10.

¹² Mt 28,20.

¹³ Jn 14,16-17.

Compartir

REFLEXIONANDO SOBRE NUESTRA RELACIÓN CON LOS BIENES

Se trata de ayudarnos de manera personal, a realizar una reflexión sincera, sobre nuestra manera de relacionarnos con el dinero, los bienes, lo económico.

No se trata de «rendir cuentas» a nadie. Es un intento de mirar esta realidad con esperanza y con ganas de madurar un cambio, en el que Jesús sea su principal protagonista.

Después de todo, y sin echarle las culpas a nadie, ni hacer juicios apresurados o infantiles, ¿quién nos enseñó a administrar los bienes de la comunidad?, ¿no nos sentimos como en tantas cosas, demasiados solos?, ¿no es una deuda pendiente en la Iglesia?, ¿no nos debemos esta oportunidad?

Lo que hoy estamos haciendo es de una importancia fundamental, para un cambio eclesial que se nos exige no sólo desde los tiempos modernos, sino también y fundamentalmente, desde el mismo Evangelio y la querida Iglesia soñada desde el Vaticano II hasta nuestros días.

¡Vamos sin miedos...!

Quiere ser:

- Un material de ayuda para una reflexión ordenada y extensa sobre este tema tan importante.
- Un aporte al propio crecimiento y maduración, ya que, si no podemos pensar, hablar, dialogar, actuar con libertad, no hacemos más que bloquear y boicotear nuestra vocación y misión.
- Un intento de ayudarnos a llevar a la práctica el Evangelio de Jesús, que también nos liberó y nos da libertad en esta realidad.
- Una posibilidad más de afirmar que somos «administradores» (con toda la riqueza que tiene este término en el Evangelio y en la tradición de la Iglesia), y no «dueños» de los bienes del Pueblo de Dios.

No quiere ser:

- Un examen de conciencia, aunque muchas veces llevemos este tema al sacramento de la reconciliación.
- Un análisis psicológico, un meterse en un lugar prohibido, sino la posibilidad de reflexionar solos y quizás en grupos sobre nuestra relación con los bienes.

Como no queremos dar pautas concretas de reflexión, ni tampoco documentos ya hechos, sino ayudar a un análisis personal sobre el tema, adoptamos la forma de preguntas que lleven a respuestas personales. Sería muy conveniente ponerlas por escrito, ya que nos ayudaría a tener más precisión en las respuestas y nos daría la oportunidad de revisarlas en otro momento.

Después de una serie de preguntas que responden a un mismo tema es conveniente que saques tus propias conclusiones.

Si formás parte de una comunidad sacerdotal o tenés un grupo de hermanos sacerdotes, sería bueno poder compartir tus reflexiones con ellos.

1.- Hagamos un repaso de la propia historia:

Se trata de pensar cómo fue mi relación con los bienes económicos. No es lo mismo haber tenido un pasado holgado que apretado, haber contado con un buen sueldo, fruto de un buen trabajo, que no haber tenido sueldo. No es lo mismo haber experimentado una gran libertad de acción por contar con muchos medios, que haber sentido carencias que determinaban mi vida.

Puede ser que las experiencias vividas determinen mi manera de actuar hoy.

¿Cómo fue mi situación económica familiar?

¿Qué valores o antivalores he recibido de mis mayores con respecto al manejo económico?

¿Cómo me relacioné con los bienes a través de las distintas etapas de mi vida?

¿Qué es lo que más me costaba?

¿En qué cambió mi situación económica desde que era laico hasta ahora que soy sacerdote?

¿Cómo es la situación de mi familia y/o seres queridos hoy?, ¿cuál es mi grado de responsabilidad para con ellos?

¿Qué situación o situaciones vitales me han determinado a pensar y actuar en lo económico como lo hago hoy?

¿Cómo influyó en este tema la formación que recibí en el seminario?

¿La vida de seminario me ayudó a crecer en el espíritu de pobreza y a confiar en la Divina Providencia?

¿Cuál fue la experiencia recogida desde que fui seminarista hasta hoy en mi relación con el dinero?

¿Cómo viví este tema en mis años de vicario parroquial?

¿Cómo me sentí frente al poder y lo económico cuando no era el último responsable?

¿Cómo vivo mi situación de párroco, con poder para tomar decisiones sobre los bienes de la comunidad?

¿Qué pienso y siento respecto a la relación entre bienes, poder, servicio?

¿Incorporé vitalmente mi condición de administrador?, ¿cómo?, ¿por qué?

CONCLUSIONES:

2.- Nuestros bienes:

Se trata de reflexionar sobre cómo me relaciono con los bienes que son de propiedad personal. Aquí, debemos distinguir entre los sacerdotes que son parte de una comunidad religiosa, que tienen muchas veces por Constituciones una manera reglamentada de relación con lo económico, y los sacerdotes seculares, diocesanos, en los que no hay tal reglamentación. Sin embargo, todos, por nuestra condición de seres humanos y sociales, vivimos relacionándonos con bienes materiales, y todos poseemos bienes que pautan nuestra manera de vincularnos con ellos.

La forma en que asumo este tema, determina en gran parte mi manera de administrar los bienes de la comunidad.

¿Cuáles son mis bienes, aquellos que considero propios y me llevo en cada mudanza?

¿Los puedo distinguir claramente de los de la comunidad?

¿Cuál es mi sueldo?, ¿me siento bien con lo que me da mi comunidad?, ¿quién fijó esa cantidad?, ¿me alcanza para mis necesidades?

¿Soy feliz viviendo con lo necesario?

¿Necesito otras entradas, además del sueldo de la parroquia?, ¿por qué?

¿Sabe mi comunidad cuánto recibo por sueldo y/u otras entradas?, ¿tengo vergüenza de comunicarlo?, ¿por qué?

¿Qué lugar le doy a este tema en mi espiritualidad? Oración... meditación evangélica... reflexión personal y/o comunitaria.

Si pudiéramos distinguir distintas clases sociales en mi comunidad: ¿con quién me relaciono con más frecuencia?, ¿por qué?

¿Me cuesta administrar mis propios bienes?, ¿soy demasiado escrupuloso?, ¿soy demasiado laxo?

¿En qué me siento seguro y tranquilo?

¿Cuáles pueden ser mis miedos e inseguridades?

¿Me siento presionado a la hora de tomar decisiones de gastos personales?, ¿por qué?

¿Me siento cómodo con mis bienes en relación a los de las familias de la comunidad y del barrio?, ¿por qué?

¿Me importa en qué y cómo gasto mi dinero?, ¿por qué?

¿Con quién confronto mis decisiones de gastos?, ¿necesitaría confrontar con alguien?, ¿me basto solo?

¿Siento que debería charlar sobre este tema para obtener más libertad en mi relación con el dinero?, ¿con quién?

¿Necesitaría hacer un testamento?

CONCLUSIONES:

3.- Nosotros y los bienes de la comunidad:

Se trata de meditar sobre mi relación con los bienes de la comunidad. Llegar a discernir en mi propia experiencia, qué es lo que favorece mi misión de sacerdote, y qué no, cuando soy responsable de administrar los bienes de la comunidad.

¿Cómo es la pastoral económica de la parroquia?

¿Hay Consejo de Asuntos Económicos?, ¿por qué?

¿Me cuesta hablar de lo económico?, ¿por qué?

¿Qué siento cuando tengo que compartir las decisiones económicas con otros?

¿En qué situaciones me adueño de los bienes?, ¿por qué?

¿Tengo claro que no soy el dueño de los bienes de la parroquia, y por lo tanto tengo que administrarlos con sabiduría paternal?

¿En qué situaciones me siento administrando con libertad?, ¿por qué?

¿Qué necesitaría cambiar como párroco en mi manera de llevar adelante la administración de los bienes de la comunidad?

¿Necesito de personas que saben de administración económica?, ¿los llamo a participar?, ¿me da miedo que se involucren demasiado?

CONCLUSIONES:

4.- Mirando hacia adelante:

Teniendo en cuenta las conclusiones a las que vos mismo llegaste anteriormente, te invitamos a formular algunas tareas que consideres necesarias para seguir madurando y creciendo en este tema.

Algunas de carácter personal, otras grupales y/o comunitarias.

Preferentemente, tres o cuatro bien concretas, cosa de no volar demasiado y no poder realizar ninguna transformación real.

Todos sabemos lo frustrante que es no poder realizar ningún cambio.

Pero también experimentamos lo liberador que es realizar pequeños logros, que sentimos son muy nuestros pero fundamentalmente son muy de Dios.

Te proponemos que si vas a hacer esta tarea, la hagas en un clima profundo de intimidad con Jesús. Volvé a leer lo que pensaste y animate a caminar en este tema con la compañía cariñosa de nuestro Señor.

QUOIST: REZAR POR LA CALLE

El 18 de diciembre del año pasado falleció uno de los escritores religiosos más importantes de los últimos tiempos: el padre Michel Quoist de quien bastaría decir que su libro “Oraciones para rezar por la calle” ha sido traducido en veintisiete idiomas y sólo en castellano alcanzó las setenta ediciones.

Tenía setenta y seis años y cincuenta de un sacerdocio muy comprometido desde el primer momento pues su tesis trataba de la situación de un barrio popular de Rouen y fue párroco, capellán de jóvenes, director de una radio diocesana, responsable de la animación vocacional y encargado de los sacerdotes franceses en América Latina, lo cual lo trajo varias veces a nuestro continente.

Cuando tuvo conciencia de la gravedad de su enfermedad, además de su preparación para el encuentro definitivo con el Señor, su gran preocupación fue terminar un libro, “Construir al hombre”, para lo cual pidió ser eximido de la quimioterapia. Les Editions de l’Atelier terminaron de imprimir su libro en los primeros días de diciembre.

Enterado de la muerte de quien había sido llamado, por su porte distinguido y seductor, el “Yves Montand católico”, me acerqué a la librería francesa de Roma, que se encuentra muy cerca de la embajada Argentina ante la Santa Sede, en la piazza San Luigi dei Francesi, y allí estaba el libro.

Tenía una gran necesidad de leerlo no sólo por todo lo que Quoist ha significado para la espiritualidad de los últimos cuarenta años sino porque la frase que elegí para los saludos navideños de mi parroquia estaba sacada de uno de sus libros y yo mismo, muy pocos días antes, había estado muy cerca del lugar donde su vida se extinguía en la clínica de las Pequeñas Hermanas de los Pobres cuya concepción de la vida cristiana había adoptado y asumido con fervor.

Un maestro de oración

No es exagerado afirmar que Quoist ha sido, por lo menos, uno de los escritores que puso la oración al alcance de la mano del hombre de hoy desde los últimos años de la década del cincuenta. “Oraciones para rezar por la calle” además de un best seller impresionante fue el vehículo para que millones de lectores de los cinco continentes descubrieran que orar no es repetir fórmulas mecánicamente y sin relación con la vida sino que, y aquí podríamos remitirnos a Santa Teresa de Jesús, “hasta entre los pucheros se encuentra al Señor”.

Por ejemplo, “Triunfo” fue uno de los libros que alimentó a las generaciones de los años sesenta y el que terminó de escribir casi junto con su último suspiro estaba en gestación desde la publicación de aquél, sin dejar de mencionar “Amar o el diario de Daniel”, “Dar o el diario de Ana María”, “A corazón abierto” y “Dios sólo tiene deseos”, entre otros.

En una carta a sus amigos, que escribió casi un año atrás decía Quoist: *“por una parte es una cosa normal morir a mi edad y por otra, como he buscado bastante al Señor tengo, en el fondo del corazón, ganas de verlo. Esto ha sido lo esencial para mi: procurar acoger a Dios en mi y preocuparme porque el prójimo lo encuentre. No he sido más que el*

intermediario...”

Se ha dicho que sus oraciones eran como salmos modernos que llegaban no sólo a los creyentes sino a tantos hombres que buscan un camino. En su último libro incluso aparecen dibujos y gráficos que lo muestran como alguien que quiere hacer aún más inteligible su mensaje y termina así la introducción: *“gracias por haberme leído. ¿Puedo pedirles que recen por mi? Yo les aseguro que ruego por ustedes y que después lo seguiré haciendo cerca del Señor. Siempre he considerado a los lectores como mis amigos”*.

(Pbro. Hugo W. Segovia - Mar del Plata)

NOTICIAS

ENCUENTRO NACIONAL DE SACERDOTES:
Villa Cura Brochero, 7, 8 y 9 de septiembre de 1999

La Comisión Episcopal de Ministerios de la CEA (CEMIN), con la colaboración del Secretariado Nacional para la Formación Permanente de los Presbíteros, está organizando un nuevo Encuentro Nacional de Sacerdotes.

Recordando la positiva experiencia tenida en el año 1994 y apreciando el valor simbólico del lugar, se ha elegido a Villa Cura Brochero (en la provincia de Córdoba) para que sea la sede del Encuentro. Éste se desarrollará los días 7, 8 y 9 de septiembre.

Con el lema “Sacramentos del amor del Padre”, la CEMIN, en nombre de los Obispos argentinos, convoca a todos los presbíteros del país para realizar este gesto de fraternidad sacerdotal y disponerse a la celebración del Gran Jubileo, en un clima de comunión e intercambio. Por ello se han elegido los ejes temáticos propuestos por el Papa para el año próximo como temas de reflexión y oración durante el Encuentro. Se han previsto momentos de reflexión personal y comunitaria, celebraciones litúrgicas y momentos de esparcimiento fraterno.

Será también un signo estimulante para las comunidades cristianas el ver a sus pastores reunidos en comunión buscando juntos la gracia de la conversión que el Gran Jubileo ofrece a todos los bautizados.

Oportunamente se hará llegar a las diócesis información más precisa. Por ahora se ruega agendar la fecha para poder participar de este grato acontecimiento.

EJERCICIOS ESPIRITUALES DE MES

Fecha de realización: del lunes 4 de enero de 1999 a las 19 hs., al martes 2 de febrero a las 14 hs.

Lugar: Casa “Nuestra Señora de Fátima”, Juan José Paso 8385, 2000 Rosario
te: (041) 51 0546; fax: (041) 51 3390

Pensión: \$455 (cuatrocientos cincuenta y cinco pesos)

Inscripciones: por carta o teléfono

Convocan, organizan y dirigen: PP. Hugo Massimino, Claudio Rathelot y el Hno. Gustavo Scamurra, Cooperadores Parroquiales de Cristo Rey

Para quienes no puedan hacer el mes completo se ofrece la posibilidad de participar en alguna de las semanas (Pensión \$18 diarios).

CURSOS DEL ITEPAL

El Instituto Teológico Pastoral para América Latina, dependiente del CELAM, anuncia su

programa de formación permanente para el año 1999 y ofrece diversos cursos para sacerdotes y demás agentes pastorales. La organización a través de módulos temáticos permite seleccionar aquellos que puedan resultar de especial interés, abarcando desde cursos de actualización teológica y pastoral hasta ámbitos específicos de la misma como, por ejemplo, educación juvenil, pastoral de la salud, ecumenismo, pastoral social, catequesis, etc.

Para informes e inscripción dirigirse a:

ITEPAL

Transversal 67 N° 173-71 (San José de Bavaria) - A.A. 253 353

Tel.: (57 1) 677 6521 - 677 4054 - 670 6416

Fax.: (57 1) 671 4004 - 612 1929 - 671 1213

RECENSIONES

El presbítero en la Iglesia hoy

Cencini, A.; Molari, C. Favale, A.; Dianich, S.

Sociedad de Educación Atenas, Madrid 1994, 198 páginas.

La breve, pero medulosa, obra que presentamos reúne cuatro exposiciones que abordan la identidad presbiteral en el actual contexto cultural y eclesial. No dudamos en recomendar su lectura a quienes quieran ahondar en un tema siempre actual, sobretodo para quienes hemos sido invitados al seguimiento del Señor en el camino del ministerio ordenado.

Amedeo Cencini inicia las reflexiones con el artículo *“El sacerdote, identidad personal y función pastoral. Perspectiva psicológica”*. El autor, sacerdote y psicólogo, es discípulo del P. Rulla, sj, fundador de la Escuela de Psicología de la Universidad Gregoriana. A su capacidad profesional añade un evidente conocimiento de la realidad presbiteral. Ello le permite ofrecer una acertada descripción del proceso de maduración humana que debería darse en quien, constituido “presbítero” por la ordenación, debe ir haciéndose existencialmente lo que ya es sacramentalmente. Merece destacarse el singular acierto con que el autor integra en el proceso de maduración del único sujeto que es el presbítero su dimensión humana y espiritual.

Carlo Molari propone su reflexión *“La formación de los presbíteros en las transformaciones actuales de la cultura”*, partiendo de la siguiente afirmación: *“La formación del clero debe tener dos parámetros esenciales: la función o misión de los presbíteros en la Iglesia y los horizontes actuales de la cultura, que establecen la modalidad de la misión eclesial en el mundo”* (p.85). Con este punto de partida la exposición desarrolla la ubicación del presbítero en una Iglesia llamada a reubicarse en un nuevo contexto cultural signado por la cientifización, la desacralización y el secularismo, el relativismo y la globalización, con su incidencia en los procesos sociales. El autor recupera para la Iglesia y el presbítero la dimensión de testimonio como clave de presencia en la nueva realidad, en actitud de diálogo y escucha. No entendidos como meras “estrategias” sino como actitudes fundamentales de presencia en la nueva situación. La vida teologal, más que nunca, será la fuente de una vida presbiteral plenamente entregada al servicio de este mundo concreto que se ha descrito.

El P. Agostino Favale, sdb, presenta *“La dimensión teológico-espiritual de la vida de los presbíteros”*. En esta conferencia el autor repasa los elementos básicos de una teología actualizada del ministerio ordenado. Es interesante la síntesis teológico-espiritual lograda en esta presentación que ofrece elementos suficientes para repasar los contenidos de nuestra identidad teológica, según el magisterio del Concilio Vaticano II. Tarea que a todos nos hace bien. Por eso el autor cita una alocución del Papa Juan Pablo II al Congreso sobre *“La vida espiritual del presbítero diocesano: problemas y perspectivas”*. En aquella oportunidad les dijo a los participantes: *“Ciertamente vosotros, en la gran mayoría, no sois teólogos;*

sois sacerdotes -como suele decirse- con cura de almas. Pero precisamente a vosotros es a quienes conviene recomendar el estudio del ministerio, para que podáis vivirlo mejor...”
(L'Osservatore Romano, 28/1/89,4)

El teólogo Severino Dianich, en continuidad con la perspectiva eclesiológica de su teología del ministerio ordenado presenta el artículo “*El sacerdote del mañana. Perspectivas eclesiológicas*”. En otras palabras, ¿cómo ha de ser la Iglesia y el ministerio en el mundo adveniente? El autor es consciente de lo ambicioso de la pregunta y por ello se limita a esbozar sólo algunas características. Además tiene la honestidad de aclarar que sitúa su reflexión en el contexto europeo, de antigua tradición cristiana pero opulento y secularizado. Advierte que su reflexión sería distinta si tuviera que referirse a otras realidades geográficas y eclesiales. Esto deberá ser tenido en cuenta por los lectores argentinos y latinoamericanos, para hacer las necesarias adaptaciones. Mención especial merece la afirmación del autor sobre la demanda creciente de “profesionalismo” para los presbíteros. He aquí un nuevo camino ascético para responder a un mundo que sólo evalúa desde sus propios criterios.

(Pbro. Carlos Franzini - San Isidro)

Éloi Leclerc

El Reino escondido

Sal Terrae, Santander 1997

Éloi Leclerc, célebre por sus obras sobre San Francisco de Asís, introduce al lector en un nuevo y conmovedor descubrimiento del Evangelio. En el umbral de su juventud, el autor pasó en los campos de exterminio por la prueba del silencio de Dios. Particularmente sensible a la inmensidad de la angustia y el desamparo en que puede verse sumido el hombre, una pregunta le asedia: Cuando Dios calla, ¿qué esperanza puede aportar aún el Evangelio? Meditando los evangelios, Leclerc trata de descubrir un rostro, una presencia. ‘El hombre que anuncia al hombre la ternura de Dios por la tierra ha conocido la experiencia más crucificante de la ausencia de Dios. La revelación de Dios en Jesús se produce en el corazón mismo de la condición humana más abandonada’.

El autor está convencido de que la verdad del Evangelio va indisolublemente unida a la profundidad de esta experiencia de Jesús. Y esto se refleja en su lectura de las grandes páginas del Evangelio, que se distingue por su precisión exegética y por una conmovedora sobriedad, como si quisiera invitar al lector a adoptar una actitud de especial seriedad y de extrema atención para encontrar a Jesús.

Él mismo nos lo dice con toda claridad: «No pretendo escribir una vida de Jesús, sino exponer lo que es para mí lo esencial de su mensaje, vinculándolo, en la medida de lo posible, a su experiencia viva y profunda. Porque estoy íntimamente convencido de que sólo los mensajes que brotan de una auténtica experiencia humana le dicen algo esencial al hombre. Sólo esos mensajes pueden conmover al mundo. Por eso necesitaba recuperar, aunque fuera muy imperfectamente, la experiencia de Jesús de Nazaret».

(Pbro. Manuel F. Pascual – Buenos Aires)

Olegario González de Cardedal

La entraña del cristianismo

Secretariado Trinitario, Salamanca (España) 1997

En las épocas de grandes crisis o innovaciones el cristianismo ha tenido que redescubrir su entraña y reconstruir sus encarnaciones históricas. Muchos contemporáneos quedaron sumergidos en la perplejidad al no ver hasta qué punto las innovaciones estaban en continuidad con la verdad del evangelio o eran corrupciones de su substancia. No les fue fácil saber cómo creer, aunando raíz vieja y crecimiento nuevo.

Ante el cristianismo se van viviendo dos movimientos de signo contrario: en unas épocas aparece tan lejano a la vida humana y se siente tanto su extrañeza, que los hombres prefieren su desnuda humanidad al reto y riesgo que él supone. Pero a la vez la persona de Cristo, va siendo redescubierta, generación tras generación, como la suprema expresión humana de lo divino y la suprema expresión divina de lo humano. La potencia sanadora y santificadora de su vida, la fascinación de su mensaje en las Bienaventuranzas, la experiencia espiritual surgida de él, la comunión y solidaridad suscitada por su Iglesia, la santidad de tantos hombres y mujeres, admirables creadores de palabra, misericordia y arte; todo ello hace que un sujeto en busca de la verdad, del sentido y del futuro sienta al cristianismo como lo más cercano a sus necesidades profundas, como lo más entrañable a su ser. Reaparece

entonces como suprema gracia de Dios y como suprema posibilidad del hombre.

Entre Dios y el hombre no existe entrañeza ontológica sino entrañeza personal. San Juan de la Cruz decía: «¡Señor, Dios mío!, no eres tú extraño a quien no se extraña contigo. ¿Cómo dicen que te ausentas tú?». El punto de partida de este libro ha sido pensar la entraña divina del cristianismo y el punto de llegada mostrar su entrañeza humana. La tarea primordial de la teología hoy es conjugar la realidad de Dios y la vocación del hombre.

Este libro tiene dos objetivos: Entender la trayectoria de la conciencia moderna y ofrecer los contenidos esenciales de la fe en referencia y en diálogo con esa historia. No intenta hacer una demostración del cristianismo ya que Dios en su trascendencia y en su encarnación, no es deducible y menos reducible. Dios es de naturaleza personal, es sujeto de libertad. Sólo será conocido, si es reconocido, querido y amado, ya que como todo ser personal no acepta violencia ni violación. De Dios se tienen experiencias pero con él no se hacen experimentos.

La teología no tiene que demostrar la fe sino mostrarla, como se muestra una obra de arte o se interpreta una sinfonía. Su verdad acontece en la desvelación ante quienes tienen ojos amorosos y oídos obedientes. Su verdad se atestigua, acredita y defiende a sí misma, más sólo ante quienes quieren acogerla y la 'quieren'. El evangelio revela toda su belleza y potencia cuando deja de ser una partitura de notas muertas para convertirse en un concierto de hombres vivos. Los creyentes y sobre todo los santos muestran la diferencia y a la vez la continuidad entre la música escrita y la música viva. Cuando una persona aparece, una pintura se descubre o una sinfonía es interpretada, no se responde con argumentos, si antes no se las ha contemplado, escuchado y acogido.

H. de Lubac ha escrito: «Si hoy día la vida general de la humanidad se distancia del cristianismo, quizá sea porque el cristianismo se ha desarraigado de las vísceras íntimas del hombre» (Mémoire sur l'occasion de mes écrits, Namur 1989).

(Pbro. Manuel F. Pascual – Buenos Aires)

Éloi Leclerc

El Dios Mayor

Sal Terrae, Santander 1997

Nos encontramos con un nuevo libro del autor de «Sabiduría de un pobre». Ante el pluralismo de la sociedad en la que vive, mezcla de creencias, culturas y modos de pensar con los que no puede evitar relacionarse, al cristiano le acechan dos tentaciones: rechazar al «otro», replegándose medrosamente en su propia fe, o buscar una comunión que borre las diferencias.

Éloi Leclerc indaga en los evangelios tratando de ver si estos aportan, hoy en nuestra vida de fe, alguna luz en relación con los «otros». El paso de Cristo por la historia se vio marcado, ante todo, por su fidelidad hasta el final a la tradición religiosa de su pueblo. Pero, al mismo tiempo, abrió un nuevo camino al acercarse a quienes eran diferentes y sufrían el rechazo en nombre de dicha tradición, trascendiendo ésta en aras del Dios «mayor» del que hablaban los profetas.

Quien quiere seguir a Cristo y conocerlo es remitido, a hacer una experiencia íntima: es invitado a entrar en la relación que Jesús mantiene con su Padre. Pero descubre inmediatamente que esa intimidad estalla hacia el mundo. El movimiento de Jesús hacia el

Padre es inseparable de su envío a los seres humanos. Inseparable de su apertura al mundo, de sus opciones históricas en favor de los más alejados, de los «otros». La fidelidad a su conciencia filial y a su misión propia le va a llevar, a pesar suyo, por un camino no trazado, en el que dejará de tener el apoyo de la institución e incluso se verá marginado y rechazado. Camino que terminará en el silencio del abandono y de la muerte. Al final, sólo le quedará la desnudez del hombre universal.

El autor muestra cómo la situación actual nos invita a seguir a Cristo en este sentido. El futuro del cristianismo no será una reedición del cristianismo de antaño, sino que deberá brotar de una experiencia de la fe que conceda un mayor espacio a los «otros». La fe cristiana, si quiere serlo en toda su expansión, necesita encontrar al «otro» en su diferencia, no para intentar una imposible síntesis doctrinal ni para perderse en un ecumenismo inconsistente, sino para abrirse al Dios «mayor», del que habla sin conocerlo siempre debidamente.

«El mejor lector que puedo tener será siempre el lector solitario, silencioso y meditativo... lo mejor de un libro no está en lo que dice explícitamente, sino en lo que deja entrever: en lo que «autoriza» a pensar. Reside en esa fuerza secreta que remite al lector a sí mismo y le abre a la profundidad».

(Pbro. Manuel F. Pascual – Buenos Aires)